

Universidad Nacional de Costa Rica

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Sociología

Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Sociología

Formas de violencias que vivencian las personas adultas mayores lesbianas y gais.

Un estudio sociológico en Costa Rica, 2021-2022

Sustentantes:

Bach. Jorge Tomás Araya Flores

Cédula: 604230771

Bach. Noelia Murillo Campos

Cédula: 207340173

2022

Heredia, Costa Rica

Tribunal Examinador

M.Sc. Gaudy Prendas Aguilar

Representante de la Decana

M.Sc. Laura Catalina Brenes Arce

Representante de la Escuela de Sociología

M.Sc. Yensi Vargas Sandoval

Directora de Tesis

M.Sc. Carolina Sánchez Hernández

Lectora

M.Sc. Yamileth García Chaves

Lectora

Resumen

Esta investigación tiene por objetivo estudiar los elementos que configuran las formas de violencia que vivencian las personas adultas mayores lesbianas y gais en el Gran Área Metropolitana de Costa Rica durante el periodo 2021- 2022. El tema de investigación se aborda desde la perspectiva teórica-metodológica de la interseccionalidad. Se busca identificar estas formas de violencia a partir de sus relatos de vida. Esto, para caracterizar y establecer relaciones entre los elementos que configuran estas formas de violencia. Al ser personas excluidas, discriminadas e invisibilizadas socialmente, tanto por su orientación sexual como por su edad, dicha intersección puede potencializar la vulnerabilidad y violencias en su diario vivir. La argumentación teórica y la perspectiva metodológica que se utilizó es la interseccionalidad, apoyada en la teoría de género, la teoría queer y la sociología de la vejez. La triangulación de esas teorías permitió una mejor comprensión del problema social, así como un mejor acercamiento a las personas participantes de la investigación. Los resultados de la investigación exponen vivencias de violencias cruzadas, una tipología de la violencia transcrita en realidades de invisibilización de las personas adultas mayores lesbianas y gais, discriminación en centros de salud y espacios laborales, exclusión y represión de su identidad sexual en centros de salud y lugares de larga estancia, y, por último, una violencia más marcada en mujeres lesbianas adultas mayores.

Dedicatoria

Dedicamos esta investigación a todas las personas adultas mayores lesbianas y gays que fueron parte fundamental del proceso de investigación, al compartir con nosotros sus vivencias, historias, amores, sentires, dolores, luchas y violencias por medio de un ejercicio de entrevista que requirió mucha vulnerabilidad y coraje, esto para poner sus experiencias al servicio de la investigación académica y la generación de conocimiento.

Asimismo, a todas las personas adultas mayores lesbianas y gays, y no heterosexuales que por el contexto en el que fueron criados y educados no han logrado salir del silencio, la represión y la invisibilización. Esperamos que este esfuerzo permita abrir paso para nuevas políticas y formas de vivir con dignidad sin importar la identidad de las personas.

Jorge y Noelia

Agradecimientos

Agradezco profundamente a las personas participantes, fueron fundamentales para una investigación alineada a mi objetivo académico, en coherencia con mis valores y propósitos personales. Así como a mi compañero Jorge, que además de su compromiso con este proceso, me ha brindado su amistad desde el primer curso de la carrera.

También agradezco a nuestra tutora Yensi Vargas Sandoval, quien desde los cursos de bachillerato ha sido clave en el desarrollo de conocimientos y experiencias de calidad. Durante este proceso nos hizo sentir motivados, acompañados y respetados. Asimismo, a Carolina Sánchez y Yamileth García por aceptar ser nuestras lectoras y conformar un gran equipo asesor. A las tres, gracias infinitas por su tiempo, conocimiento y acompañamiento.

A mi familia, por su apoyo durante toda mi carrera universitaria y, en general, por ser parte de mi vida de una forma activa y positiva. A Meli y a Caro, de Ideas en Acción, mi lugar de trabajo por cuatro años, que siempre me apoyaron de diferentes formas, animaron y celebraron conmigo este logro como si fuera propio.

Por último, y con todo mi amor, a Karo Murillo, amiga, hermana y alma gemela, quien desde noviembre de 2018 no comparte con nosotros este plano terrenal, pero que a lo largo de más de veinte años fue fundamental para el desarrollo de la resiliencia y la perseverancia, factores claves en el desarrollo de esta tesis. Sigo cumpliendo los sueños que construimos juntas desde pequeñas. ¡GRACIAS por tanto!

Noelia

Doy gracias a Noelia por todas las reuniones en las que compartimos saberes, conocimientos, sentires, experiencias. Nunca olvidaré el esfuerzo, dedicación y profesionalismo brindado por su persona y no tengo duda de la calidad investigativa de esta tesis, porque ella estuvo ahí parte por parte, revisando, cuestionando y formulando importantes líneas de análisis. Siempre le estaré agradecido.

A Yensi Vargas Sandoval, por asumir el reto y siempre aportar con recomendaciones, observaciones y críticas a nuestra investigación, esta labor jamás se habría logrado sin el apoyo y la mirada sociológica de Yensi. También, me gustaría realizar un agradecimiento especial a Yamileth y Carolina, por aceptar formar parte del Comité Asesor de la tesis y brindarnos herramientas teórico-metodológicas indispensables para el desarrollo de la investigación.

Me gustaría extender un agradecimiento cordial a las personas adultas mayores lesbianas y gays participantes, a Willy Chaves Cortés de la Fundación Munakuy, a Larissa Arroyo Navarrete, a Emma A. Chacón Alvarado de la Colectiva Lésbica Feminista Irreversibles, a Valeria Obando y Daniela Bolaños del Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos y Andrea García Monge de la Asociación Gerontológica Costarricense. Gracias a la apertura y colaboración en la información brindada por ustedes, nuestra investigación alcanzó un profundo nivel de análisis sobre la realidad de las personas adultas mayores diversas sexualmente.

Hago un agradecimiento a mi familia. Por escucharme, por acompañarme, por compartir este proceso en mis momentos de trabajo, por colaborar económicamente en transporte, alimentación y habitación cuando lo necesité. Recibir ese acompañamiento de parte de ustedes en este proceso investigativo significa mucho para mí.

Con gratitud, Jorge.

Índice

Tribunal Examinador	1
Resumen	2
Dedicatoria	3
Agradecimientos	4
Índice 6	
Índice de Cuadros	8
Índice de Esquemas	9
Glosario y listado de siglas	10
CAPÍTULO I	13
1.1. Introducción	13
1.2. Descripción de la Temática	14
1.3. Justificación	17
1.4. Antecedentes	20
1.4.1. La homosexualidad en la historia	21
1.4.2. Contexto Histórico Institucional	24
1.4.3. Contexto Jurídico	28
1.4.4. Contexto socioeconómico actual y desigualdad social	30
1.4.5. Contexto socio-político	32
1.4.6. Las violencias	34
1.5. Estado de la Cuestión	35
1.5.1. Panorama Internacional	36
1.5.2. Realidad Nacional	40
1.6. Problematización	43
CAPÍTULO II: Objetivos	47
2.1. Objetivo General	47
2.2. Objetivos Específicos	47
CAPÍTULO III: Argumentación Teórica	48
3.1. Aportes de la teoría del género	50
3.2. Sobre la violencia	52
3.2.1. Las relaciones violentas desde Butler	55
3.3. Homosexualidad en la encrucijada del ser sujeto	58
3.3.1. Sexualidad no normada: Homosexualidad	61
3.4. Sobre la vejez y el envejecimiento	64

3.4.1. Vejez: el problema social	65
3.4.2. Definiciones y diferencias: Vejez y envejecimiento.	67
3.5. Un abordaje desde la interseccionalidad	70
3.5.1. Vivencias interseccionales como constructo teórico	72
CAPÍTULO IV: Estrategia Metodológica	74
4.1. Naturaleza y enfoque de la investigación	74
4.2. Delimitación	76
4.3. Técnicas de investigación	76
4.3.1. Relatos de vida	77
4.3.2. Entrevista Semi Estructurada	78
4.3.3. Observación no participante	78
4.4. Recolección de información	80
4.5. Operacionalización de objetivos	85
4.6. Resumen del proceso metodológico	88
CAPÍTULO V: Análisis de resultados	90
5.1. Formas de violencias identificadas. <i>Caparazón de tortuga como forma de resistencia</i>	90
5.2. Características elementales de la violencia. <i>Guardar las plumas al llegar a la adultez mayor</i>	129
5.3. Relaciones que configuran las violencias. <i>“Yo tengo amigas lesbianas pero que no me hagan propuestas”</i>	142
5.4. Síntesis: Estudio de los elementos que configuran las formas de violencia <i>“La invisibilización y heteronormatividad, base de las vivencias de violencias”</i>	153
CAPÍTULO VI: Conclusiones	159
CAPÍTULO VII: Retos y limitaciones de la investigación	164
CAPÍTULO VIII: Recomendaciones	166
Anexos	169
Anexo 1: Consentimiento informado	169
Anexo 2: Guía de entrevista para participantes	171
Anexo 3: Guía de entrevista para informantes clave	172
Anexo 4: Invitación a participar en la investigación	174
Anexo 5: Imagen de Divulgación de la investigación para redes sociales.	176
Anexo 6: Cuadro 9: Formas de violencia identificadas que vivencian las personas adultas mayores lesbianas y gais	177
Referencias	181

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Información General personas participantes entrevistadas	80
Cuadro 2: Personas adultas mayores lesbianas y gais contactadas que declinaron la entrevista o no respondieron	81
Cuadro 3. Resumen de las personas informantes clave	82
Cuadro 4: Operacionalización de Objetivos	85
Cuadro 5. Definición de violencia según participantes	91
Cuadro 6. Violencia Cibernética	120
Cuadro 7. Gerontofobia	122
Cuadro 8. Formas de violencia identificadas que vivencian las personas adultas mayores lesbianas y gais	176

Índice de Esquemas

Esquema 1. Guía de argumentación teórica	86
Esquema 2. Resumen del proceso metodológico	88
Esquema 3. Estructura de la violencia hacia las personas adultas mayores lesbianas y gais	92
Esquema 4. Espacios donde las personas adultas mayores lesbianas y gais han sido violentadas	99
Esquema 5. Matriz interseccional elementos de la violencia	128
Esquema 6. Matriz interseccional expresiones de la violencia	141
Esquema 7. Matriz interseccional elementos y expresiones de violencia	153

Glosario y listado de siglas

A

- **ACCEDER:** Acción Ciudadana Acceder.
- **AGECO:** Asociación Gerontológica Costarricense.

C

- **CCP:** Centro Centroamericano de Población.
- **CIPAC:** Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos
- **CONAPAM:** Consejo Nacional de la Personas Adulta Mayor

D

- **Diversidad Sexual:** Referencia a todos los sexos, orientaciones sexuales, identidad sexual y de género.

E

- **Estereotipos de Género:** Conjuntos de ideas, discursos, opiniones, tradiciones, entre otros que se utilizan para justificar el comportamiento de una persona según su género.

F

- **FGAM:** Fuera del Gran Área Metropolitana.
- **FLACSO:** Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

G

- **GAM:** Gran Área Metropolitana.
- **Gay/Gais:** Orientación sexual definida por un hombre atraído sexualmente por otro hombre. Gay se utiliza como singular y gais como plural.
- **Género:** Construcción social y cultural de conjunto de características que son asignados socialmente a las personas según su sexo biológico. Son las formas históricas y

socioculturales de comportamiento e identidad de las mujeres y hombres. Estas varían de una cultura a otra y se transforman a través del tiempo.

- **Gerontofobia:** desprecio a las personas adultas mayores y temor a envejecer.

H

- **Heteronormatividad:** régimen social, económico, político y cultural, religioso que contempla la heterosexualidad como la norma.
- **Heterosexualidad:** Persona que es atraída física, sexual, afectiva, otros por una persona de su sexo contrario.
- **Homofobia:** Fobia a la homosexualidad, lo que desencadena exclusión, violencias, discriminación.
- **Homosexualidad:** Persona que es atraída física, sexual, afectiva, otros por una persona de su mismo sexo. Lesbiana o gay.

I

- **Identidad Sexual:** Percepción e identificación de cada persona ya sea como hombre o mujer.
- **INEC:** Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- **IVM:** Invalidez, Vejez y Muerte.

L

- **Lesbiana:** Orientación sexual definida por una mujer la cual es atraída sexualmente por otra mujer.
- **LGBTIQ+:** Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual, Intersexual, Queer.
- **Orientación Sexual:** Atracción afectiva, romántica, sexual, otros de una persona hacia otra, hay orientación homosexual, bisexual y heterosexual.

O

- **OMS:** Organización Mundial de la Salud.

P

- **PAM:** Persona Adulta Mayor, a partir de los 65 años.
- **PAML:** Persona Adulta Mayor Lesbiana.
- **PAMLG:** Personas Adultas Mayores Lesbianas y Gais

S

- **Sexo biológico:** Es asignado al nacer según los órganos sexuales, y puede ser hombre o mujer.

U

- **UCR:** Universidad de Costa Rica.

V

- **VIH:** Virus de Inmunodeficiencia Humana.
- **Violencias:** Acciones que imponen la fuerza y el poder de una persona sobre otra para conseguir un objetivo. La violencia puede ser física, psicológica, económica, sexual, patrimonial, estructural, simbólica.

CAPÍTULO I

1.1. Introducción

Las personas adultas mayores lesbianas y gais han sido históricamente invisibilizadas en los espacios sociales, políticas públicas y experimentan una serie de expresiones de violencia que vivencian día a día en sus lugares de trabajos, en sus familias, en las instituciones públicas y privadas y hasta cuando intentan ingresar a centros diurnos y lugares de larga estancia para personas adultas mayores se les limita expresar abiertamente su orientación sexual y se exponen a normas sociales que reprimen su identidad, preferencias, emociones, necesidades y sexualidad.

A continuación, se presenta la investigación: *Formas de violencias que vivencian las personas adultas mayores lesbianas y gais. Un estudio sociológico en Costa Rica 2021-2022* la cual problematiza la realidad de las personas adultas mayores lesbianas y gais a partir de las formas de violencias que enfrentaron y continúan vivenciando en sus vidas. En el apartado de temática, se indaga sobre el contexto actual en Costa Rica y se manifiesta la importancia de concientizar y visibilizar estas problemáticas. La justificación expone, principalmente, los vacíos temáticos que fueron hallados tanto en política pública de Costa Rica como en investigaciones académicas. En los antecedentes, que, en este caso, debido a la naturaleza del tema, son multidimensionales, se realiza un abordaje histórico de distintos contextos que contribuyeron a la construcción de la problematización y contar con las herramientas de análisis necesarias para abordar a las personas participantes. El estado de la cuestión refiere a las investigaciones internacionales y nacionales sobre diversidad sexual y personas adultas mayores, así como información y datos sobre el contexto costarricense en relación con el tema, lo cual ha construido un camino para problematizar sobre cuáles son las formas de violencia que enfrentan.

La argumentación teórica y la perspectiva metodológica que se utilizó es la

interseccionalidad, apoyada en la teoría de género, la teoría queer y la sociología de la vejez, las cuales buscan categorizar el tema-problema de investigación a partir del análisis de una población discriminada por razón de edad y orientación sexual. Al encontrarse en dos mundos que se intersecan, se podría estar ante un escenario de violencia invisibilizado por la heteronormatividad del sistema patriarcal, esto, a partir de roles, etiquetas, estereotipos, prácticas, identidad e ideas reproducidas en espacios sociales. Se construyó un aparataje teórico que posibilita un abordaje de la realidad compleja a la cual se enfrenta la presente investigación.

1.2. Descripción de la Temática

En Costa Rica, en relación con las personas adultas mayores gays y lesbianas, se encuentran avances que no vinculan ambas dimensiones de las realidades de estos individuos. En el caso de los sujetos homosexuales, se dio la aprobación del matrimonio igualitario y en personas adultas mayores, las políticas de envejecimiento activo; sin embargo, se ignora con demasiada las características de la población que es adulta mayor gay o lesbiana. El vacío es palpable en agendas políticas, jurídicas, en la institucionalidad y sus diversos programas sociales relacionados con la población adulta mayor diversa sexualmente. En cambio, se encuentra a una población expuesta a distintas expresiones violentas por razón de su edad y su orientación sexual.

Es importante la discusión y reflexión de la categoría de violencia en personas adultas mayores lesbianas y gays dentro de la realidad costarricense, una sociedad heteronormada que está enfrentado constantemente cambios estructurales a nivel político, social, económico y cultural. Los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) (2020) demuestran un incremento en la tasa de población de personas adultas mayores en el país; sin embargo, la desagregación de datos se limita al sexo biológico o asignado al nacer, es decir: hombres y mujeres.

Asimismo, es notorio la falta de un enfoque teórico metodológico, que problematice las vivencias cotidianas, experiencias, relatos, condiciones sociales, tipos de relaciones, espacios sociales, modos de vida y bienestar en sus relaciones interpersonales de las personas adultas mayores lesbianas y gais, para indagar las formas de violencia y sus características elementales dentro de la sociedad costarricense. Esto posibilita que desde la sociología se aborde una necesidad social poco trabajada en Costa Rica.

Por lo general, los partidos políticos, durante los periodos electorales, muestran interés por evidenciar la necesidad de políticas públicas que aborden el aumento de la población adulta mayor, pero con perspectivas muy limitadas. Flórez-Estrada (2010) menciona que la política tradicional en Costa Rica, se basa o se desarrolla en función de envejecidos ejes temáticos, explica que, en la candidatura de la expresidenta de la República, Laura Chinchilla, la oferta electoral de establecer una red universal de cuidado para infantes y personas adultas mayores fue muy generalizada en sus concepciones de adultez mayor y no visualizaba la diversidad sexual dentro de la población. En gestiones administrativas, el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) aboga por trabajar en las alianzas público-privadas, pero la institucionalidad en general, se muestra ajena a las necesidades de la población diversa sexualmente.

Lo anterior invita a reflexionar y estudiar el papel del Estado y la sociedad costarricense inscrito en instituciones sociales como la familia, la iglesia, las empresas, centros educativos, centros de cuidado, comunidades, instituciones públicas y privadas, entre otros; en donde las dinámicas o prácticas sociales han estado caracterizadas por reproducir estereotipos, roles de géneros y etarios que ahora son activamente discriminatorios, lo cual es una expresión de la violencia.

Las construcciones sociales de desigualdad que producen opresión y privilegios se han legitimado históricamente y en la actualidad, se continúan gestando y ampliando desde los

mismos aparatos estatales, desde las estructuras de poder de la sociedad y desde la cotidianidad de nuestras relaciones sociales; cuestión que vivencian y afectan directamente a personas adultas mayores lesbianas y gays. Esto se refleja en la escasa política pública, en el maltrato, abandono, en la visibilización de sus derechos y en los pocos, o incluso nulos, espacios pensados o diseñados por y para personas mayores, gays y lesbianas.

Estos escenarios de potenciales violencias descritos anteriormente, demuestran la necesidad de una herramienta de análisis capaz de entender la complejidad en la cual se sumerge esta realidad social, y aún más importante, la capacidad de abordar la variabilidad de dimensiones sociales y las intersecciones de esta naturaleza. La elección de la perspectiva teórico-metodológica interseccional brindó herramientas de análisis para estudiar las vivencias de estas personas, pero, sobre todo, posibilitó identificar las características elementales de estas formas de violencia, al cuestionar razón de edad y orientación sexual e indicar la intersección, compleja e integral de la violencia que vivencian las lesbianas y gays adultas mayores.

Asimismo, al ser una temática poco estudiada en Costa Rica, posibilitó la búsqueda de conocimiento distinto, nuevo y necesario para recolectar información y aportar en la transformación de cualquier escenario de agresión hacia personas adultas mayores lesbianas o gays. Dado lo anterior, se realiza esta investigación con personas adultas mayores, específicamente, a partir de los 60 años, lesbianas y gays, costarricenses, durante el periodo 2020-2022.

La relevancia del tema recae en visibilizar y concientizar sobre las diferentes violencias que son reproducidas por el sistema social y vivenciadas por las personas gays y lesbianas costarricenses, quienes ya cargan con estructuras sociales de discriminación como estereotipos, roles, etiquetas, y que al adentrarse en la etapa de la vejez se someten a otros procesos de discriminación y violencia que enmarcan a las adultez mayor en el país, tales como el abandono por parte de la institucionalidad y sus familias, la invisibilización de su sexualidad,

los obstáculos para desarrollar plenamente sus actividades diarias físicas y cognitivas, entre otras.

Las personas adultas mayores lesbianas y gais en Costa Rica crecieron, se educaron y se desarrollaron en contextos heteronormados, conservadores y fundados en creencias religiosas. En el siglo pasado, la homosexualidad no era aceptada ni mencionada, se perseguía y se castigaba social e, incluso, judicialmente. Por lo que sus vivencias son invaluable para visibilizar y concientizar sobre una población de la que prácticamente no se habla, o, muchas veces, se hace desde el desconocimiento y el prejuicio. Para la presente investigación fue importante identificar las condiciones de opresión, discriminación y exclusión social que continúan viviendo.

1.3. Justificación

La población adulta mayor costarricense va en aumento. Según el Ministerio de Salud, para el año 2050, una cuarta parte de la población de Costa Rica rondará los 60 años o más. “La población de 65 años y más pasará de ser aproximadamente 7% en 2015, a 13% en 2030 y 18% en 2045, representando más de un millón de personas para este año.” (2018, p 5). Estas proyecciones son confirmadas por el Informe de Estudio Evaluativo del Programa Construyendo Lazos de Solidaridad del CONAPAM (2017). Como panorama general, las personas adultas mayores viven situaciones económicas particulares: el acceso a trabajo digno, su condición de jubilados, estado de salud, entre muchas otras, giran en torno a condiciones de abandono. Datos que brinda el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2017) exponen que en el 19% de los hogares costarricenses vive una persona adulta mayor, en donde el 55% cuenta con ingreso propio, 23% recibe algún tipo de transferencia y el 22% carece de ingresos; el 35,12% de los hombres adultos mayores trabajan mientras las mujeres adultas mayores solo el 8%, luego hay una disminución en el grupo de 75 años de 7,5% en los hombres y 1,35% en mujeres.

Otro dato que aportan es que de “las personas de 60 años y más, 210 mil (6,87%) son hombres y 239 mil (7,60 %) mujeres, (...) las mujeres tienen una esperanza de vida cinco años mayor que los hombres” (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2017, p.16) lo cual supone que las mujeres tengan mayores limitaciones u oportunidades de cotizar para acceder a algún régimen de pensiones por vejez. Todos estos datos llevan a proponer un estudio crítico más específico y que genere interrogantes en torno a la realidad de las personas adultas mayores lesbianas y gais. A partir de lo anterior, es relevante convertir los números en vivencias, relatos e historias, para estudiar las realidades de personas que viven en condiciones de vulnerabilidad, discriminación y abandono social, además de que la política pública actual es insuficiente, en el caso particular de quienes son diversas sexualmente, existe un vacío muy grande de conocimiento sobre las particularidades de la población, sus condiciones, necesidades y realidades.

A pesar de los esfuerzos nacionales en desarrollar políticas públicas para las personas adultas mayores de manera integral, tales como: La Estrategia Nacional para un Envejecimiento Saludable Basado en el Curso de Vida 2018-2020 del Ministerio de Salud y la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OMS), La Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2011-2021 del CONAPAM y la Presidencia de la República; el país posee condiciones insuficientes a nivel legal para poder brindarle una mejor calidad de vida a las personas adultas mayores lesbianas y gais. La Ley N°7935, Ley Integral para la Persona Adulta Mayor y su reglamento es una política pública nacional formulada con visión heteronormada de esta población, no contempla ni expone aspectos culturales, económicos, familiares, emocionales, laborales, educativos, sexuales, de género, ocio, discriminación y/o violencia. Tanto en La Política Nacional de Envejecimiento como en la Estrategia Nacional para un Envejecimiento Saludable Basado en el Curso de Vida 2018-2020 no se encontraron los informes finales a pesar de que el periodo de ejecución estipulado ya finalizó.

Aunado a lo anterior, las investigaciones académicas y científicas están enfocadas en temas de salud física, psicología, envejecimiento activo en adultos mayores y, normalmente, abordan casos de personas heterosexuales. Por ende, ampliar las perspectivas es indispensable para atender a otras personas que suelen quedarse al margen de estos temas. Esta investigación brinda una perspectiva sociológica e interseccional que aborda la complejidad que enfrentan esos individuos, además de que problematiza la realidad social con temáticas sensibles que urgen ser abordadas. Cabe mencionar que, en Costa Rica, se registran pocos resultados de investigaciones sociológicas que aborden las violencias hacia las personas adultas mayores lesbianas y gays.

Los escenarios de violencia se denotan a través de configuraciones sistemáticas en torno a temas como la sexualidad, la etnia, la edad, las discapacidades, las clases sociales, entre otras. El abordaje de los casos de violencia y discriminación por medio de relatos de vida, brinda un acercamiento cualitativo, pero, sobre todo, desde una perspectiva humana de la información que puede servir de base para cambiar y mejorar la vida de estas personas que históricamente han sido afectadas por la institucionalidad, así como por la sociedad en general.

La violencia que se pone en discusión en este trabajo es un fenómeno social complejo e institucionalizado, que afecta potencialmente a personas adultas mayores lesbianas y gays. Es importante visibilizar que estas personas experimentan diferentes formas de violencia, y que acá se problematiza desde la intersección de edad y orientación sexual, un encuentro entre dimensiones, como un punto de partida que demuestra el proceso de llegar a la adultez mayor y no ser heterosexual.

El objetivo es buscar, encontrar, construir y diseñar datos tangibles que permitan tomar acciones futuras conscientes y apegadas a la realidad. Es necesaria la recolección de conocimientos, experiencias, vivencias y sentires para primero evidenciar, luego crear y así ofrecer herramientas funcionales que contribuyan a políticas públicas e investigaciones

sociales a instituciones que actúen con el fin de disminuir la violencia y discriminación de estas poblaciones y promuevan los Derechos Humanos de las personas adultas mayores lesbianas y gays.

A nivel personal, para las personas investigadoras es importante porque permite estudiar una problemática que se ha dejado de lado tanto desde la academia como socialmente. La relevancia del tema yace en cómo la violencia estructural y patriarcal discrimina y excluye en sus relaciones sociales cotidianas a las personas adultas mayores lesbianas y gays. Además, posibilita contrastar frentes epistemológicos desde la interseccionalidad, así como las teorías de género en conjunto con la sociología de la vejez, para estudiar una realidad social particular: personas vulneradas por acciones, prácticas y normas sociales.

1.4. Antecedentes

Elaborar una relación socio-histórica relativa a las personas adultas mayores lesbianas y gays es de difícil acceso debido a la escasez de recursos bibliográficos que aborden el tema. Hay una visión referente a la comunidad LGBTIQ+, que ayuda a tomar consideraciones respecto de momentos históricos, luchas importantes; se encuentran ideas generales de las condiciones sociales en las cuales vivían estas personas en el siglo pasado, pero, se logra hallar evidencia de la represión social y estatal que vivieron las personas adultas mayores lesbianas y gays que son parte de esta investigación, dan fe de las situaciones mencionadas las personas informantes clave.

De esta manera, la recopilación del proceso histórico requirió de un análisis sobre las diversas dimensiones sociales que envuelven la realidad de estas personas. La complejidad del mismo requiere que el recorrido histórico se haga a través de categorías analíticas como: envejecimiento social, la vejez, la homosexualidad en general, así como también el lesbianismo, y las expresiones de violencia que se han registrado dentro de la población lesbiana y gay adulta mayor.

Por ende, se elabora una construcción histórica de relevantes aspectos jurídicos, socioeconómicos, socio-políticos, institucionales y algunos momentos de agresión colectiva que vivieron desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad.

1.4.1. La homosexualidad en la historia

La violencia contra las personas adultas mayores se constituye como un fenómeno social invisibilizado, naturalizado y legitimado a lo largo de la historia. Tanto así que la búsqueda documental no es tarea fácil, se encuentran investigaciones de años no tan lejanos y muchas remiten sus antecedentes a los mismos documentos y autores. Interesantemente, el análisis histórico de la violencia que viven las personas adultas mayores lesbianas y gais está impregnada por aspectos políticos, sociales, económicos, jurídicos, religiosos, morales, de género, identidad sexual, salud, clase, etnia, trabajo, educación y migración. A partir de lo anterior, y entrelazando las características propias del proceso de envejecimiento (comorbilidades, pluripatologías, discapacidades, procesos de dependencia y cuidado) las personas adultas mayores y sus cuerpos sufren ante la sociedad de vulnerabilidades sociales. (Sobrado et al., 2017)

En términos de orientación sexual, en la revisión documental se encuentra información sobre cómo era la concepción social de lo distinto a lo que se consideraba normal en Costa Rica. Durante la primera mitad del siglo XX, en nuestro país, aparece una publicación en 1910 en el Diario La Información, el cual se considera uno de los primeros registros históricos que se pueden encontrar en la web en relación con personas diversas sexualmente. Desde inicios del siglo anterior, en los noticieros nacionales se asocia la homosexualidad con una feminización del hombre gay: “Pedro nació en 1859 y desde los 12 años usaba ropa de mujer a pesar de su barba y bigotes, en el Guanacaste se les entiende por hembra” (La Nación, 24 de junio 2017).

Es importante saber que las luchas mundiales contra la homofobia se realizaron en la

segunda mitad del siglo XX y fueron de gran influencia a nivel mundial, éstas llegan a Costa Rica en épocas cercanas. Los disturbios de Stonewall acaecidos el 28 de junio de 1969 en el bar Stonewall Inn en New York, tomaron las calles de Greenwich Village y se prolongaron por varios días y noches, cuando un grupo de mujeres afrodescendientes transexuales, lesbianas, drag queens y gays se levantaron en protesta por las constantes redadas policiales que se hicieron a lo largo del siglo XX (Caro, 2020). Esta protesta resulta uno de los eventos históricos más significativos de los derechos de la comunidad LGBTIQ+. Un punto de partida clave que desencadenó una lucha y defensa y fue llevada, poco tiempo después, a otros lugares del mundo.

En los años sesenta, en Costa Rica, se realizaban redadas con detenciones masivas de hombres gais y mujeres transexuales, el contacto entre personas del mismo sexo se percibía como “irrespetuoso a la moral y las buenas costumbres”. En los años setenta, las lesbianas eran más visibles en lugares privados como bares o cantinas, “debieron adoptar actitudes tradicionalmente masculinas para defenderse” expone Emma Chacón (2015) quien es una activista lesbiana y por medio de la Colectiva Lésbica Feminista Irreversibles se propone reconstruir la historia del movimiento lésbico a través de una memoria histórica. También mencionaba que los bares encendían un bombillo rojo cuando llegaba la policía así las parejas de baile del mismo sexo cambiaban y se observaran parejas de hombre y mujer, esto con el fin de no perder la clientela, este comportamiento refleja discriminación hacia personas diversas sexualmente.

La homosexualidad ha tenido connotaciones distintas de acuerdo con los diferentes espacios sociales. Una de las desagregaciones es la diferencia entre lo rural y lo urbano. “Luis Paulino Vargas menciona que, en su pueblo natal, Zarcero, encontraron a dos hombres teniendo relaciones sexuales; no solo fueron condenados a realizar trabajo comunal, sino que la comunidad los agredió y humilló.” (La Nación, 24 de junio de 2017).

Para los años ochenta, en un contexto denominado “epidémico” debido a los crecientes casos de VIH-SIDA, la institucionalidad costarricense aumentó los sistemas de represión y se posicionó contra la población en riesgo de contagio. Asimismo, el aumento del estigma y la desinformación fue palpable. Las personas “enfermas” fueron enviadas a un sótano en el Hospital San Juan de Dios y nadie los atendía, afirma Natasha Jiménez, mientras el periódico La Nación registra notas en donde se realizaban redadas para colocar a personas en “centros homosexuales” (La Nación, 24 de junio 2017).

En 1987, el periódico La Nación publicó una nota bajo el título: “Seguridad apresa a 435 individuos”, en ella describe cómo la Guardia Civil en San José durante una sola noche apresa a 435 personas, de las cuales 253 fueron detenidas por ser homosexuales, además, se le sumaron cargos por poseer dinero falso, tenencia de drogas, participación de escenas que atentan contra la moral, asimismo, algunos de los individuos tenían orden de captura (La Nación, 1987). En la redacción de dicha nota, la homosexualidad se define como una clara causa criminal en la época, relacionándola con otros actos criminales.

Para los años noventa, se realizó en Costa Rica el II Encuentro Lésbico Feminista de Latinoamérica y el Caribe, el cual “puso a hablar 2 meses a toda Costa Rica” (La Nación, 24 de junio 2017). En dicha ocasión, un grupo de mujeres intelectuales, académicas y lesbianas fueron interceptadas por autoridades del gobierno y religiosas, quienes impidieron, de diversas maneras, la realización de dicho Encuentro: órdenes jurídicas, obstaculizaron el ingreso de algunas de ellas en el aeropuerto y hasta atacaron físicamente el lugar en donde se reunieron las mujeres para llevar a cabo el encuentro. Todo en un contexto jurídico del Decreto Ejecutivo N° 19933-S de 13 de setiembre de 1990 publicado en La Gaceta N° 188 de 4 de octubre de 1990, en donde se establecieron prohibiciones a personas consideradas de “alto riesgo” para donar sangre o sus derivados, semen, otros tejidos y órganos (Frente por los Derechos Igualitarios, 2018).

Para el año 2008, en Costa Rica, mediante el Decreto Ejecutivo N° 34399-S, se declara el 17 de mayo de cada año como el “Día Nacional contra la Homofobia”. En el año 2012 se modifica por medio del Decreto N°37071-S, en donde se reafirma el 17 de mayo como Día Nacional contra la Homofobia, para añadir la lesbofobia y transfobia. No obstante, en este cambio, se sigue invisibilizando la bisexualidad y la intersexualidad. La Política del Poder Ejecutivo para erradicar de sus instituciones la discriminación hacia la población LGBTI del año 2015 Decreto N° 38999-S, establece la responsabilidad de cada órgano del Poder Ejecutivo de crear la “Comisión Institucional para la Igualdad y la no Discriminación hacia la Población Sexualmente Diversa” (Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos, 2018).

No existen, oficialmente, en el país, terapias de conversión sexual por parte de instituciones públicas, ni avaladas por los organismos públicos de salud; sin embargo, el 16 de diciembre de 2021, el periódico La Nación publicó una noticia en la cual menciona que, en nuestro país, profesionales en psicología, supuestamente respaldadas por grupos de la derecha cristiana de Estados Unidos, ofrecen terapias contra la homosexualidad, más conocidas como terapias de conversión. Son intervenciones basadas en la creencia de que la orientación sexual y la identidad de género pueden y deben cambiarse o reprimirse, con el fin de convertir a todas las personas en heterosexuales y cisgénero. En la investigación realizada por Frente por los Derechos Igualitarios en el 2016, se encontró que un 31% de las personas que participaron en el estudio, su familia le motivó u obligó a ir a reuniones o terapias de “cura” de su condición en centros religiosos, de salud o psicología por motivo de su orientación sexual o identidad de género.

Recopilar toda esta información resulta relevante para sensibilizarse con personas que han vivido realidades violentas a lo largo de la historia de Costa Rica.

1.4.2. Contexto Histórico Institucional

Con el paso de los años, se han dado cambios en el planteamiento de los distintos debates de orden científico, moral, religioso y social en relación con las personas adultas mayores y la población LGTBIQ+.

La historia de las personas adultas mayores lesbianas y gais en Costa Rica es una historia que, no solamente está en medio de fuertes criterios morales y movimientos sociales que buscan romper con tabúes, sino también, está inter vinculada por aspectos jurídicos, que cargan con una aceptación de aquello que “no atente contra las buenas costumbres”, de la cultura, la religión, la política (movimientos sociales y gobernantes intolerantes) y de las estructuras de producción del país, las cuales se enfocan en preservar muchos sectores de las sociedades por su rentabilidad. Dentro de los discursos políticos que han aparecido desde los años 80, las personas adultas mayores surgen como una población a la cual se debe atender, por tanto, es importante estudiar cuál ha sido el impacto estatal en la atención y respeto de los Derechos Humanos de las personas adultas mayores y hasta qué punto el discurso se volvió un hábito.

En 1986, comenzó un proceso de contextualización, exploración, diagnóstico y proposición de programas y actividades para obtener recursos para la asociación; además, ese mismo año inició la promoción de trabajo voluntario y la formación de clubes de las personas adultas mayores con el fin de proporcionar una línea de autocuidado, que es lo que ahora se denomina en todos los documentos internacionales, como envejecimiento activo. (Asociación Gerontológica Costarricense, 25 de julio de 2020, párr.2).

Históricamente, los esfuerzos se han centrado en brindar una buena atención médica enfocada en la salud física, la cual es de vital importancia, y es por eso, que desde los años 40, en nuestro país, se empezó a desarrollar un sistema de seguro social que trabaja por la salud de todas las personas costarricenses, este sistema, con el paso del tiempo, se fue universalizando,

se ha vuelto obligatorio y ha buscado la integralidad de los problemas de salud de las personas, incluyendo las adultas mayores.

Pero, ¿cómo visualizaba Costa Rica a las personas adultas mayores desde inicios del siglo XX? Viajar en el tiempo permite identificar el contexto de movimientos sociales que buscaban derechos y luchaban por construir un país democrático. Las personas adultas mayores se vieron beneficiadas, tanto de forma directa como indirectamente, de contextos políticos como la promulgación de las Garantías Sociales de 1940 y tuvieron suerte que antes de la Guerra Civil se establecieran algunos derechos para las personas trabajadoras, porque de esta época surgió el sistema de seguro social costarricense: Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)

De acuerdo con el 12° Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2016) en Costa Rica, los antecedentes de la cobertura de los seguros de salud y de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) se remontan hasta 1947, cuando el aseguramiento fue obligatorio para personas asalariadas urbanas; incluso, anteriormente a esto, había un sistema de aseguramiento con el objetivo de que las personas trabajadoras tuvieran beneficios de atención médica. En 1961, se promulgó la Ley de Universalización de Seguro de Salud, universalizando la atención de salud, luego, se extendió a trabajadores asalariados de la ruralidad. Para 1965, el seguro de una persona asalariada también cubría a su familia. Entre 1971 y 1973 se logra universalizar un seguro social, se promulga la Ley de traslado de establecimientos hospitalarios y se extiende dicho sistema de salud a un plano nacional. Para estos años, “el Estado asumió el pago de la prima del seguro de salud para personas que viven en condiciones de pobreza” (Estado de la Nación, 2016, p.4). En 1974 se crea el Régimen No contributivo de Pensiones, este para personas de 65 años o más que no cuenten con una pensión o viven en condiciones de pobreza. Probablemente, lo más interesante de esta constitución jurídica de regímenes de pensiones para personas adultas mayores, es que no nace necesariamente pensando principalmente en ellas,

pero pareciera que fue proyectada para que esta población no tuviera inconvenientes una vez que dejaran de ser asalariados.

Sin embargo, a pesar de las ventajas y beneficios que tiene la población adulta mayor en materia de salud y pensiones, se han dejado de lado aspectos que no se perciben como prioritarios para esta población, tal y como lo es la sexualidad, que es maltratada, poco conocida y menos entendida tanto por las mismas personas adultas mayores, como por los profesionales en salud y la sociedad costarricense. (González et al. 2005).

Por otra parte, el Estado costarricense ha creado acciones para promover la igualdad en tema de derechos humanos de las personas LGBTIQ+, como lo es el matrimonio igualitario. No fue un camino fácil, incluso, a días de entrar en vigencia, el matrimonio civil para las personas del mismo sexo, 26 diputados quisieron intervenir para detener el proceso. (Arrieta, 12 mayo 2020). Sin embargo, el 26 de mayo de 2020 quedó habilitado el matrimonio civil entre parejas del mismo sexo en Costa Rica, ya que, ese día se venció el plazo de 18 meses que otorgó la Sala Constitucional para que el Congreso emitiera una legislación al respecto, o, de lo contrario, quedaban derogados los artículos de leyes que prohíben el matrimonio entre personas del mismo sexo (Forbes Centroamérica, 2020). Según las Estadísticas Vitales del INEC, en el 2020 se habían registrado 292 uniones entre hombres y 207 entre mujeres y para el 26 de mayo de 2021 ya se registraban un total de 909 matrimonios civiles entre personas del mismo sexo. (Murillo, 27 de mayo de 2021).

El 25 de mayo de 2020 se publicó el informe: “Matrimonio civil igualitario: Las ventajas económicas para Costa Rica”, elaborado por la coalición de empresas globales Open for Business, donde se manifiesta que las desigualdades que enfrentan las personas LGBTIQ en materia de salud le cuestan a Costa Rica cada año hasta 453 millones de dólares debido a la reducción de la productividad y la pérdida de ingresos, a raíz de situaciones como la depresión causada por la discriminación. Este mismo informe señala que, en materia laboral, el costo de

la discriminación se puede cuantificar hasta en 100 millones de dólares ya que abre brechas salariales y provoca un acceso desigual en la economía formal para las personas LGBTIQ+.

A pesar de la legalidad del matrimonio civil entre personas del mismo sexo, el juez Francis Giovanni Porras León, una de las personas aspirante a ocupar el cargo de fiscal general de la República inició el proceso para anular un matrimonio del activista Marco Castillo y su pareja Rodrigo Campos, primera pareja en contraer matrimonio entre personas del mismo sexo en el país. El jueves 27 de enero de 2022, el juez fue destituido por la Corte Suprema de Justicia por sus acciones en contra de la pareja. (Ramírez, 27 enero de 2022).

En el tema de diversidad sexual, según el Diagnóstico Situacional de la Población Gay/Lésbica de Costa Rica realizado por el CIPAC (2020, párr. 1), el país se ha caracterizado por ser uno de los primeros en Centroamérica con grupos organizados a nivel formal y no formal. Sin embargo, la disponibilidad de datos e información es mínima en comparación con la magnitud poblacional estimada, y con los esfuerzos organizativos implementados.

Lo anterior es relevante pues, en la medida en que se fue visibilizando a personas lesbianas y gais desde la institucionalidad costarricense, se abrió camino a nivel jurídico para crear reglamentos, normativas, leyes y todo lo necesario para resguardar sus derechos humanos. Esto porque en la aplicación legal del Código de Trabajo, el Código Penal, el Código de la Familia y la Ley de la Vivienda ha existido discriminación hacia personas lesbianas y gais (Centro de Investigación y Promoción para América Latina, 2020). Por consiguiente, a continuación, se expone puntualmente sobre el contexto jurídico y la formulación de algunas leyes y decretos en orden cronológico.

1.4.3. Contexto Jurídico

La Ley N°7935, Ley Integral para la Persona Adulta Mayor, que muestra una actualización en 2002 de acuerdo con el Sistema Costarricense de Información Jurídica, fundamentada en la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor de 1999 y la Ley General de la

Administración Pública de 1978 (Sistema Costarricense de Información Jurídica, 2020), consideran que según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se debe reconocer la dignidad de las personas para elevar la calidad de vida en libertad y la no discriminación por etnia, color de piel, sexo, edad, idioma, religión, opinión política y es obligación del estado garantizar el bienestar de las personas. También expone que, los Planes de Políticas Públicas deben dar prioridad a la previsión de los derechos de las personas adultas mayores y velar por el bienestar de las personas adultas mayores en distintos ámbitos de sus vidas.

En dicho documento, el cual está vinculado a la Constitución Política, en el artículo 140 incisos 3, 8 y 18, el concepto de integridad no contempla dentro de la visión política y jurídica, la importancia de la educación sexual, la diversidad sexual ni temas de violencia simbólica contra personas diversas sexualmente.

Desde décadas atrás, y debido a las características y proyecciones de la población costarricense, se han venido realizando esfuerzos con el objetivo de impactar positivamente la calidad de vida de las personas adultas mayores. Por ejemplo, la Ley No. 7935: Ley Integral para la Persona Adulta Mayor, y su respectivo reglamento, que señala sus derechos y las responsabilidades de las instituciones del sector público. Por otra parte, está la creación del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) rector en materia de Envejecimiento y Vejez. (Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, 2011).

Como un avance de parte del Poder Ejecutivo para luchar contra las conductas discriminatorias, ya se mencionó que en el año 2008 se declara el 17 de mayo de cada año como el “Día Nacional contra la Homofobia” y, posteriormente, en el año 2012 se modifica y añade la lesbofobia y transfobia.

Seguidamente, en junio de 2020, durante la administración Alvarado Quesada, se firma la Ley N°9857 la cual penaliza el abandono de personas adultas mayores (Sánchez, 2020). Según informa el CONAPAM, durante el 2019 se recibieron 1130 denuncias y

consultas sobre diversas formas de violencia contra las personas adultas mayores; para junio de 2020 se contabilizaban 537 denuncias (Presidencia de la República de Costa Rica, 2020). En el contexto de la formulación de la ley, el CONAPAM recopiló datos de 690 personas adultas mayores que tuvieron que ser reubicadas en hogares de ancianos o centros diurnos debido a abandono.

El 25 de abril de 2022, el ex presidente de la república, Carlos Alvarado, junto con la ex ministra de justicia Fiorella Salazar, firmaron la ley que reforma el artículo 112 del Código Penal, de la Ley N°4573 del 4 de mayo de 1970, donde se incrementan las penas de prisión entre 20 y 35 años por crímenes de odio, entendido como: homicidio calificado que suceda a causa de la nacionalidad, raza, edad, sexo, opinión política, situación migratoria, orientación sexual, identidad o expresión de género, discapacidad o características genéticas (Casa Presidencial, 25 de abril 2022). Esto sucede después de que el 21 de enero, Genaro Antonio Vega Pérez de 34 años fue encontrado por la Policía Turística en Cabo Velas, en Santa Cruz de Guanacaste, tirado, quemado y con otras heridas al parecer por su orientación sexual. (Martínez, 25 de enero 2022).

De esta manera, se puede ver que en los últimos años se han implementado avances en la materia; sin embargo, la violencia sigue siendo parte de la vida de las personas tanto adultas mayores como no heterosexuales, ya que no contempla una perspectiva interseccional de las poblaciones, se generalizan sus necesidades. Acciones afirmativas y una mejor gestión y resguardo de la ley permitirá que estas personas se sientan más resguardadas a nivel jurídico.

1.4.4. Contexto socioeconómico actual y desigualdad social

Costa Rica es uno de los países a nivel mundial que cuenta con un mayor porcentaje de población adulta mayor en aumento. Su pirámide demográfica tiene tendencia a la inversa de acuerdo con los resultados y proyecciones que realiza el INEC (2011). La estructura poblacional se caracteriza, actualmente, por la disminución de los niveles de mortalidad y de

fecundidad, esto ha provocado que el porcentaje de población adulta mayor aumente. Según las proyecciones que realizó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos para el año 2030 la cantidad de personas que tendrán 65 años de edad o más será de 1.447.135, que representa aproximadamente, un 26,9% de la población total del país.

En la historia de las últimas décadas, el gasto a nivel de los hogares en la salud está altamente relacionado con el hecho de que haya personas adultas mayores en el hogar. En el 2017, se publicó una investigación realizada por parte del Centro Centroamericano de Población (CCP), donde expone el índice del gasto en salud de los hogares costarricenses entre 2004 y el 2013, esto a modo comparativo, se demuestra un aumento del gasto porcentual importante en relación con el ingreso por familia en temas de salud. En la constitución de las familias, en el 2003, un 49,4% eran personas adultas mayores, en 2013 aumentó a 57,7%. Aunado a esto, en el 2003, se contabilizó dentro de la sociedad costarricense con un primer quintil que realizaban un gasto en salud de 16.278 colones mensuales en promedio, mientras que en el quintil número 5, que representa la clase más alta, era de 322.899 colones mensuales. Para el 2013, el primer quintil aumentó a 66.647 colones mensuales y el quinto quintil a 773.772 colones mensuales. Dentro de estos montos, se recopiló que los componentes en gasto de salud para el 2013 estaban enfocados en el pago de servicios de salud en un 40.5%, para la compra de productos médicos un 20.2% y para la asistencia a centros hospitalarios un 39,3%. Las familias u hogares que cuentan con personas adultas mayores en su núcleo familiar tienen mayor correlación con los gastos de salud, además, es característico que las familias del quintil más alto se enfrenten a mayores gastos en procesos de hospitalización, consumo de medicamentos y acceso a servicios del sector privado. (Briceño y Vargas, 2017).

Al indagar sobre los rasgos de las condiciones laborales, socioeconómicas, educativas y de salud de las personas adultas mayores, en el 2018, una investigación publicada en la Revista de Estudios Latinoamericanos expuso resultados importantes: “Estos rasgos fueron

evidencia de que la mayoría de los ancianos costarricenses enfrentaron barreras a los beneficios del Seguro Social, que históricamente estaban destinados a los trabajadores de cuello blanco al comienzo del sistema.” (Brenes, 2018, p.38). Por ejemplo, los niveles de educación, en promedio, no superan los 7 años, sólo cursaron primaria, además, el 42% (de las 1355 entrevistas realizadas) reportaron un mal estado o regular estado de salud. El promedio de experiencia laboral de las personas entrevistadas era de 46 años. La tercera parte de este grupo estaba relacionado con el trabajo en la agricultura. Estos datos reflejan las grandes brechas sociales y económicas que existen dentro de estos grupos etarios y cómo afectan a poblaciones históricamente vulnerabilizadas. (Brenes, 2018).

1.4.5. Contexto socio-político

En el 2018, durante el Foro Centroamericano sobre las personas LGTBIQ+, se obtuvo conclusiones respecto de la situación de las personas sexualmente diversas en Costa Rica y Centroamérica como una región en deuda con una población diversa, porque no hubo un desarrollo de los sistemas políticos democráticos al ser una región marcada por la inseguridad, consolidación del crimen organizado y narcotráfico, así como el desplazamiento de personas. (Barrueto, 2018, p.8). Además, cada país centroamericano tiene una fuerte inclinación a religiones cristianas y afirman que dicho posicionamiento ideológico está dejando huella en los procesos políticos (En Guatemala, la población evangélica tiene un 41%, Honduras 39%, Nicaragua 32%, El Salvador 28%, Costa Rica 25% y Panamá 24% (Foro Centroamericano sobre Derechos de las personas LGBTIQ, 2018)). Por ende, las personas adultas mayores se posicionan como un sector vulnerable, sobre todo, aquellas excluidas por orientaciones sexuales ajenas a la heterosexualidad, identidades y expresiones de género.

En Costa Rica, para las elecciones de 2018, se desarrolló un clima despectivo hacia la comunidad LGTBIQ+ por parte de algunos candidatos políticos conservadores, donde mencionaron que “los homosexuales eran creación del diablo” y que debían ser restaurados, lo

que conlleva a oleadas de violencia verbal y, en algunos casos, físicas (Barrueto, 2018); Asimismo, el partido político Restauración Nacional mencionó, como posibilidad, sacar a Costa Rica de la Corte Interamericana de Derechos Humanos con el objetivo de hacer caso omiso de las sentencias de la Corte en temáticas en defensa de los Derechos Humanos. Esto, es una coyuntura en donde Costa Rica fue protagonista de un proceso de defensa por los derechos de la comunidad LGBTIQ+ al solicitar una opinión consultiva ante dicho Corte sobre el matrimonio civil entre personas del mismo sexo y la identidad de género percibida en las personas trans. Este proceso llevó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos a emitir la opinión OC24-2017.

La Administración Alvarado Quesada constituyó, en el año 2018, un “Comisionado presidencial para asuntos LGBTI”. También, el Tribunal Supremo de Elecciones aprobó el cambio de nombre conforme con la identidad de género en atención a la opinión consultiva antes citada. La Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, resolvió la inconstitucionalidad de la prohibición para matrimonio de personas con el mismo sexo. Si bien pareciera que el movimiento social ha logrado ciertos cambios, las personas de la comunidad LGBTIQ+ siguen mostrándose desprotegidas en sus derechos porque el grueso de políticos conservadores de la Asamblea Legislativa en la administración gubernamental 2018-2022 y la actual Asamblea Legislativa no han mostrado interés en dicho proceso de inconstitucionalidad. (Barrueto, 2018).

La tasa de suicidio en la población LGBTIQ+ es más alta que en la población heterosexual, en personas jóvenes LGBTIQ+ se encuentra entre un 20 y un 53%, y la probabilidad de ideación e intentos de suicidio es de hasta siete veces mayor que entre sus contrapartes heterosexuales. (Calvo, 2018, p. 3). En los índices de asesinatos y agresiones a nivel regional, Costa Rica es el país que menos casos presenta. Para el 2018, la Caja Costarricense del Seguro Social demuestra en materia de salud, que la prevalencia del Virus

de Inmunodeficiencia Humana en hombres homosexuales es del 15.4%, en mujeres transexuales es de 24.6%, estos son factores que generan ciertas etiquetas sociales discriminatorias contra esta población. (Barrueto, 2018, p.21).

Lo cierto es que el problema se adentra en una serie de factores complejos y vinculados a otros fenómenos sociales, como lo es el hecho de cómo viven el bullying, la discriminación, la exclusión individual y social las personas adultas mayores por su orientación sexual.

1.4.6. Las violencias

Debido a la importancia para la presente investigación, a continuación se enlista qué se considera violencia en perjuicio de las personas adultas mayores homosexuales: negligencia, abandono, exclusión, discriminación en espacios sociales, políticos, académicos y laborales, subestimación de las capacidades, desigualdad en acceso a servicios de salud, educación, bancarios; además, exclusión y discriminación de oportunidades laborales y/o de trabajos con las condiciones justas, irrespeto por los derechos humanos, invisibilización y exclusión de procesos de toma de decisión, violencia emocional, psicológica, sexual, patrimonial y física, así como una nula representatividad en los procesos de toma de decisión políticos que les afectan directamente.

Las personas adultas mayores homosexuales son víctimas de discriminación: por razón de edad (edadismo) y por razón de orientación o identidad sexual. O' loughlin describe a las personas adultas mayores pertenecientes a minorías sexuales como un grupo olvidado, poco visibilizado y estigmatizado. (Gracia, 2011)

Son múltiples las circunstancias y condicionantes que afectan decisivamente el bienestar de las personas mayores LGBTIQ+ y que deben tenerse en cuenta en el diseño de las políticas sociales y en la organización y provisión de servicios para la vejez. Estas personas se enfrentan cotidianamente a varias formas de discriminación superpuestas, lo que las coloca en

una situación de especial vulnerabilidad, incluso, cuando ya son parte de un grupo vulnerable. Esta situación provoca un irrespeto a los derechos humanos pues se dan carencias económicas, falta de atención en algunos aspectos de la salud, entre otros. Además, las personas adultas mayores homosexuales, o que pertenecen a una minoría sexual, son vistas como depresivas, solitarias, desesperadas y asexuadas por una visión dominante heterosexista (Gracia, 2011).

1.5. Estado de la Cuestión

En relación con estudios desarrollados sobre las personas adultas mayores lesbianas y gays, se realiza una división entre estudios internacionales y nacionales. Esto porque se encuentran investigaciones desarrolladas por medio de programas que trabajan en conjunto con varios países de Centroamérica y América Latina. En Costa Rica, la batuta, principalmente, se encuentra en universidades públicas como la Universidad de Costa Rica (UCR) e instituciones de investigación y acción social como el Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos (CIPAC). Sin embargo, la constante es que la información alrededor de formas de violencias que vivencian estas personas es casi inexistente.

Por este motivo, para el estado de la cuestión se analizan documentos que no están directamente relacionados con la violencia que viven las personas adultas mayores lesbianas y gays, porque en general, se han encontrado diversidad de temas vinculados a las diversas formas de violencia a las cuales están expuestas, por ejemplo, por su condición de vejez, su identidad sexual, percepción del cuerpo, por su sexualidad, por su orientación sexual, entre otras. El elemento diferenciador de la presente investigación es la capacidad metodológica que brinda la interseccionalidad, para estudiar las formas en las cuales se manifiesta la violencia en nudos intersecados. De esta forma, se hace un esfuerzo por abordar esta complejidad de dimensiones en la que yacen las formas de violencia.

1.5.1. Panorama Internacional

En el área internacional, el Centro de Investigación y Promoción para América Central (CIPAC) es la organización que realiza investigaciones con personas adultas mayores LGBTIQ+ relacionados con derechos humanos: vejez, envejecimiento activo, sexualidad, actitudes y conocimientos sobre la población en países como Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Panamá. Es importante añadir que es una organización en crecimiento y que se ha logrado percibir la incidencia social a partir de su acción social y no se queda solamente en investigación.

El CIPAC ha publicado una serie de estudios sobre las personas adultas mayores diversas sexualmente. En febrero de 2015, una investigación que involucra a población adulta mayor de Costa Rica, Panamá y El Salvador, llamada “Situación de población adulta mayor LGBT en Costa Rica” a cargo de Suárez Rehaag y Fournier (2015), se identificaron las necesidades y principales barreras en el cuidado de personas adultas mayores gays, lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales. Contemplaba la legislación y reglamentación existente en materia de asistencia y protección a personas adultas mayores. La recolección de datos se realizó, por un lado, a través de encuestas en un centro de cuidado y, por otro, con grupos focales dentro de programas que cuentan con proyectos sociales en función de esta población. Esta investigación permite entender la situación de las personas adultas mayores lesbianas y gays, desde un enfoque jurídico, donde se expuso la necesidad de leyes pero también desde el cuidado, aspecto realmente importante en esta población ya que los centros de cuidado de personas adultas mayores no cuentan con un enfoque para recibir, proteger y cuidar de la población lesbiana o gay, incluso, en algunos casos, indicaron que no recibirán a estas personas y exhibieron la falta de información y conciencia al respecto.

En el año 2015, en España, García (2015), publicó su investigación cualitativa sobre la Vejez y la Homosexualidad en Murcia y Madrid. Su población de estudio eran personas gays,

lesbianas, bisexuales transexuales e intersexuales mayores de 44 a 81 años, además, analizó la discriminación que pueden sufrir estas personas por ser adultos mayores y, además, soportar los prejuicios sociales por su orientación sexual. Las técnicas aplicadas fueron entrevistas a profundidad, entrevistas focalizadas o grupos de 20 personas. “El estudio de la vejez homosexual requiere de una visión múltiple y abierta, observándose en los textos estudiados, que en las teorías sobre la vejez está por desarrollar el enfoque acerca de la diversidad sexual” (García, 2015, p.34).

También en España, en el año 2019, Luis y Aguilera (2019) realizaron una investigación sobre la “Múltiple discriminación: Homosexualidad y Vejez”. En su trabajo final de grado, exponen cómo el tema abarca de forma interseccional y con multiplicidad de factores, se focaliza en el proceso de discriminación desde muy temprana edad y cómo les afecta conforme avanzan en edad, incluyendo las de su preferencia sexual. A diferencia de la investigación en curso, se busca analizar las relaciones de los diferentes tipos de violencias cotidianas, integrando la discriminación como una forma de violencia simbólica.

Para Luis y Aguilera (2019) es importante detallar las primeras generaciones de homosexuales que lucharon por sus derechos en momentos donde vivieron represión extrema, las consecuencias a partir de esos procesos históricos y los actuales en España. Exponen sobre la importancia de la sensibilización sobre este tema en las personas que estarán conviviendo con poblaciones adultas mayores homosexuales. Explican la importancia de gestionar tareas de asesoramiento, orientación e información dentro del marco del tejido asociativo de las entidades públicas. Asimismo, la investigación propone aspectos como habilitar áreas de atención a personas del colectivo LGTBI para generar grupos de ayuda mutua, fomentar la participación, la integración social, las relaciones intergeneracionales, generar conciencia sobre un tema que en algunos países se visualiza como un tema de rechazo, odio y aislamiento.

En una línea muy similar a la de Luis y Aguilera (2019), el argentino Meccia (2015)

desarrolla su investigación *¿Quién teme al espejo? Una polémica sociológica en torno a cómo los gays ven el envejecimiento gay* en donde analiza desde diferentes teorías las formas de representación social del envejecimiento gay por parte de personas mayores gays, enfocándose, específicamente, a partir de los años setentas, época llena de represión para las personas lesbianas y gays, cambios sociales y en la que estas personas crecieron y fueron educadas. Por ejemplo, un evento importante de esta época fue Stonewall en el año 1969, a partir de este momento, el discurso invitaba a la reivindicación de lo "anormal" y de conceptos como *gay pride & coming out*¹. El autor invita a reflexionar a partir de la pregunta: ¿La vejez legítima será solamente la vejez que disfrutaban los heterosexuales?

Meccia (2015) también desarrolló una investigación importante que buscó la conceptualización más genuina de la homosexualidad en las sociedades latinoamericanas. "Cambio y narración. Las transformaciones de la homosexualidad en Buenos Aires según los de homosexuales mayores" (Meccia, 2015). A partir de este estudio, desarrollaron una teoría del cambio social de la homosexualidad, donde identificaban cuáles eran los factores de cambio según grupos de edades en la sociedad a partir de la visión social o cultural. Si bien es una investigación causal, al menos eso denota en su concepción del fenómeno social, deja interrogantes importantes a nivel de conceptualización y comprensión de que el tema puede estar ligado a más de un factor y qué símbolo o significado tiene dentro de su entramado de relaciones sociales. Entre algunas de las interrogantes están el cómo la homosexualidad ha modificado las sociedades latinoamericanas, y más allá de esto, es el cómo los movimientos sociales, las luchas de clases y los análisis sociológicos de la homosexualidad enfocados en el género, la sexualidad, el cuerpo y las identidades, siendo estos elementos enriquecedores para un análisis interseccional.

Este estudio busca analizar cómo estos agentes de cambio social modifican las

¹ Orgullo gay & salir del closet

estructuras sociales a nivel cultural, económico y político, en este caso, problematiza el cómo la homosexualidad genera cambios en la sociedad. Se realiza las siguientes interrogantes “¿Cambió la homosexualidad? ¿En qué aspectos? ¿En cuáles no? ¿Tendría que cambiar también en ese aspecto? ¿De dónde vienen los cambios? ¿Por qué se producen?” (Meccia, 2015, p.15). Dentro de los factores que involucra esta teoría del cambio social se encuentran el factor comunicativo, el factor político LGTBI, el factor imitativo, el factor general-particular y el factor mercantil.

En México, el gobierno, por medio del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, el 17 de mayo de 2019, expuso su preocupación al ser el segundo lugar en Latinoamérica con mayor índice de homofobia, bifobia y transfobia y apuntan que la comunidad diversa sexualmente es señalada y estigmatizada sin importar la edad. En este país, el 10% de las personas adultas mayores se considera parte de la población LGBTTTIQ, y demuestran ser la población con mayor vulnerabilidad, abandono, falta de atención médica y medicamentos, así como, carencia afectiva. “Muchas personas mayores homosexuales ocultan sus preferencias la mayor parte de su vida debido al rechazo social y/o de su propia familia” (Gobierno de México, 2019, párr. 4). Viven bajo un sistema heteronormado, generalmente impuesto, donde son señalados, discriminados y eventualmente agredidos. Exponen la necesidad de que en la vejez los roles de género deberían ser menos rígidos y más cambiantes, porque lo que es considerado masculino y femenino también cambia.

Rada (2016), investigador del Programa de Envejecimiento de la FLACSO, expuso en el Diario Popular el 11 de septiembre de 2016 que: “Hay que desestigmatizar la vejez de las personas LGBT”. En este análisis oral, expuso tres conceptos relevantes y tres formas de discriminación que vive esta población. Primero, explica que hay supuestos o prenociones sobre las personas con orientaciones sexuales diversas, para lo cual explica que, generalmente, pueden exponerse a la misma soledad que vive toda esta población o contar con una familia

que los acompañe y apoye. Es imperativo hacer una diferenciación entre el envejecimiento y la vejez. El envejecimiento es un proceso gradual y de factores, mientras que la vejez es una construcción cultural diversa. (Rada, 2016). Además, apunta a que sufren una triple discriminación por edad (invisibilización de las personas mayores), género (lo sufren más las lesbianas y las personas travesti) y la clase social (se sabe que el nivel socioeconómico condiciona las posibilidades de bienestar). Rada (2016) reafirma que cada persona adulta mayor es un mundo, que se deben comprender la diversidad de pensamientos y formas de ser, así como aquellas cosas que los equipara y que esas diferencias no les dé razones para quitar sus derechos. Enfatiza, que incluso las leyes de matrimonio igualitario en los países fue un punto de inflexión y cambio, pero para esta población sigue existiendo discriminación.

1.5.2. Realidad Nacional

En Costa Rica, además del CIPAC, la Revista Costarricense de Trabajo Social publicó en 2017 una investigación desarrollada por Andrea Dotta Brenes (2017) sobre La invisibilización como forma de discriminación múltiple: Personas adultas mayores LGBT en Costa Rica. Esta investigación analiza la discriminación “múltiple” que viven las personas adultas mayores gays, lesbianas, bisexuales, transexuales en Costa Rica. En su análisis, hacen un abordaje crítico a lo institucional. Estudia cómo existe una negación a la sexualidad en la forma de trabajo de los albergues y hogares de atención para personas adultas mayores, además de la discriminación que pueden recibir al no tener un cuidado apropiado por parte de personas que estén sensibilizadas en este tema; por lo general deben ocultar su orientación sexual. Este estudio es de suma importancia porque corrobora, de manera conceptual, la temática con una serie de documentos y normativas internacionales acorde con la realidad social de países como España, América Latina y Costa Rica, como, por ejemplo, la Convención interamericana sobre la protección de los derechos de las personas mayores, el Plan de acción internacional de Madrid sobre envejecimiento y la Carta de San José.

Igualmente, el CIPAC, por medio de una guía de servicios inclusivos para personas adultas mayores con orientaciones sexuales lésbicas, gays y bisexuales y/o con identidades de género y/o sexo trans, exponen algunos enfoques importantes para ser trabajados en dicha temática. Esta guía se realiza con el objetivo de que tenga incidencia en centros diurnos y hogares de larga estancia.

Entre los enfoques de esta investigación están el de derechos humanos para el reconocimiento de sus características propias como personas adultas mayores y, sobre todo, aquellas que viven una mayor condición de vulnerabilidad. El de perspectiva de género, en su sentido de reconocer un sistema patriarcal que crea desigualdad entre hombres y mujeres donde ambos géneros reconozcan sus necesidades, particularidades, identidad como hombre, mujer o cualquier otra expresión de sexo-género que conforman la diversidad sexual de las personas. El enfoque de salud como producto social posibilita abstraer la problemática a nivel histórico, económico, político y cultural, para comprender cuáles han sido las determinantes sociales que históricamente han construido un sistema de discriminación de sectores sociales hasta el punto de la invisibilización. El enfoque es interseccional porque alerta sobre la multivariabilidad de fenómenos sociales y procesos de discriminación a los que estarán expuestas estas personas adultas mayores. La sociología ha aportado bastante sobre cómo se vive la desigualdad a nivel individual (raza, etnia, género, sexo, religión, nacionalidad, clase social, entre otros) y de esta forma construir un análisis de varios sistemas de violencia, opresión, exclusión, discriminación bajo el concepto metodológico de “intersección” (CIPAC, 2017, p.7). El enfoque generacional brinda una visión del problema desde el concepto de generaciones, cómo se relacionan entre sí en espacio y tiempo en distintos contextos y dimensiones de análisis sociológico mientras se consideran roles, acciones, imaginarios simbólicos, vida cotidiana, entornos sociales e instituciones. El enfoque de diversidad permite:

El reconocimiento de una nueva ética sexual que parta de relaciones libres de

discriminación, que reconozca y valore las diferencias y no las coloque en el lugar de lo inferior y que promueva el valor de la equivalencia humana, es decir la promoción de la igualdad no sólo entre semejantes, sino quienes son diferentes (CIPAC, 2017, p.8).

También, agregan un enfoque centrado en los individuos, el cual consiste en valorar la dignidad y el respeto a la autodeterminación de las personas adultas mayores, a su derecho a decidir por sí mismos, expresarse en emociones, pensamientos y sexualidad, su reconocimiento como seres independientes y a que decidan de qué modo prefieren vivir.

En Costa Rica, especialistas de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica, en unión con un grupo de especialistas en temas de sociología, psicología, antropología y salud pública; con el objetivo de contribuir a un debate o análisis teórico reflexivo sobre las personas adultas mayores en Costa Rica, de forma intencionada y no exhaustiva sobre la temática de violencia que viven los adultos mayores a nivel social, publicaron su artículo “Cuerpo (in)visibles: historias de interseccionalidad en las personas adultas mayores costarricenses” (Palma et al., 2017). Este estudio realiza un análisis filosófico de cómo el “ser/poseer” un cuerpo adulto mayor puede manifestar diversas formas de violencia, estigma social y vulnerabilidad en la sociedad costarricense contemporánea, apuntan a que esta violencia es un fenómeno invisibilizado e incluso naturalizado históricamente.

Esta violencia carga con un componente cultural, estructural y sistemático por parte de la institucionalidad costarricense que implica llevar el análisis a un nivel más simbólico de todo el aparato social costarricense, no solamente a nivel gubernamental, sino también, a nivel de las familias, empresas, medios de comunicación, las leyes. ¿Qué significan estas prácticas y cómo hacen sentir a estas personas? Es una pregunta vital para indagar con profundidad en estos temas. Los autores afirman que existe un consenso por medio del conocimiento disciplinario, que, al realizar un abordaje crítico, se denota “la necesidad de visualizar los ciclos

dinámicos involucrados en las violencias, las estigmatizaciones, la estereotipia y mitificaciones de la población adulta mayor, con el intuito de deconstruir el concepto culturalmente instaurado de la vejez” (Palma et. al. 2017, p.125). Esta visión del ser/poseer un cuerpo envejecido en la sociedad costarricense brinda herramientas enriquecedoras en el análisis sociológico, por cuanto se puede profundizar en un tema de trasfondo sociopolítico a partir de vivencias individualizadas; además, brinda elementos conceptuales para un marco teórico.

Para finalizar, es importante mencionar que, a nivel internacional, principalmente en España, Argentina, Chile y México, existe una investigación sobre la adultez mayor y la diversidad sexual, en el caso de Centroamérica, solo se identificó al Centro de Investigación y Promoción para América Central (CIPAC) como institución que desarrolla tanto investigación como proyectos y espacios pensados para dicha población. En Costa Rica, no existen suficientes investigaciones ni datos de instituciones públicos y privadas relacionados al tema desarrollado en el esté documento, las investigaciones existentes se encuentran en fases exploratorias, estudian las realidades de la población mayor LGBT+ sus condiciones socioeconómicas, históricas, las características demográficas de la adultez mayor, pues no existen espacios que permitan desarrollar este conocimiento.

Las investigaciones realizadas en América Central se enfocan en los proyectos de vida y realidades de las personas adultas mayores LGBT, las cuales se iniciaron en el año 2021 para Costa Rica y Guatemala. Luego, en este mismo año, se replicó la investigación sobre la situación de la población adulta mayor LGBT en Honduras, misma que se realizó en Costa Rica y El Salvador en los años 2014-2015.

1.6. Problematización

Se problematiza las formas de violencias que vivencian las personas adultas mayores lesbianas y gais de Costa Rica en el 2020-2022 bajo un análisis sociológico, argumentado desde una perspectiva interseccional, se consideran dimensiones sociales que se intersecan en

términos de edad y orientación sexual. Esta investigación contiene un análisis de las vivencias a partir de los relatos de vida con el fin de escuchar y así poder estudiar las experiencias en torno a las formas de violencia que viven estas personas. Se considera de antemano este entramado de dimensiones sociales de sus realidades particulares para describir cómo hay una “maraña” (Platero, 2012) de diferentes formas de violencia que se manifiestan de diversas maneras.

Socialmente, cuando se piensa en la homosexualidad, se consideran solamente las personas jóvenes y cómo estas se ven afectadas por el sistema patriarcal heteronormado. Las personas adultas mayores lesbianas y gays parecieran ser una población invisible social, estructural e institucionalmente, ya que la información científica y los datos existentes son muy pocos y se reducen aún más cuando se limita la búsqueda a Costa Rica. Esta falta de información, junto con la creencia de que la homosexualidad es ajena a la adultez mayor, provoca una invisibilización que desencadena en múltiples formas y expresiones de violencias simbólica y legitimada hacia estas personas. Esta creencia es reproducida debido al silencio que envuelve la sexualidad y ese silencio, en sí mismo, violenta la libertad de expresión de sus preferencias y prácticas.

Las personas adultas mayores están expuestas a diversas formas de violencia ya que la sociedad está pensada para las personas jóvenes productivas dentro del sistema capitalista; aunado a esto, las personas homosexuales son violentadas debido a que las normas sociales son construidas socialmente a partir de un sistema heteronormado. Por lo tanto, una persona adulta mayor lesbiana o gay vive la discriminación, exclusión y violencia a partir de complejos sistemas sociales legitimados, normados e incluso institucionalizados.

De acuerdo con el estudio sociohistórico realizado y la búsqueda de material informativo se desconoce sobre la realidad de las personas adultas mayores lesbianas y gays en Costa Rica. No hay datos sobre los diversos contextos, sus necesidades y realidades cotidianas,

ni de las condiciones socioeconómicas o las características demográficas, existe poca documentación socio histórica y es de difícil acceso. En términos sociológicos, es relevante preguntarse sobre cuál es la situación de estas personas en sus espacios familiares, relaciones interpersonales, qué estructuras sociales se están haciendo cargo de las gestiones políticas, investigación y ejecución de proyectos, a qué se debe el ocultamiento de su orientación sexual, entre otras. Es menester considerar que un análisis descriptivo contribuya a identificar sobre las formas de violencia, desde dónde ocurren, en cuáles espacios e instituciones sociales suceden, cuáles son las razones de esta violencia y qué característica conforma la violencia de quien la recibe. Sobre todo, porque los espacios de socialización primaria, secundaria y resocialización son susceptibles a diversas formas de violencia, lo que lleva a cuestionarse sobre historias de vida. Esta investigación cuestiona una realidad social olvidada por la sociedad y potencialmente lesionada históricamente.

Por consiguiente, la pregunta general de la investigación es *¿Cuáles son las vivencias de violencia en personas adultas mayores lesbianas y gais?*

Hay una complejidad social en la que yacen estas personas, sus relaciones sociales e interacciones cotidianas están expuestas a una interrelación o cruce de dimensiones sociales. Esta exposición puede opacar la violencia bajo capas estructurales, estigma social, tabúes, mitos históricos y normas sociales. Tener esta visión amplia e íntegra contribuye para realizar un análisis apartado de la multidimensionalidad que segmenta las formas de violencia o las estudia por aparte. La interseccionalidad es una perspectiva que supera los enfoques monocausales y pluricausales de la multidimensional, porque en lugar de separar dimensiones, permite un abordaje íntegro y totalitario de las experiencias, vivencias y relatos; en donde se involucren de manera compleja la orientación sexual y la edad como base de partida para este tema de estudio.

Es relevante mencionar que la interseccionalidad, a partir de cuestionamientos

realizados a la perspectiva de género en el siglo pasado, cuenta con herramientas de análisis teórico-metodológicos que serán de gran aporte a la investigación. La heteronormatividad que oprime y violenta la adultez mayor lesbiana y gay parte de un sistema patriarcal que ha tomado las diversas estructuras sociales del país, produce y reproduce a través de prácticas cotidianas, estigmas y normas sociales de diversas formas de violencia que les afectan. Por ende, se requiere de una revisión de la teoría de género y la teoría queer que han llevado la batuta en las discusiones sociológicas en torno a la homosexualidad.

CAPÍTULO II: Objetivos

2.1. Objetivo General

Estudiar los elementos que configuran las formas de violencia que vivencian las personas adultas mayores lesbianas y gais, en el Gran Área Metropolitana de Costa Rica durante el periodo 2020-2022, según los relatos, experiencias y vivencias.

2.2. Objetivos Específicos

1. Identificar las formas de violencia, que vivencian un grupo de las personas adultas mayores lesbianas y gais en el GAM, las cuales se pueden comprender de manera interseccional.
2. Caracterizar los elementos de la violencia que vivencian las personas adultas mayores lesbianas y gais.
3. Establecer las relaciones entre las formas y los elementos que configuran las violencias que vivencian las personas adultas mayores lesbianas y gais para conocer sus realidades desde la interseccionalidad.

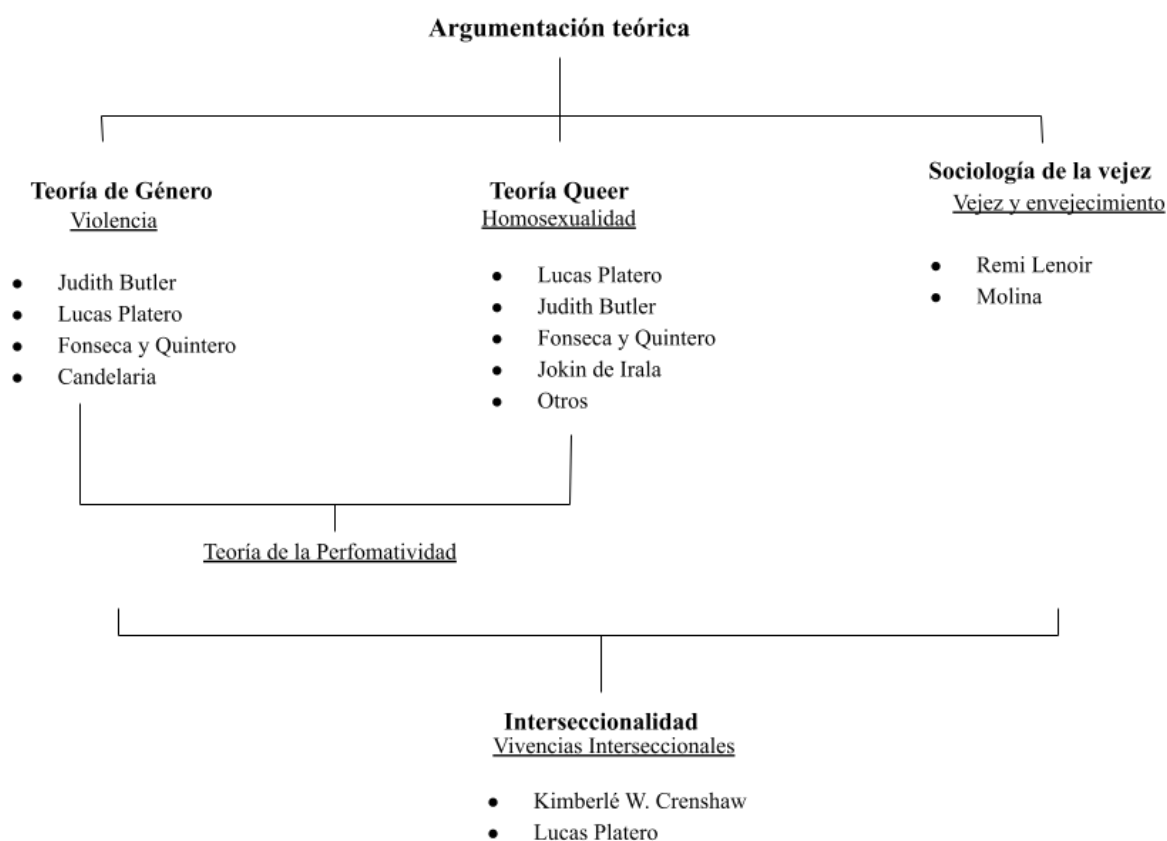
CAPÍTULO III: Argumentación Teórica

Para el desarrollo teórico se realiza un abordaje desde una perspectiva interseccional. Dada la complejidad y multidimensionalidad de la temática *Formas de violencias que vivencian las personas adultas mayores lesbianas y gais*, el análisis se enfrenta a una realidad social afectada por una violencia estructural. Analiza espacios y momento sociales en donde se potencia la vulnerabilidad de estas personas por su condición de edad y orientación sexual. A continuación, se desarrolla un análisis de algunas teorías y sus respectivos conceptos que contribuyen a la construcción de categorías teóricas relevantes.

Es importante aclarar que, en la presente investigación, al utilizar categorías teóricas, se reconoce que no solo es una categoría, sino que, detrás de cada una de ellas hay infinidad de historias de vida de personas que han vivido situaciones de desigualdad y violencia fruto de la interrelación de muchas estructuras socialmente construidas. De acuerdo con Platero, las “categorías que barajamos para entender la realidad de la opresión son construcciones sociales y, por lo tanto, son contextuales e históricas”. (Platero, 2012, p. 260). Esta investigación busca la humanización del sujeto de estudio y no un abordaje basado en objetos de estudio, por ende, una mirada a su contexto histórico es indispensable.

Este apartado se aborda desde un enfoque teórico de los aportes de la teoría de género, la violencia, la homosexualidad, la vejez y el envejecimiento y, por último, para vincular, la interseccionalidad. Cada apartado atiende y brinda un aporte específico que contribuye al desarrollo de la investigación.

Esquema 1. Guía de argumentación teórica



Fuente: Elaboración propia, 2022.

En el esquema 1, Guía de argumentación teórica, se exponen las propuestas teóricas que se trabajaron de manera complementaria y el proceso de articulación con la perspectiva interseccional. Cada propuesta teórica abordada atiende la complejidad de cada una de las dimensiones planteadas al inicio de la investigación. La teoría de género contribuye en el análisis de la violencia, esto implica un repaso de las categorías de sexo, género, el rol social, las etiquetas, prácticas, normas sociales y estigmatización desde una perspectiva teórica de género. Asimismo, las relaciones violentas y los elementos que componen la violencia se estudian desde una perspectiva de género.

La teoría queer, la cual se nutre de teorías feministas y teoría de género, contribuye a estudiar la homosexualidad como categoría que identifica a las personas gays y lesbianas, por ende, son teorías que enriquecen el marco teórico al posicionarse críticamente sobre la heteronormatividad y las estructuras sociales que componen el patriarcado (Familia, Estado,

sistemas educativos, sistemas de salud, entornos laborales, entre otros). Luego, se aborda de manera teórica los constructos sociales relacionados con la vejez y el envejecimiento desde estudios críticos de la sociología de la vejez.

Seguidamente, se encuentra la perspectiva interseccional que contribuye a integrar los constructos teóricos elaborados para estudiar las vivencias interseccionales de las personas adultas mayores lesbianas y gays. La interseccionalidad realiza críticas relevantes a la teoría de género en torno a cómo se plantea teórica y metodológicamente los problemas sociales que rodean a las personas participantes. Por ende, en los siguientes apartados se problematiza teóricamente bajo esta línea de análisis crítico las intersecciones de las violencias que vivencia la adultez mayor lesbiana y gay en la realidad social costarricense.

3.1. Aportes de la teoría del género

Algunas categorías teóricas relevantes mencionadas en esta investigación son sustentadas desde la teoría de género. Inicialmente, en sociología, las teorías de género, se formularon para el estudio de las características, determinaciones y formas de relaciones sociales entre varones, mujeres y viceversa. Se partió de la reiterada desigualdad, jerarquía y exclusiones que funciona estructural y sistemáticamente contra la población femenina comparada con la población masculina (Candelaria, 2006). Sus bases fundamentales son las ciencias humanas y las teorías feministas que toman fuerza a mediados del siglo XX dentro de las ciencias sociales.

Además, su objeto de estudio es identificar el núcleo del conflicto de esas relaciones de desigualdad, sus actores, las relaciones de poder, la normalización, la organización de la dominación y sus instituciones en términos de normas, valores, mecanismos de legitimación y sus formas de reproducción. Una forma amplia y compleja de describir estas estructuras de poder es por medio del concepto de patriarcado, siendo esto un “conjunto de valores, costumbres, prácticas legales, económicas, sociales que permiten la subordinación de la

mujer.” (Candelaria, 2006, p.70).

Cobra importancia los estudios de género en torno a la sexualidad, la violencia de género y las estructuras de poder patriarcal. Sin embargo y siguiendo los aportes de Platero (2012), en el texto *Intersecciones: Cuerpos y Sexualidades en la encrucijada*, son teorías centradas en el estudio de la mujer y muchas veces no involucran a otras orientaciones sexuales. En efecto, la perspectiva de género trata de comprender la especificidad de las mujeres, luego de los hombres y, actualmente, se inician estudios de diversidad sexual a partir de nuevas teorías de la sexualidad muy de la mano con las teorías de género.

Desde la sociología del género, también se puede comprender, de una manera más clara, la relación sexo-género. El sexo hace referencia a procesos biológicos, fisiológicos, anatómicos y hormonales. El género se construye a partir de las relaciones sociales. Sin embargo, el género es más complejo, histórico y requiere un análisis profundo de la reiteratividad de las prácticas y discursos sociales cotidianos. El género se define como una repetición concurrente de elementos identitarios, generalmente imitados y basados en asignación de significaciones otorgadas por el sujeto. Esto es lo que Butler denomina *performance*, una “estructura imitativa propia del género” (Fonseca y Quintero, 2009, p.48) producido y reproducido por estructuras de poder.

Butler (2000) insta a no entender el género como una decisión de cada mañana o alguna identidad intercambiable, ya que depende de procesos sociales, temporales y espaciales. Incrustado dentro de las relaciones sociales cotidianas y entre las más violentas se encuentran estas prácticas y discursos hegemónicos, las cuales normalizan y jerarquizan sexualidades como un potente motor constructor de identidades desiguales. (Bonan y Guzmán, 2007). Si bien, en la presente investigación no se aborda el género, es relevante entender las diferencias entre el género y la orientación sexual que muchas veces se confunden o, incluso, se utilizan como sinónimos; cabe recalcar que ambas pasan por la autopercepción e identificación.

3.2. Sobre la violencia

Francisco Jiménez-Bautista (2012) propone como su tesis principal que el ser humano es conflictivo por naturaleza, pero pacífico o violento por cultura. El autor explica que la violencia se ubica en la conciencia, aprehende, genera símbolos y se manifiesta a través de los sentimientos, pensamientos y lo que se verbaliza. Con la progresión de los estudios sobre la violencia, se ha llegado a descubrir su carácter multifacético (micro, meso, macro o mega) y en distintos ámbitos (individuos, familias, grupos, instituciones, civilizaciones.) Para tener una visión más clara, el autor incorpora una taxonomía de violencias:

Una primera idea de violencia, en un sentido amplio, se refiere al daño ejercido sobre los seres humanos por parte de otros seres humanos. Una segunda idea de violencia es el resultado de la interacción entre la agresividad natural y la cultural. Es decir, violencia es cualquier acción (o inacción) realizada a otro ser humano con la finalidad de causarle daño físico o de otro tipo, sin que haya beneficio para la eficacia biológica propia. Lo que caracteriza a la violencia es su gratuidad biológica y su intencionalidad psicológica. (Jiménez-Bautista, 2012, p.14)

Aguilar (2009) menciona que la violencia no es solamente un determinado tipo de acto, sino también, una determinada potencialidad. Es decir, no se refiere sólo a una forma de hacer, sino también de dejar de hacer, de negar potencialidad.

Algunas de las manifestaciones de la violencia son: agresión intrafamiliar (pareja, hijos/as o hermanos/as), violencia institucional (institución penitenciaria, policial, psiquiátrica), violencia política, discriminación, desigualdades (acceso a la enseñanza, a los servicios de salud, otros), exclusión (desempleo, condiciones laborales injustas), irrespeto a los derechos humanos, discriminación étnica y de minorías sexuales, violencia de género, (subordinación y opresión de la mujer) entre muchas otras. (Carmona, 1999). En otras palabras,

no todas las manifestaciones de la violencia son físicas o visibles ante la sociedad, incluso, algunas se muestran invisibles, como el caso de la negligencia u omisión.

Una mejor forma de entender las diferencias entre las violencias es la que proponen Palma et al. (2017) al explicar que la violencia directa son todas aquellas conductas que hacen perceptibles la violencia de manera física, verbal o psicológica; por su parte, la violencia estructural abarca la violencia generada por los sistemas sociales, políticos y económicos que gobiernan las sociedades, y, por último, la violencia cultural incluye aspectos propios de cada cultura (ideología, religión, comunicación, lenguaje, arte, educación, estereotipos y estigmas) utilizados para legitimar la violencia directa o estructural.

Sobrado et al. (2017) explican que, en la actualidad, en las sociedades contemporáneas, la producción es un valor primario de la vida, provoca un disvalor para quienes se encuentran al margen de ella, esto trae como consecuencia una exclusión tácita y simbólica de las personas adultas mayores; sin embargo, los procesos de vulnerabilización en las personas adultas mayores abarcan otras áreas como la política, el género, la identidad sexual, salud, clase social, etnia, religión, trabajo, educación y migración. Es decir, consta de diferentes aristas y puede provocar que una discriminación y exclusión no sea solamente por razón de edad, sino que puede multiplicarse y ser más profunda dependiendo del contexto de cada persona.

En la sociedad, se visualiza a las personas adultas mayores como seres vulnerables en relación con su salud, incluso, se utiliza como sinónimo de enfermedad; sin embargo, algunas de las formas de vulnerabilidades son todas aquellas que hacen referencia a la desprotección, enfrentar daños potenciales para su salud, satisfacción de necesidades y validación de derechos. Por lo que, la vulnerabilidad social, en las personas adultas mayores, es producto de diferentes situaciones como, por ejemplo: bajos ingresos, desempleo, discriminación de género y baja escolaridad, que, al actuar de forma interseccional, colocan a las personas adultas

mayores en situaciones de desprotección (Palma et al., 2017).

Para efectos de esta investigación, es de suma importancia entender el contexto de las personas lesbianas y gais y su ligamen con las violencias. Gracia (2011) explica que son múltiples las circunstancias y condicionantes que afectan decisivamente el bienestar de las personas adultas mayores LGBT, ya que, esta población se enfrenta en su vida diaria a varias formas de discriminación superpuestas: al menos el edadismo y la homofobia (en el caso de las personas homosexuales). Gracia brinda la explicación desde el activismo de Beatriz Gimeno (2009):

No sabemos quiénes son las personas mayores LGBT porque apenas les hemos visto. Y no sabemos dónde están porque tampoco les hemos visto en las asociaciones que serían, en teoría, un lugar mucho más accesible y benevolente para ellos que el ambiente o la sociedad heterosexual. No salen a los lugares de ambiente porque los lugares de ambiente no solo no les acogen, sino que les expulsan. Es decir, se les discrimina en primera instancia invisibilizándolos. (Gracia, 2011, p.5)

Popularmente, la población LGBTIQ está sumamente vinculada a las personas jóvenes y hasta se piensa que es algo que se pasa con el tiempo, el desconocimiento y lo tabú del tema han llevado a invisibilizar a las personas no heterosexuales que se encuentran en la adultez mayor, pues se piensa que no existen. De esta manera el panorama de la violencia está relacionado con lo simbólico, a lo social, a complejas estructuras sociales que producen y reproducen prácticas discriminatorias, de exclusión y marginación de las personas. Esta situación problematiza la violencia más allá de la agresión física y se retoma la violencia simbólica desde una perspectiva sociológica e interseccional.

3.2.1. Las relaciones violentas desde Butler

Definir las relaciones sociales en un contexto de opresión, discriminación y violencia requiere un análisis de las partes que la componen. La teoría de la sujeción de Judith Butler realiza este abordaje a partir de un análisis enfocado en la dialéctica de las relaciones de poder y no bajo la perspectiva de la relación tradicional opresor y oprimido. Judith Butler (2015) en su texto *Mecanismos psíquicos del poder* da mayor claridad de esta relación de violencia en un sentido social, tanto individual como colectivo. Es una perspectiva que aborda conceptos de análisis complejos y parten de sus propuestas encontradas en las teorías de género y teoría de la performatividad.

Primeramente, para entender las relaciones desde la sujeción, se debe profundizar en los procesos de normalización y legitimación de una regla social que puede estar afectando a personas adultas mayores lesbianas y gais, una regla que pueda estar normando y limitando el cómo piensan, sienten y viven. De acuerdo con Butler, "el repudio de la homosexualidad parece ser fundamento de cierta versión heterosexual del sujeto." (2015, p.34). Es una acción o conjunto de acciones que generan desigualdades, es un discurso o narrativa de contenido normativo o dogmático. Según Butler (2015), las relaciones sociales de sujeción suponen que una persona se atribuye la violencia para ser interpelada o reconocida y, por supuesto, está el agresor que ejerce la violencia. Es una relación social que fuerza a las personas a cambiar, producir o reproducir sus formas de pensamiento, el cual no deja de ser importante en el proceso de internalización y generación de conciencia equívoca o parcializada. Como resultado, la persona sirve a dichas relaciones de poder, como agente de resistencia y radicalización o como sujeto susceptible y aceptando el rol asignado.

La internalización no es psique. Según Butler, para que una norma sea internalizada, conlleva a su interiorización y la de la psique. "Sostengo que el proceso de internalización fabrica la distinción entre la vida interior y la vida exterior, ofreciendo una distinción entre lo

psíquico y lo social" (Butler, 2015, p.30). Las cuotas de libertad con las cuales cuenta el sujeto, generalmente, están ya encasilladas dentro de las múltiples normas sociales que se gestionan desde las estructuras de poder. Se busca sensibilizar en la condición de sujeto y cuerpo dentro del desarrollo de categorías teóricas para un análisis científico ante una realidad de constante sujeción (Palma et al., 2017).

Butler invita a pensar en la sujeción como un proceso que deviene de la persona subordinada al poder y del poder mismo (Butler, 2015, p.12), ambas, de forma diferenciada, generan una acción de estar sujeto a un algo tácito o invisible que regula, controla o normaliza actitudes, conductas y comportamientos, los cuales se incluyen dentro de una estructura o sistema de "normalidad", o, se excluyen a partir de criterios de juicio y estigma social, que condicionan las vivencias de las personas adultas mayores lesbianas y gays.

Estos juicios o estigmas sociales son construcciones sociales, por ende, es un proceso histórico de afirmaciones y negaciones, denotan estigmas sociales, estereotipos o etiquetas sociales. Esto es relevante de analizar porque se busca identificar cómo socialmente se asignan estos estigmas a las personas y cuál es el trasfondo del estigma que sufrían, además de cómo se compone esa forma de violencia y qué papel cumple el estigma social. Por ende:

Estigma social es un concepto propuesto originalmente por Goffman, quien lo define como una marca o un atributo profundamente desacreditador que coloca al sujeto en una condición de inferioridad y pérdida de estatus, lo que genera sentimientos de vergüenza, culpabilidad y humillación. (Mora, 2014, p. 303).

Los estereotipos son una de las múltiples formas de violencia sutiles de las estructuras de poder y el tipo de relación específica que se manifiesta tanto física como simbólicamente. Las etiquetas funcionan de manera coercitiva en función de las estructuras de poder para normar la realidad social; existen dentro de las prácticas, acciones y diálogos sociales, los cuales se transmiten, replican y proliferan diariamente en la sociedad. Se usan para designar

características de sujeción desde el poder a personas que no cumplen las normas sociales. Este nivel de importancia tiene el estigma social dentro de las estructuras sociales de poder. Este poder, en términos de la teoría de Butler, se define como un poder jurídico con reglamentos, normas y funciones de prohibición, así como un poder productivo de relaciones sociales de desigualdad. “La sexualidad que emerge en el seno de la matriz de las relaciones de poder no es mera copia de la ley misma” (Butler, 2007, p.92). Dado que pasa por procesos de subjetividades que vuelven actos involuntarios e inconscientes, objetivamente inconclusos, los cuales se repiten e imitan de manera uniforme y basados en una identidad de la economía masculina.

Esto amplía la discusión a un nivel moral y social, no solamente individual, que puede visualizarse a partir del concepto de ambivalencia de Butler, el cual implica a una fracción de la sociedad sometida a un estigma social, a la práctica de los actos de violencia simbólica. Estos son programados, configurados, producidos y reproducidos para mantener en constante señal de desprecio y represión una medida moral en donde se señala lo “incorrecto y anormal”, se otorga identidad y reconocimiento a un grupo social: las personas homosexuales. De esta manera, se puede definir ambivalencia como: Aunque el poder se ejerza sobre el sujeto a partir de prácticas cotidianas o partir de estos espacios de normalización, el sujeto asume dichas prácticas y la constituye como instrumento de su devenir. (Butler, 2015).

Es indispensable indagar la sutileza de las estructuras y relaciones violentas del sistema patriarcal, configuradas y reconfiguradas en las sociedades costarricenses para comprender de una mejor manera las dinámicas de las violencias interseccionales y el impacto en las personas. "El poder que es condición del sujeto es por fuerza distinto del poder que se dice ejerce el sujeto." (Butler, 2005, p.23). Esto implica que muchas de las relaciones de poder practicadas no son esencialmente a partir de un actor institucional particular, sino, puede ser cualquier persona que esté rodeada de otras llenas de significados. Asimismo, se teoriza la

posibilidad de que dichas relaciones sociales violentas produzcan nuevas formas de ejercer violencia y sean socialmente aceptadas. Incluso, Butler señala que esta relación continua puede no estar acabada al 100%, pues la sociedad ha pasado por tantos procesos de “educación” y “culturalización” que han venido formando e inculcando, constantemente, cómo se debe actuar ante personas adultas mayores y ante personas homosexuales. Butler invita a pensar que el poder da origen a un sujeto que no mantiene una relación necesariamente constitutiva y potencial con el agente que lo discrimina (Butler, 2015). El sistema patriarcal constituye formas de poder que se ejercen sobre personas adultas mayores lesbianas y gays, provoca sujeción e imposición a través de las normas sociales.

3.3. Homosexualidad en la encrucijada del ser sujeto

En las teorías de género, se encuentran algunas premisas importantes para analizar desde una perspectiva interseccional. Una de ellas es comprender dónde se sitúa el conocimiento y categorías de análisis de la teoría Queer, la cual podría ser compañera de la teoría de género, porque su desarrollo teórico no sólo ha sido posible gracias a las teorías feministas y de género, sino, que gira la mirada a una población que históricamente ha sido negada e invisibilizada: la población diversa sexualmente, para el interés particular de esta investigación, las personas adultas mayores lesbianas y gays.

Platero (2012), Fonseca y Quintero (2009) concuerdan en este aspecto, si bien la teoría de género aporta a nivel categórico, la teoría Queer es la encargada de analizar problemáticas entorno a las personas homosexuales, “intenta dar voz a estas identidades que han sido acalladas por el androcentrismo, la homofobia, el racismo y el clasismo de la ciencia” (2009, p.44). Inclusive, para Fonseca y Quintero, el conocimiento científico se ha visto abusado por personas de género masculino, piel blanca, de preferencia heterosexual, clase media-alta y religiones cristianas (Fonseca y Quintero, 2009). Más allá de esto, el análisis crítico de Lucas Platero cuestiona los mismos conceptos de la teoría de género, pues muchas veces no

contempla la diversidad sexual y puede contener o verse representada en otras identidades sexuales.

Jokin de Irala define la orientación homosexual como “la atracción que tiene como objeto de enamoramiento/sexualidad, predominante o exclusiva, a una persona del mismo sexo.” (2005, p.6) Asimismo, explica que la identidad homosexual consiste en la autodenominación como homosexual (gay o lesbiana), y en la adopción de la cultura y del activismo de los colectivos de homosexuales. (Irala, 2005). Ambos elementos se encuentran enmarcados en la teoría Queer, la persona homosexual se encamina hacia un proceso de resistencia ante las diversas estructuras sociales de discriminación. Más ampliamente, Judith Butler (2004), desarrolla esto de manera que dicha negación del sujeto habita en lo social, tanto en procesos de internalización (del sujeto en sí mismo) como de legitimación (las diversas formas de institución social). “El término tiene que ser atribuido por otras personas. La autonegación es el requisito indispensable para su ejercicio y sobrevivencia” (Fonseca y Quintero, 2009, p.49). Entonces, se puede visualizar cómo el ser sujeto se encuentra en una encrucijada social, por un lado, el ser agente político que resiste, por otro, estar inmerso en mecanismos estructurales de subordinación producidos y reproducidos por lo heteronormado.

El sujeto homosexual se encuentra ante la encrucijada de estar bajo la heteronormatividad, donde se ve obligado a reprimir su expresividad, identidad y formas de pensar, para no verse censurado, o castigado socialmente. Cuando se estudia la homosexualidad, se debe ser riguroso en la categoría social debido a los estereotipos y roles ya asignados al concepto, estar anuente a las prenociones y cargas sociales asignadas, que puede guardar en sí una estructura social de violencia. “Para Butler, la homosexualidad sólo es un comportamiento sexual en un sentido muy restringido, ya que subyacen representaciones que no son propiamente de homosexualidad” (Fonseca y Quintero, p.50). Al ser categoría de análisis teórico, también pueden convertirse en conceptos reguladores de sexualidades,

negando, autorizando y describiendo identidades. Por ello, la mirada del análisis sociológico no debe obviar los mecanismos de poder instaurados dentro de los conceptos homosexualidad y vejez.

Es importante definir la heteronormatividad a este nivel de la discusión para comprender el antagonismo categórico en el cual se encuentra la homosexualidad, porque, si bien es cierto, la investigación se centra en las experiencias, en las diferentes sociedades hay diversas narrativas discriminatorias respecto de las formas de abordar la homosexualidad. La homosexualidad “no existiría sin una contraparte, “derecho”, “recto”, “heterosexual”, *Queer* refleja la naturaleza subversiva y transgresora de una mujer que se desprende de la costumbre de la feminidad subordinada” (Fonseca y Quintero, 2009, p.46) e incluso, a nivel social, se romantizan las relaciones homosexuales y se establecen en un vínculo de bipartito de activo-pasivo, dominante-dominado, receptor-emisor, hombre-mujer, masculino-femenino, entre muchos otros; simplificando, normalizando y heteronormativizando las formas de comprender las relaciones humanas.

Al analizar las formas de represión de la homosexualidad masculina a inicios del siglo XX, se encuentran un conjunto de prohibiciones sobre las formas de expresión románticas normadas cuando estas eran expresadas entre hombres. Este es un ejemplo interesante de heteronormatividad porque la homosexualidad masculina confronta la hombría y la estabilidad del sistema de géneros (Fonseca y Quintero, 2009). En esta misma línea de análisis, a la homosexualidad femenina se le recrimina su feminidad y se le asigna roles y estereotipos masculinos para que se entienda como ser sujeto en un entorno social. Por consiguiente, la persona homosexual se niega a sí misma (Butler, 2000) como forma de subsistencia. La heteronormatividad es una estructura constante de producciones y reproducciones de estereotipos que asignan roles, de prácticas y discursos sociales, los cuales son traspasados entre generaciones y clases sociales bajo estrictas estructuras de opresión social, jurídica,

política, económica y cultural.

Para tener en cuenta que tan vinculado está las teorizaciones de género respecto de los social, es cuestión de realizar una profunda lectura de la teoría de la performatividad de Judith Butler que alimenta la teoría Queer, en un sentido que ninguna persona podrá elegir de un día a otro ser homosexual, esto porque dicho espacio de libertad del sujeto se encuentra sometido a amplias estructuras y relaciones de poder que intervienen en la capacidad de las personas de identificarse con una sexualidad no normada, como gay, lesbiana, queer, homosexual, anormal o persona desviada. “En la Teoría Queer la desviación se produce, a diferencia de lo planteado por Goffman, Durkheim o Merton, a través de alejar el natural deseo homosexual para crear “verdaderos hombres”.” (Fonseca y Quintero, 2009, p.52). Es una práctica reiterada de negación de la identidad del sujeto mismo, bajo constante mecanismos de repetición e imitación hasta la internalización y legitimación de dichas significaciones asignadas a roles y estereotipos, hasta vivir bajo constante resistencia o reconocimiento social. Agentes políticos que sufren y subsisten ante la represión social.

En otras palabras, la orientación sexual de las personas pasa por el auto reconocimiento y la auto identificación, una persona es homosexual porque se reconoce a sí misma como tal. Existen personas que tienen prácticas homosexuales, pero no se identifican como tal. Lo anterior, puede observarse en personas adultas mayores por la discriminación, exclusión, represión y, en general, diferentes formas de violencia que han vivido desde su juventud dadas las características del contexto de ese momento.

3.3.1. Sexualidad no normada: Homosexualidad

Si bien es cierto, se ha teorizado mucho de sexualidad, para construir un marco teórico en torno a la homosexualidad en la vejez, se debe conceptualizar las sexualidades no normadas desde una perspectiva sociológica. Primeramente, la definición de sexualidad puede verse intervenidas desde distintas perspectivas y disciplinas científicas. La primera tiene un sentido

meramente biológico y se relaciona con el sexo, para diferenciar entre macho y hembra, así como el estudio de la reproducción de las especies. La segunda se puede encontrar en términos de una matriz cultural (Córdova Plaza, 2009) que hace referencia a las prácticas reguladoras de la sexualidad y muchos de los aportes se han realizado desde la antropología.

Luego, hubo un mayor interés por el tema de la sexualidad desde la psicología, por los aportes psicoanalíticos consolidados a inicios del siglo XX, estos cuestionaban comportamientos sexuales sanos y normales (Córdova Plaza, 2009). Finalmente, una perspectiva construccionista que estaba fuertemente vinculada a las ciencias sociales y a la filosofía, propuso, a mediados del siglo XX, que la sexualidad es un constructo social, conformada por normas y comportamientos sociales, aprendidas por estímulos sociales y características de los contextos de sus sociedades. Transversalmente, se da una discusión ética desde hace varios siglos, en donde quien no cumple con dicha norma es castigado o sancionado. “El sexo es construido socialmente, sancionado socialmente y cargado de significaciones socialmente compartidas” (Córdova Plaza, 2009, p.345). Por tanto, la sexualidad es un constructo social determinado y regulado por el contexto social, estructuras sociales de poder que lo norman a conveniencia, muchas veces basado en prenociones biológicas y, en el peor de los casos, religiosas.

Una vez definida esta parte, la sexualidad no normada, parece encontrarse fuera de estas definiciones disciplinarias y socialmente construidas. Las poblaciones diversas sexualmente, en la cuales se sumerge la población adulta mayor lesbianas y gays, requiere una identificación, categorización y calificación de conceptos acentuados en entender las particularidades que componen la categoría homosexual (lesbianas y gays) en la vejez, dentro de una sociedad heteronormada.

Y como ya se definió, al haber una negación constante de sus sexualidades, se habla de sexualidad no normada para englobar todas aquellas formas de clasificación sexual que

contiene elementos discriminadores dentro de los discursos, prácticas y normas sociales que han intentado encasillar a la población LGBTIQ+. Para Butler, “el discurso heterosexual exige como requisito que deseo e identificación se excluyan mutuamente: quien se identifica con un determinado género debe desear a una persona de un género distinto.” (Fonseca y Quintero, 2009, p. 54). Esto establece una relación entre género y sexualidad de acuerdo con esta forma particular de identificación del ser sujeto negado socialmente.

Inicialmente, las sexualidades no normadas están expuestas ante rigurosos mecanismos sociales de negación de su identidad sexual. Dichos mecanismos son tanto explícitos como implícitos, individuales y sociales, simples y estructurales, visibles e invisibles, físicos y simbólicos. La normalidad goza de mecanismos de poder, establecen relaciones de poder a partir de instrumentos de control social legitimados socialmente. En el caso de la homosexualidad, al ser sexualidad no normada, se enfrenta a procesos de naturalización de la violencia contra sí misma, negando su existencia o reduciéndola solamente a un espacio privado. Lucas Platero (2012, p. 48) visibiliza que la sexualidad aparece como un tema complejo de abordar, y sin duda, la sexualidad no normativa aún más:

La sexualidad no es un «aspecto más» de las vivencias personales, sino que se convierte en un lugar privilegiado de control y vigilancia sobre los sujetos, un espacio de interés para las sociedades capitalistas que convierten los deseos, los cuerpos y las identidades en mercancías cuyo tráfico es vital para la supervivencia del sistema mismo. En este sentido, privilegiamos el estudio de la sexualidad como un lugar concreto en el que las vivencias interseccionales se encarnan, y donde se hacen evidentes sus posiciones con respecto a aquellos organizadores sociales que jerarquizan que supone un privilegio y/o una fuente de exclusión social. (Platero, 2012, p. 17)

Debido a lo anterior, se puede deducir que, la homosexualidad -orientación sexual que

se caracteriza por atracción romántica y sexual entre personas del mismo sexo-, es una categoría en donde el nivel de control es mayor por no cumplir los estándares sociales y, por tanto, en donde las vivencias interseccionales y sus relaciones de desigualdad no suelen ser visibles o accesibles fácilmente. Esta negación de sí mismos es un ejemplo de ese estado perturbador en el que viven día a día las relaciones de poder, luchas de clase y generacionales. Platero (2012) explica que, las sexualidades que se identifican socialmente como disidentes son las que ayudan a entender el poder y el privilegio en todas las sexualidades y en todas las personas.

Las sexualidades no normadas no se enseñan en centros educativos, en las familias tradicionales y, mucho menos, en las iglesias. Son sexualidades opacadas por las instituciones y reprimidas bajo normas gestadas históricamente en estructuras formales de poder, de orden jurídico, económico, ideológico, político, religioso y educativo. Son sexualidades negadas en su forma de manifestarse, en su identidad, en sus preferencias, en sus gustos, en sus prácticas, en sus formas de expresión social, son negadas en sus derechos humanos fundamentales, son negadas como personas y como movimiento social. A su vez, Platero hace ver que, “no todas las expresiones de género, identidad sexual y sexualidad comparten necesariamente el mismo lugar de transgresión” (Platero, 2012, p.19.) Lo que muchas veces genera diferencias entre los colectivos, negando políticamente la participación entre unas y otras. Aquí radica la importancia de la interseccionalidad, no sólo para evidenciar grupos sociales olvidados y expuestos a violencia permanente, sino, para analizar la posibilidad de trabajar en conjunto y desde la diversidad de colectivos y movimientos sociales. De esta forma, se desarrollarían estrategias y soluciones interseccionales para problemas complejos, incorporando poblaciones con diferentes características e históricamente olvidadas.

3.4. Sobre la vejez y el envejecimiento

Dentro del marco de las teorías sobre la vejez y el envejecimiento social, se encuentran

abordajes diferenciados en términos contextuales e históricos, así como temáticos, porque ambos conceptos cargan un peso social contextual complejo y que, dentro de las perspectivas, se han abordado de manera parcializada. Por ejemplo, dentro de la gerontología, la sociología no es la primera ni la última herramienta de abordaje de la vejez, en realidad, es otra disciplina que contribuye multidisciplinariamente con poblaciones adultas mayores. De acuerdo con Remi Lenoir (Champagne et al., 1993) esta “vulgata gerontológica” se debe a la institucionalización y especialización de la gerontología dentro de sus marcos disciplinarios a nivel biológico, social, psicológico, físico y de salud.

Con estas aclaraciones, se realiza un abordaje teórico a partir de una perspectiva sociológica que posibilita un análisis complejo, interseccional, histórico y sin ignorar la posibilidad de dar elementos para el análisis interdisciplinar, se buscan elementos que brinden construcción de categorías teóricas integrales a partir de la condición social, económica, institucional, sexual y de clase.

3.4.1. Vejez: el problema social

Las invenciones de la “Tercera Edad” se le atribuyen a los agentes especialistas y a las instituciones pues lo argumentan como una nueva etapa del ciclo de la vida, instaurado en un sistema de pensiones (en Costa Rica, el sistema de pensiones como el IVM), que busca el tratamiento constante y la intervención estatal en personas adultas mayores. Lenoir (Champagne, 1993) considera la vejez como un problema social porque este proceso de envejecimiento de los obreros es asimilado por el empresario capitalista como “la invalidez, es decir, la incapacidad de producir” (Champagne et al., 1993, p.75). La mayoría de las teorías surgen en un contexto de crecimiento demográfico de la población, Lenoir argumenta que esto se convierte en un tema de interés institucional y de los estados (antes de mediados del siglo XX no era así), porque algún sector de la sociedad debería de hacerse cargo de dicho grupo, tanto económicamente como en el trato humano cotidiano, ¿De dónde sacarían los países en

reconstrucción y de posguerra el capital para darle atención a dicho grupo de la “edad de oro”?, ¿de las familias?, ¿de las empresas?

La discusión, en un principio, tenía características de una sociedad utilitarista que no contempló todos los componentes de una sociedad altamente productiva. “Esta nueva imagen de la vejez (la tercera edad) supuso un trabajo de categorización consistente en lo fundamental en eufemizar el vocabulario que se emplea para designar a los viejos” (Champagne et al., 1993, p.83). Para entender teóricamente esta problemática, Lenoir argumenta y analiza aspectos que están basados en las teorías del conflicto de la sociología de la vejez, en lo que María Belando nombra como un conflicto de edades (Belando, 2007).

Según Lenoir, la vejez se encuentra ante una lucha de clases sociales y generacionales, él lo nombra como una lucha por el poder debido a que una persona “demasiado vieja” se le imposibilita, por cuestiones físicas, cognitivas, técnicas, tecnológicas, instrumentales u otras, realizar algunas actividades y se ven obligados a retirarse del mercado global y contextual, dada la alta demanda y exigente productividad. Ese ritmo está diseñado sólo para las nuevas generaciones; además, se agrega la incapacidad de acceder legítimamente a algunos bienes y status social. (Champagne et al., 1993). Por ende, al concepto de vejez se le agregan las consideraciones de Lenoir, como un resultado del estado de las luchas y relaciones de fuerza entre las clases y generaciones, una relación de “la distribución del poder y de los privilegios desiguales entre clases y generaciones.” (Champagne et al., 1993, p.69).

Ante este pesado escenario, se reconoce que, si dentro de las ciencias sociales existe este fuerte interés por abordar temáticas de la vejez, es porque su imagen y su percepción social constituyen un factor social particular, con características y relaciones específicas, enmarcadas en sociedades estructuralmente demarcadas por violencias. “Si la nueva representación colectiva de la vejez ha tomado la apariencia de la ciencia es porque ésta se ha convertido en un modo legítimo de representación del mundo social.” (Champagne et al., 1993, p.89). Pero,

la categorización teórica que se realiza desde las disciplinas en el abordaje de un tema altamente sensible, no debe normalizar los problemas sociales que se investigan, incluye aquellos gestados desde la misma institucionalidad. Porque las luchas entre generaciones se transforman, no son necesariamente estáticas o reproducidas de manera conservadora, muchas veces, lo que define el cambio de estas relaciones de luchas generacionales son las diversas estructuras sociales: culturales, económicas, ideológicas u otras. Dentro de este espacio de transformación de relaciones generacionales, no se deben normalizar los problemas sociales, como las relaciones violentas de ningún tipo. (Champagne et al., 1993).

3.4.2. Definiciones y diferencias: Vejez y envejecimiento.

Para esta investigación, es importante conocer las diferencias conceptuales entre vejez y envejecimiento, dado que serán variables indispensables en la discusión. Las formas tradicionales de conceptualizar la vejez intentan una definición a partir de cómo los objetos inanimados o seres vivos adquieren una cualidad de viejo o senectud. En el ámbito social la vejez es esta última etapa o periodo de vida que precede a la madurez. Concepción Molina Pérez (2015) menciona que la vejez es una situación social, que comienza a los 65 años. Es elemental entender cómo la vejez es una condición humana natural, mientras tanto, el envejecimiento es el procedimiento independiente de llegar a ser “viejo” o “vieja”. Muchas veces el “ser viejo” es aplicable a objetos también físicos, no humanos e inanimados.

Para Lenoir (1993) se desarrolla una sociología de la vejez porque es un concepto que surge de una necesidad específica de abordar el problema social de la vejez; y que, a partir de esta noción, que ya per sé cargaba con muchas preconociones, se desarrollaron una serie de construcciones sociales, actualmente, estructurales, en donde se sitúa una serie de conocimientos disciplinares. Por ejemplo, dentro del conocimiento social, la vejez se ve reflejada cuando una persona visiblemente cambia su aspecto físico y sus capacidades cognitivas y físicas. “El caso de las personas de edad es especialmente interesante en la medida

en que ellas forman parte de estas categorías estigmáticas, como lo designa Erving Goffman, que son incapaces de una acción colectiva y que tienen que someterse, para ser reconocidas y escuchadas” (Champagne et al., 1993, p.82).

Las sociedades normalizan los estigmas que provienen de los procesos de socialización porque les ayuda a ordenar y asimilar cómo sobrellevar grupos sociales que no entran dentro de los esquemas de producción, reproducción y sobreproducción de las estructuras sociales y capitalistas, grupos sociales que muchas veces son incomprendidos y, como es el caso de las personas adultas mayores lesbianas y gays, “los estigmas físicos y más generalmente las propiedades biológicas, como el sexo y la edad, sirven muchas veces de criterios de clasificación de los individuos en el espacio social” (Champagne et al., 1993, p. 62). Dentro del análisis crítico que realiza Lenoir, logra definir que dicho proceso de estigmatización está basado en una constante lucha de clases y generaciones por aspectos utilitaristas, relaciones de poder, jerarquías, incapacidades y la maximización de las actividades productivas de las sociedades. Dicha lucha normaliza las estigmatizaciones.

Las ciencias sociales también buscan clasificar para analizar y comprender; sin embargo, las observaciones científicas son rigurosas y Lenoir aporta la idea de dismantelar las prenociones sociales. En dado caso, “estas observaciones [de carácter científicos] muestran que la edad no es ni un dato natural, ni un principio de constitución de los grupos sociales, ni siquiera un factor explicativo de comportamientos” (Champagne et al., 1993, p.68), sino que son construcciones sociales que segmentan las sociedades, las fragmentan, las estratifican. En efecto, la teoría de la estratificación de la sociología de la vejez (Belando, 2007) propone que las estimaciones de edades construidas socialmente según sus contextos fueron concebidas socialmente para asignar roles y valorar los niveles de conocimientos y experiencias con los que una persona cuenta. Así, surgen conceptos que se institucionalizaron y politizaron como “La Edad de Oro” el cual busca exaltar el aporte social de este sector de la sociedad.

Continuamente, Remi Lenoir (1993) en su estudio, aporta elementos claves a la hora de realizar categorías de análisis en constructos teóricos relacionados con la sociología de la vejez. Explica que la edad no es una propiedad del contexto, sino un producto de una lucha de cada generación, analizar a quienes llevan a cabo las luchas de clase, así como los elementos que se utilizan en ellas, las estrategias y formas de organización social en las que se aborda la población adulta mayor, poner atención a las relaciones de fuerza, poder, clase y generacionales. Asimismo, para el autor es importante analizar los procesos de construcción e institucionalización.

El envejecimiento, por otro lado, es un proceso que varía de una persona a otra. Depende de la herencia genética, configuración física, el entorno, la personalidad, la biografía, entre otros. Inicia con la concepción y se desarrolla durante el transcurso de la vida, es un proceso constante e imparable que experimentamos todos los seres vivos. (CIPAC, 2020). Entre algunas características indispensables de la vejez podemos analizar el cómo, si bien es cierto en objetos inanimados también existe una connotación de vejez, cuando se aplica el término a personas, adquiere un tono despectivo.

Según Molina (2015), la vejez es una situación social que se vincula a la jubilación y en muchas normativas jurídicas del Estados inicia a los 65 años, es un estado natural que está relacionado con pérdidas, en donde hay cansancio vital y aislamiento social. El umbral de la vejez se encuentra en los 80 años. La vejez está incluida en el envejecimiento, en el sentido de que es en esa etapa donde se acentúa el envejecimiento. Se ubica en un momento determinado y socialmente reconocido. Se perfila desde determinantes sociales como la exclusión, la represión de la sexualidad, el valor de esa persona en el futuro, el reconocimiento de la pérdida de la autonomía física y una nueva perspectiva de la libertad. Tanto la vejez como el envejecimiento social, es un fenómeno personal y se relaciona con la salud. El envejecimiento tiene las características de ser universal, heterogéneo, multi sistémico y multidimensional,

influenciado, individual, progresivo e irreversible (CIPAC, 2020). Por ende, el ser una persona adulta mayor significa vivir una etapa establecida por un contexto social, pero, a su vez, es un proceso complejo que implica analizar elementos sociales, biológicos e históricos.

3.5. Un abordaje desde la interseccionalidad

La perspectiva interseccional nace de un contexto en donde las tradicionales metodologías y teorías fueron limitantes para abordar la realidad de las mujeres negras del sector laboral estadounidense del último cuarto del siglo XX. El concepto surge, específicamente, de las teorías del feminismo antirracista. Kimberlé W. Crenshaw (1989) argumentaba que las mujeres negras eran excluidas de la teoría feminista porque no aborda, de manera correcta, las dimensiones de etnia y género dentro del problema de discriminación que viven las mujeres. Tanto a nivel académico como dentro de los espacios de activismo, dichas teorías feministas no incluían a las mujeres afrodescendientes en las luchas jurídicas, sociales, culturales, económicas, laborales y políticas de la mujer negra como categoría teórica. Crenshaw menciona:

Sugiero además que este enfoque en los miembros privilegiados crea un análisis distorsionado del racismo y el sexismo porque las concepciones de etnia y sexo se basan en experiencias que en realidad representan solo un subconjunto de un fenómeno mucho más complejo (Crenshaw, 1989, p.140).

Crenshaw estudia una realidad social que exige un marco de análisis donde se incluyan categorías de análisis intersecadas por distintas formas de discriminación para un abordaje más completo, el cual logre ampliar la perspectiva de gran complejidad y con una mirada integral de todas las partes que le componen.

Kimberlé W. Crenshaw sugiere un marco de análisis que conceptualice, identifique y aborde de manera intersecada la discriminación por sexo y etnia a partir de las experiencias de

grupos sociales subordinados (Crenshaw, 1989). Cuando las investigaciones científicas se enfrentan a una problemática multidimensional y compleja, las herramientas teórico-metodológicas deben tener un carácter integral, capaz de abordar una realidad social, sin ignorar los aspectos influyentes no contemplados en análisis unidimensionales sobre las personas adultas mayores lesbianas y gays. En ese sentido, la interseccionalidad permite comprender la vivencia de una persona que está expuesta a distintas formas de opresión y exclusión. Este autor nos invita a pensar: “Imagina un sótano que contiene a todas las personas quienes están en desventaja por motivos de etnia, sexo, clase, preferencia sexual, edad y capacidad física.” (Crenshaw, 1989, p.151). Estos elementos son escenarios de estudios sociológicos los cuales, si bien, son bases fundamentales para comprender la diversidad de características de las sociedades modernas, normalmente, son estudiadas de manera distanciadas. La interseccionalidad posibilita un acercamiento vinculante y transversal de estos elementos de la subordinación que potencializa la violencia que puede vivenciar una persona adulta mayor, considerando su condición de edad, orientación sexual, condición socioeconómica, identidad o cualquier otra que esté relacionada.

Puntualmente, Platero explica que la interseccionalidad “es un enfoque teórico que subraya que el género, la etnia, la clase u orientación sexual, como otras categorías sociales, lejos de ser «naturales» o «biológicas» son construidas y están interrelacionadas”. (2012, p.28) A su vez, especifica que la interseccionalidad puede causar confusión, ya que tiene una clara utilidad para entender las diversas identidades de una persona, pero, a su vez, se puede entender que estas categorías sociales son independientes una de otras y están interseccionadas, más importante aún, cotidiana e históricamente, esta interseccionalidad es el resultado de diferentes historias de vida vinculadas con la desigualdad, violencia, opresión, dominación, relaciones de poder u otros factores.

Platero (2012) afirma, sobre la interseccionalidad, que no existe una sola causa de

discriminación y más bien, son diversas interrelaciones que van creando las experiencias de las personas. Además, este enfoque teórico trata de no olvidar y estudiar las implicaciones que tiene vivir en ciertas posiciones sociales y que requieren de atención específica. Las intersecciones configuran a las personas y sus vivencias son interseccionales. Para David Berná Sierra la interseccionalidad “no supone una operación de sumas y restas, sino que estriba en la confluencia de factores de exclusión que se potencian al ser experimentados en determinados cuerpos, espacios y representaciones”. (Platero, 2012, p. 217) Por lo anterior, la interseccionalidad se presenta como marco fundamental para entender las formas de violencia por edad y orientación sexual en las personas adultas mayores homosexuales.

La interseccionalidad estructural es la que estudia las relaciones de poder y privilegio que producen y reproducen las formas de organización social estructuralmente patriarcales, suelen ser discriminatorias y violentas, por ello, esta perspectiva estudia las relaciones de género, sexualidad heteronormada, clase social y las formas en cómo se configuran los distintos elementos de la sociedad en términos de construcción social por parte de cualquier ente social (Platero, 2012).

Seguidamente, dentro de las formas de teorizar establecidas por Platero, la investigación se localiza en la clasificación *intercategorica* al hacer énfasis en la complejidad de la vida de las personas y en la profundización en las normas sociales que entienden los sujetos dentro de las relaciones sociales. Aunado a esto, es una perspectiva que aborda las relaciones de manera interseccional porque observa esa reciprocidad entre desigualdades y discriminaciones (Platero, 2012).

3.5.1. Vivencias interseccionales como constructo teórico

Un concepto fundamental en la interseccionalidad y en la presente investigación es el de las vivencias. Platero expone que las vivencias “se construyen dentro de los márgenes de macroestructuras sociales, que no solemos poder elegir, pero que sí contribuimos a mantener

o desafiar”. (Platero, 2012, p.22) En las sociedades mundo, dichas estructuras sociales configuran y organizan a las personas a partir de sus prácticas cotidianas, lenguaje, pensamiento, formas de identificarse, entre muchas otras, que, para la perspectiva interseccional, en el momento clave de interconexión, se genera una jerarquía de lo normado y lo no normado. Platero (2012) lo nombra como organizadores sociales para ejemplificar construcciones sociales que interiorizan las personas a partir de procesos sociales de reproducción y producción de dichos organizadores. Consecutivamente, estas construcciones sociales norman a las personas en tiempo, espacio y relaciones sociales, las cuales tienen como características el ser desiguales o discriminatorias.

Es importante mencionar que Crenshaw (1989) propuso anteriormente las experiencias interseccionales como una categoría de análisis, y afirma que dicha experiencia es más que una sumatoria de dimensiones y analiza la intersección en su condición de subordinación. Más adelante, Donna Haraway, argumentaba que las vivencias son interseccionales a manera de sujeto situado (en un contexto social, histórico y espacial) condicionado por una serie de elementos transversales de un contexto específico (Platero, 2012), con las construcciones sociales provenientes de esta diferenciación de multidimensiones y conocimientos particulares a partir de sus experiencias y procesos de aprendizaje. Por ende, es una perspectiva teórica-metodológica que puede aplicarse a la vida de *todas* las personas.

A partir de lo anterior y para la presente investigación se construyó *Vivencias Interseccionales* como constructo teórico, ya que permite comprender y describir las situaciones y procesos cotidianos que viven las personas adultas mayores lesbianas y gays asociadas con la violencia, entendiendo que no son categorías de análisis independientes, sino, la realidad social de personas, que se encuentran intersecadas y sometidas a relaciones de poder en las cuales han vivido situaciones de violencia a través de la desigualdad, discriminación,

exclusión, falta de espacios y oportunidades, entre otras.

Los aportes que brindan los diversos apartados teóricos atienden de manera sustantiva y complementaria las expresiones de violencia en la adultez mayor, lesbiana y gay. La complejidad social en donde yace este sistema de ideas y análisis de la realidad de estas personas requirió, por un lado, la teoría de género, la cual brinda herramientas de análisis a nivel categorial y también, la teoría de las relaciones violentas de Judith Butler, quien expone que en las relaciones sociales se debe tener en cuenta el proceso de imposición y el de sujeción. Un sistema social sometido al poder patriarcal heteronormado que califica, oprime y hasta persigue las sexualidades “no normadas”. Y, por otro lado, Remi Lenoir invita a reflexionar sobre aquellas características sociales que condicionan las realidades de las personas adultas mayores, como las condiciones físicas y cognitivas, las condiciones socioeconómicas, la clase social, los estigmas y las construcciones sociales violentas que enfrentan. La interseccionalidad, desde los aportes de Kimberlé W. Crenshaw y Lucas Platero contribuyen a no discriminar la complementariedad teórica mientras aborda, de manera sustantiva, un análisis estructural e intercategórico sobre las formas de violencia que se reproducen desde las prácticas y normas sociales.

CAPÍTULO IV: Estrategia Metodológica

En este apartado, se desarrollan los aspectos metodológicos de la investigación, mediante la descripción del camino que se tomó para llevar a cabo los objetivos trazados, se realizó un análisis interseccional de las condiciones de subordinación. (Crenshaw, 1989, p.140) A continuación, se presenta el enfoque y la naturaleza de la investigación, así como el método y las técnicas utilizadas en el trabajo de campo.

4.1. Naturaleza y enfoque de la investigación

La investigación es cualitativa porque busca captar la realidad inmediata de las

personas adultas mayores lesbianas y gais. La investigación cualitativa estudia a la persona desde su contexto y entorno en donde desarrolla sus relaciones sociales a lo largo de su vida cotidiana. Importante mencionar que “el enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (Hernández et al., 2014, p.356). Es de gran importancia reconocer las vivencias a partir de estos elementos diferenciadores de sus historias cotidianas, el cómo lo viven, lo interpretan, piensan y sienten.

El enfoque es cualitativo, por lo cual, la recolección de información consistió en comprender los relatos de vida de las personas participantes. Según Hernández Sampieri et al.:

En la aproximación cualitativa hay una variedad de concepciones o marcos de interpretación, que guardan un común denominador: todo individuo, grupo o sistema social tiene una manera única de ver el mundo y entender situaciones y eventos, la cual se construye por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia, y mediante la investigación, debemos tratar de comprenderla en su contexto. (2015, p. 9)

La presente investigación se enmarca en una naturaleza descriptiva y exploratoria del sentido de las relaciones sociales cotidianas para así comprender de una manera más amplia las vivencias individuales de las personas adultas mayores lesbianas y gais en torno a la violencia, entendiendo que todos los contextos tienen características diferentes. Es exploratoria porque analiza un tema de investigación poco estudiado, incluso, con poblaciones invisibilizadas dentro de anteriores investigaciones, por ese motivo, existe poca información, “cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio” (Hernández et al., 2014, p. 91) se puede hablar de investigaciones con naturaleza exploratoria, para profundizar desde nuevas perspectivas.

Asimismo, se plantea como descriptiva ya que, “con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.” (Hernández et al., 2014, p.92). Es indispensable la caracterización del tema por investigar, de sus poblaciones e indagar desde diversas aristas la multivariabilidad dimensional a la cual se está enfrentando la investigación, se debe considerar la diferencia de este espacio de intersección de vulnerabilidades que potencia la exposición a la violencia contra las personas adultas mayores lesbianas y gays.

4.2. Delimitación

La presente investigación se desarrolló durante el periodo 2020-2022. Se ubicó espacialmente en el Gran Área Metropolitana de Costa Rica con personas costarricenses, con edades igual o mayor a 60 años y con orientación sexual homosexual (lesbianas y gays). Como se ha venido explicando a lo largo del documento, se busca estudiar los momentos de vida en donde la violencia y discriminación se entrecruzan en su diario vivir. Se escogieron las personas informantes claves a través de organizaciones sociales que trabajan con población adulta mayor, tales como, Asociación Ciudadana ACCEDER, Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos (CIPAC), Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO), Fundación Munakuy, Colectiva Lésbico Feminista Irreversibles; así mismo, a través del método de muestreo bola de nieve, se recurrió a comunicaciones personales, por medio de las redes sociales de las personas investigadoras tales como Facebook, Instagram, Twitter y WhatsApp.

4.3. Técnicas de investigación

A continuación, se presentan el método y las diferentes técnicas que fueron utilizadas para llevar a cabo este estudio, ya que, en la investigación cualitativa se suele recoger múltiples tipos de datos a través de diferentes técnicas como entrevistas, observaciones y recopilación

documental, más que confiar en una fuente única. “Luego evalúan toda la información, le dan sentido y organizan en categorías o temas que atraviesan todas las fuentes de datos.” (Batthyány et al., 2011, p.78).

4.3.1. Relatos de vida

Una de las técnicas que posibilitó profundizar en la temática durante la recolección de datos fue la de relatos de vida. Los relatos de vida como técnica de investigación, puede ser reunida tanto de manera oral como escrita, busca de manera profunda la expresión del ser humano, se plantea, principalmente, el autoconocimiento de la persona que narra los sucesos y “evoca su experiencia, sus sentimientos, sus emociones de manera concreta, que habla del universo social y que envía un mensaje cuyas claves entrega a los otros” (Enríquez, 2002, p.36). Durante este proceso, la técnica cuenta con algunos elementos para captar el relato de acuerdo con quien lo expresa.

Para Eugene Enríquez (2002) se debe identificar el proceso de reconstrucción de los contenidos, se busca que la persona dé forma a su relato, aunque lo exponga de manera atemporal, la persona investigadora debe darle forma de manera significativa sin contrariar, malinterpretar o romper con la narración de la persona investigada. Se debe dar un sentido y significado a los pensamientos de la persona. También, visualizar la reivindicación de experiencias pasadas, porque invita a trascender en el futuro, transformar su realidad. Esa transgresión supone una ruptura del orden y las formas en que se norma el mundo de esa persona. Demuestra su actuar como sujeto individual, uno que decide y toma decisiones ante las limitaciones de su entorno social. Se evidencian aspectos de su vida privada, sus deseos más profundos con respecto a la condición social que le determina.

El relato de vida cuenta con un carácter instrumental, cumple diversas finalidades, se ha trabajado anteriormente para la investigación entendiendo sus principios de utilizarlo como técnica en sus dimensiones epistemológicas, ontológicas y éticas (Cornejo et al., 2008). Los

elementos mencionados hasta ahora sobre la técnica de relatos de vida se emplearon en la herramienta de recolección de datos, durante las entrevistas semiestructuradas y en la observación no participante.

4.3.2. Entrevista Semi Estructurada

Otra técnica de gran relevancia para el proceso de investigación es la entrevista semiestructurada, esta posibilita la aplicación de la técnica relatos de vida. La entrevista semiestructurada es un proceso comunicativo en donde se buscan los elementos más importantes de lo que la persona investigada aporta mientras se establece una conversación con la persona investigadora.

Vélez Restrepo (Tonon, 2013) la define como un encuentro de subjetividades durante un diálogo, en donde el elemento de palabra, las representaciones, los recuerdos, las emociones, la historia personal, la memoria colectiva y la realidad socio-cultural de cada persona implicada serán parte del proceso comunicativo por parte de la persona investigada. Por el nivel de complejidad social que supone esta investigación, fue importante no cerrar la posibilidad a que las personas entrevistadas expresaron sus vivencias, además de brindar un espacio seguro donde pudiera interactuar con toda comodidad, sin ser censurados y respetando cuando no quisieron responder a la interrogante o no ampliaron alguna respuesta. En las entrevistas semiestructuradas se buscó “desarrollar un diseño flexible de investigación, contando con un nudo central, en el cual el sujeto ocupa el lugar protagónico” (Tonon, 2013, p.50).

Por el contexto de la pandemia mundial SARS-CoV-2, las entrevistas se realizaron bajo la modalidad virtual, con posibilidad de realizarse de manera presencial, esto estuvo condicionado por la situación de salud pública a nivel de Costa Rica.

4.3.3. Observación no participante

En la investigación cualitativa se necesita estar entrenado para observar, que es diferente a ver, no se limita al sentido de la vista, sino a todos los sentidos, lo cual permite describir comunidades, subculturas y los aspectos de la vida social, analizar sus significados y a las personas que los generan, al mismo tiempo, se comprenden procesos, vinculaciones entre personas y sus situaciones, experiencias o circunstancias, los eventos que suceden al paso del tiempo y los patrones que se desarrollan. Bajo esta técnica se puede observar el entorno físico, social y humano en donde se desenvuelven los sujetos de estudio, las actividades que desarrollan en lo cotidiano, herramientas que utilizan, historias, ceremonias y el retrato de las personas. (Hernández et al., 2014).

Como parte de los objetivos de la investigación es caracterizar las realidades de las personas adultas mayores lesbianas y gais, se enfatiza en “explorar y describir ambientes, comunidades, subculturas y los aspectos de la vida social, analizando sus significados y a los actores que la generan” (Hernández et al, 2014, p.400). Esto porque resulta de gran relevancia desarrollar, a partir de conceptos ampliamente discutidos, categorías de análisis de los elementos que se identifican de acuerdo con lo observado, visualizar cómo se vinculan con sus relatos de vida, momentos en donde se modifiquen sus ideas, emociones, lenguaje corporal, el cómo se desenvuelven en el espacio y sus relaciones con el entorno social-espacial.

Si bien, las entrevistas se realizaron por medio de videollamadas o llamadas telefónicas, esta observación permitió identificar con cuáles preguntas se sentían más cómodos al responder o, por el contrario, entender el dolor, los duelos y las situaciones que contaron de una manera más humana y empática.

Las personas participantes de esta técnica fueron las mismas personas que participaron en las entrevistas estructuradas y se aplicaron al mismo tiempo que los relatos de vida.

4.4. Recolección de información

Las técnicas para recolectar información son la entrevista estructurada y la observación no participante.

Las personas investigadoras contactaron a través de llamadas telefónicas, mensajes de texto, mensajes de WhatsApp y correo electrónico a personas adultas mayores, lesbianas o gais para invitarles a participar en la investigación. En total se contactaron a 23 personas, de las cuales 11 son del GAM y 12 fuera del GAM, de ellas 6 aceptaron e hicieron la entrevista, 4 hombres y 2 mujeres. Entre las personas entrevistadas se encuentran tanto activistas reconocidos socialmente como personas que a lo largo de su vida han vivenciado la represión de su sexualidad debido a los estigmas y violencias.

Cuadro 1. Información General personas participantes entrevistadas

Participante	Edad	Profesión	Residencia
1	78 años	Abogado y Activista	GAM
2	63 y 8 meses	Economista y Profesor Universitario	GAM
3	68 años	Médico y Activista	F. GAM
4	59 (sin acta de nacimiento)	Emprendedora	F. GAM
5	73 años	Psicóloga, Investigadora, Docente.	GAM
6	65 años	Abogado y Activista	GAM

Fuente: Elaboración propia, 2022

En el Cuadro 1. Información General personas participantes entrevistadas, se clasifica su información por edad, profesión y lugar de residencia. Para la investigación se contactaron a 23 personas adultas mayores lesbianas y gais, de las cuales 8 son mujeres lesbianas y 15 son hombres gais. De las personas contactadas, 7 no participaron y 7 no respondieron, 8 no quisieron revelar información personal o sensible y 1 no contaba con el tiempo.

El siguiente cuadro expone en forma resumida la información básica de las personas

que fueron contactadas, pero no respondieron, o bien, declinaron la invitación para participar. Es importante mencionar que hubo dificultades en la búsqueda de personas que estuvieran interesadas en participar en la investigación. Una de las limitaciones de este proceso fue contactar a las personas durante la pandemia, por lo que al inicio se debió realizar de manera virtual. De todas las personas contactadas, solamente se logró conversar con una de manera presencial.

A nivel ético se tomaron medidas para proteger la confidencialidad y seguridad psicológica de las personas entrevistadas, como por ejemplo: la comunicación y las entrevistas se realizaron por el medio que prefirieron (correo electrónico, llamada telefónica, mensajes de texto, WhatsApp, reunión presencial); asimismo, se firmó un consentimiento informado que fue respetado en todo momento y, por último, se asignó un número a cada participante para no revelar información personal sensible y poder exponerlo en el presente documento.

El Cuadro 2. Personas lesbianas y gais adultas mayores contactadas que declinaron la participación o no respondieron, se clasifica la información en número de personas contactadas, zona de procedencia, sexo y observación de por qué no participó en la entrevista.

Cuadro 2. Personas lesbianas y gais adultas mayores contactadas que declinaron la participación o no respondieron.

	Zona	Sexo	Observación
1	GAM	Masculino	Es cercano a una de las personas investigadoras por lo que no se interesó
2	GAM	Masculino	Es cercano a una de las personas investigadoras por lo que no se interesó
3	GAM	Femenina	No respondió
4	GAM	Femenina	Indicó que por motivos de tiempo no podía participar
5	GAM	Femenina	No dio respuesta
6	Zona Sur	Masculino	No quiso revelar información sensible
7	Zona Sur	Masculino	Dejó de responder luego de varias ocasiones en que dijo que sí iba a participar
8	Zona Sur	Masculino	Dejó de responder luego de varias ocasiones en que dijo que sí iba a

			participar
10	Zona Sur	Masculino	No quiso revelar información sensible
11	Zona Sur	Femenina	No quiso revelar información sensible
12	Zona Sur	Masculino	Se mostró molesto con la solicitud
13	Zona Sur	Femenina	No quiso revelar información sensible
14	Zona Sur	Masculino	No dio respuesta
15	Zona Sur	Masculino	No quiso revelar información sensible
16	GAM	Femenina	No dio respuesta
17	GAM	Masculino	No dio respuesta

Fuente: Elaboración propia, 2022.

El trabajo de campo con personas adultas mayores lesbianas y gais se realizó entre el 7 de octubre de 2021 y el 11 de marzo de 2022. Las personas participantes tienen edades entre 78 y 59 años, en el caso de la persona de 59 años, ella no cuenta con acta de nacimiento por lo que no sabe su edad exacta. Asimismo, de las seis personas entrevistadas cuatro son hombres gais y dos mujeres lesbianas. Cabe mencionar que estas personas se autoidentifican como gais y lesbianas.

Es importante señalar que cuatro residen en el Gran Área Metropolitana y dos fuera de ella, específicamente, en el cantón de Coto Brus. De las seis personas entrevistadas, cuatro se describieron como personas no creyentes y dos son creyentes, una de ellas está vinculada a la denominación religión cristiana evangélica.

La entrevista también permite observar que cinco de las seis personas entrevistadas todavía trabajan y tres se encuentran jubiladas. Luego, cinco de las seis personas entrevistadas cuentan con estudios universitarios en profesiones como leyes, economía, medicina y psicología; una de ellas no sabe leer ni escribir y cuenta con su propio negocio.

Por otra parte, se realizaron cinco entrevistas a informantes claves, de organizaciones que trabajan con población adulta mayor y/o diversa sexualmente, quienes aprobaron contribuir con la investigación. A continuación, las personas que participaron: Larissa Arroyo

Navarrete de La Asociación Ciudadana **ACCEDER** se dedica a acciones estratégicas por los Derechos Humanos tales como el litigio estratégico, capacitación y al liderazgo social para prevenir y erradicar la violencia y la discriminación basadas en el género, la orientación sexual y la identidad de género. Valeria Obando Soto y Daniela Bolaños Torres de **CIPAC**, que busca por medio de la incidencia política, la capacitación y sensibilización, el fortalecimiento organizacional y la investigación social. Andrea Monge García de la **Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO)** organización dedicada a promover la calidad de vida de las personas adultas mayores. Se entrevistó a Emma A. Chacón Alvarado del **Colectiva Feminista Lésbico Feminista Irreversibles** quienes realizan esfuerzos fundamentales en la recolección de memoria histórica de las mujeres lesbianas de Costa Rica y Willy Chaves Cortés de la **Fundación Munakuy** que se creó para atender las necesidades de la población adulta mayor y de las personas con discapacidad y sexualmente diversa. También se contactó al PIAM, Programa para la persona Adulta y Adulta Mayor vinculado a la Vicerrectoría de Acción Social, de la Universidad de Costa Rica; sin embargo, no se obtuvo respuesta y al PAIPAM, Programa de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor de la Universidad Nacional, el cual nos sugirió contactar a Larissa Arroyo Navarrete. Ambas instancias mencionaron no trabajar de manera particular el tema de las personas adultas mayores LGTBIQ+ aunque reconocieron la importancia de la problemática abordada en esta investigación.

En el Cuadro 3, Resumen de las personas informantes clave, muestra los datos concernientes a las entrevistas de las personas especialistas en temas relacionados con la adultez mayor, identidad, sexualidad y diversidad sexual de las personas.

Cuadro 3. Resumen de las personas informantes clave

Nombre	Organización	Enfoque Organización	Fecha entrevista
Willy Chaves Cortés	Fundación Munakuy	La Fundación Munakuy (Abrazo y solidaridad en Quechua) es un centro de atención a personas adultas mayores diversas sexualmente y discapacitadas. Asimismo, el centro trabaja temas de Derechos Humanos y salud mental.	14 octubre 2021
Valeria Obando Soto	Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos (CIPAC)	ONG que busca por medio de la incidencia política, la capacitación y sensibilización, el fortalecimiento organizacional y la investigación social, co-gestionar cambios sociales en beneficio de personas que vivencian discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género	13 enero 2022
Daniela Bolaños Torres			
Larissa Arroyo Navarrete	Asociación Ciudadana Acceder (ACCEDER)	Organización que ejecuta acciones estratégicas por los derechos humanos y en contra de la violencia basada en género, orientación e identidad de género	14 enero 2022
Emma A. Chacón Alvarado	Colectiva Lésbica Feminista Irreversibles	Grupo de mujeres feministas lesbianas, que trabajan en tres ejes fundamentales: incidencia política, investigación que permita construir una memoria histórica y trabajo con la comunidad lésbica que habita en Costa Rica.	26 enero 2022
Andrea García Monge	Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO)	Organización dedicada a promover la calidad de vida de las personas adultas mayores, mediante programas orientados a fomentar la educación, capacitación y promoción deportiva; así como también el respeto y la promoción de la población.	3 febrero 2022

Fuente: Elaboración propia, 2022

Es importante señalar que, a partir de este momento, cuando se haga referencia a la comunicación personal se debe entender a las entrevistas semiestructuradas realizadas tanto a personas participantes como informantes clave.

4.5. Operacionalización de objetivos

Cuadro 4: Operacionalización de Objetivos

Cuadro 4: Operacionalización de Objetivos					
Objetivo General	Estudiar los elementos que configuran las formas de violencias que vivencian las personas adultas mayores lesbianas y gais, en el Gran Área Metropolitana de Costa Rica en el periodo 2020- 2022, según los relatos, experiencias y vivencias.				
Objetivos Específicos	Categoría Teórica	Categorías Metodológicas	Definición Operacional	Técnica	Población
Identificar las formas de violencia, que vivencian las personas adultas mayores lesbianas y gais, las cuales se puede comprender de manera interseccional.	Violencia	<ul style="list-style-type: none"> • Formas de violencia. 	Acciones que imponen poder y es ejercida sobre una persona debido a su orientación sexual y edad.	<ul style="list-style-type: none"> • Relato de vida • Entrevista a profundidad 	PAMLG
	Estigma Social	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas. • Narrativas. • Relaciones sociales. • Tradiciones. 	Características atribuidas al sujeto que lo violentan, discriminan y reproducen la desigualdad social.	<ul style="list-style-type: none"> • Relato de vida • Entrevista a profundidad 	PAMLG
Caracterizar los elementos de las violencias que vivencian las personas adultas mayores	Vivencia Interseccional	<ul style="list-style-type: none"> • Vivencias. • Experiencias. • Interseccionalidad. • Vejez. • Homosexualidad. 	Elementos vivenciales en los que se intersecan la edad y la orientación sexual.	<ul style="list-style-type: none"> • Relato de vida • Entrevista a profundidad 	PAMLG

lesbianas y gays.		<ul style="list-style-type: none"> ● Relaciones Sociales 			
	Vejez	<ul style="list-style-type: none"> ● Proceso de envejecimiento. ● Etapa de la vida. ● Relaciones sociales. ● Edad. ● Productividad. 	Un constructo social que busca dividir por clases generacionales a personas de avanzada edad.	<ul style="list-style-type: none"> ● Relato de vida ● Entrevista a profundidad 	PAMLG
	Homosexualidad	<ul style="list-style-type: none"> ● Orientación sexual. ● Sexualidad. ● Prácticas. ● Comportamientos. ● Identidad sexual. 	Orientación sexual no normada y negada Estructuras sociales heteronormadas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Relato de vida ● Entrevista a profundidad 	PAMLG
Establecer las relaciones entre los elementos que configuran las violencias que vivencian las personas adultas mayores lesbianas y gays para conocer sus	Intersección entre edad y orientación sexual.	<ul style="list-style-type: none"> ● Estructural. ● Intercategoría. ● Intersección entre las dimensiones de orientación sexual y edad. ● vivencia interseccional. 	Perspectiva que posibilita análisis de dimensiones sociales de manera intersecada, se analiza la potencialidad de vulnerabilidad a las cuales está expuesta un grupo marginado.	<ul style="list-style-type: none"> ● Relato de vida ● Entrevista a profundidad 	PAMLG

realidades desde la interseccionalidad.

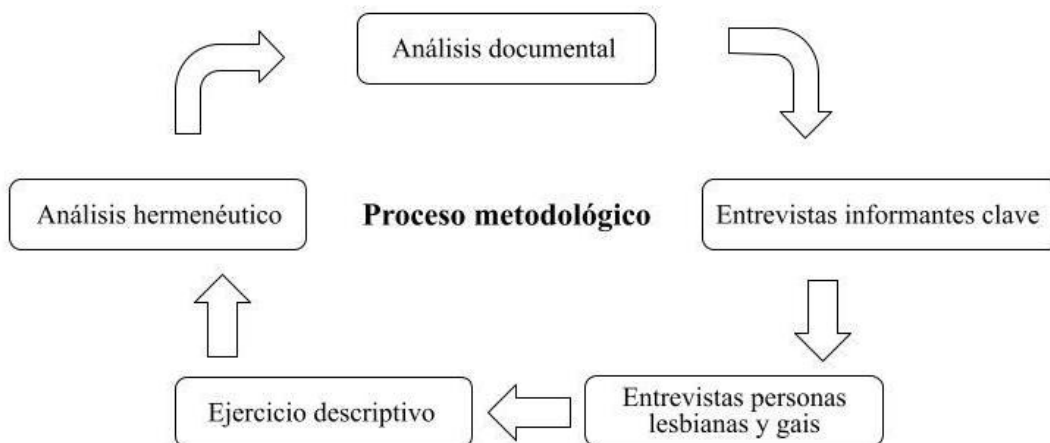
Fuente: Elaboración propia, 2021.

4.6. Resumen del proceso metodológico

El Esquema 2. Resumen del proceso metodológico ilustra el proceso metodológico realizado por las personas investigadoras para poder lograr los objetivos de la investigación.

Como se observa, el proceso fue cíclico, de forma que se mantuvo una revisión constante de los pasos e incluso, algunas veces se tuvo que retroceder durante el proceso para retomar aspectos que no se estaban considerando de la manera correcta, replantear la estrategia que se estaba utilizando, como en el caso de la solicitud de las entrevistas.

Esquema 2. Resumen del proceso metodológico



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Se inició con un análisis documental exhaustivo desde el año 2020 cuando se realizó el diseño de investigación; sin embargo, este análisis fue constante durante todo el desarrollo. Una vez que se tuvo conocimiento de las investigaciones recientes afines al tema, así como de los enfoques teóricos que permitían desarrollar correctamente la investigación, se avanzó a la creación de los instrumentos para su debida revisión como las entrevistas para informantes clave y para personas participantes. En paralelo, se contactaron decenas de personas tanto participantes como informantes clave, en octubre de 2022 se dio inicio con la primera entrevista

del informante clave, pero, tan solo unos días después se comenzó con las entrevistas a personas adultas mayores lesbianas y gays.

Una vez efectuadas todas las entrevistas y en un último acercamiento a las personas de quienes no se obtuvo respuesta, se procedió a sistematizar la información y luego a diseñar un ejercicio descriptivo para tener claridad sobre los datos obtenidos. Una vez finalizado este ejercicio, se utilizó como base para desarrollar el análisis de resultados por cada objetivo planteado.

CAPÍTULO V: Análisis de resultados

En este capítulo, se presentan los análisis de resultados de la investigación, los cuales se obtuvieron gracias a las entrevistas efectuadas tanto a personas participantes como informantes clave. En este apartado, se articula un análisis de resultados de manera ordenada y acorde con el planteamiento de los objetivos específicos, para de esta manera construir una herramienta de estudio de las formas de violencia que viven las personas adultas mayores lesbianas y gais en Costa Rica a partir de sus relatos de vida y experiencias personales, de este modo visibilizar las realidades y desarrollar matrices interseccionales que puedan ser pensadas desde una perspectiva sociológica.

5.1. Formas de violencias identificadas. *Caparazón de tortuga como forma de resistencia*

Como parte del proceso de investigación, para responder al objetivo específico 1: *Identificar las formas de violencia que vivencian las personas adultas mayores lesbianas y gais, las cuáles se articulan de manera interseccional*, se consultó primeramente a las personas participantes sobre su definición personal de la violencia. Asimismo, se realizó la consulta sobre la conceptualización de violencia a las personas informantes clave de distintas organizaciones (ver cuadro 2) y que formaron parte del proceso de investigación a través de una entrevista.

La identificación de las distintas formas de violencia y cómo se manifiestan, ha guiado este estudio hasta encontrarse con una dimensión inmersa en la complejidad social, esta categoría conceptual es la violencia, que hoy influye e incrementa los niveles de afectación hacia las poblaciones adultas mayores diversas sexualmente. La violencia como dimensión de análisis puede ser un amplio concepto que no se debe desvincular de la realidad social, en este caso, las diversas expresiones y manifestaciones de violencias que han vivido las PAMLG no simplificó el concepto sino, demostró la complejidad de la violencia que vivencian las personas adultas mayores lesbianas y gais, muchas veces, con elementos y factores sociales que no han sido

percibidos, expuestos o investigados por la sociedad costarricense, pero que, con el paso del tiempo, se convierten en formas y expresiones de violencia legitimadas socialmente y que en forma gradual se van haciendo más visibles.

El Cuadro 5. Definición de violencia según participantes, expone las definiciones y algunos extractos que respondieron las personas adultas mayores lesbianas y gais cuando se les consultó *¿Qué es violencia para usted?* Con el objetivo de describir la violencia desde la perspectiva de las personas participantes.

Cuadro 5. Definición de violencia según participantes	
¿Qué es violencia para usted?	
Participante	Respuestas
1	“Falta de respeto, no considerar a las otras personas, no entender a la gente, querer imponer sus creencias. La violencia puede ser psicológica, física, de muchas maneras, económica, es querer imponer a los demás lo que esta persona violenta cree que tiene que ser así a los demás, incluso, la violencia puede ser por cuestiones de creencias religiosas, por imperativos de superioridad, por clase social, por poder, en fin, muchas de estas cuestiones.” (Comunicación Personal, 07 octubre 2021)
2	<p>A) “La violencia se expresa de muchas formas, se expresa en el humor, se expresa, o sea, puede haber violencia directa o desembolsada.” (Comunicación Personal, 18 octubre 2021)</p> <p>B) “Digamos esas formas de violencia que se expresan en el hablar, que se expresa en la actitud, verdad”. (Comunicación Personal, 18 octubre 2021)</p> <p>C) “Hay otras formas de violencia, la violencia más extrema es el asesinato y los asesinatos se siguen dando, pero en la sociedad nuestra sucede de una</p>

	<p>manera, que queda como cubierto de un manto.” (Comunicación Personal, 18 octubre 2021)</p>
3	<p>“Qué es violencia para mí, los gritos, a veces hay palabras que hieren mucho, a veces hay palabras que hieren más que un golpe. Lastima más, lastima más insultar que alguien puta le pegue con el sartén a uno por la jupa no, para mí esa parte de violencia es la más dura, me marca más que alguien me lastime con palabras que un golpe, porque un golpe para mí se sana, pero una palabra en el corazón cuesta más.” (Comunicación Personal, 14 diciembre 2021)</p>
4	<p>“Violencia, bueno, hay diferentes tipos de violencia, violencia física, puede ser psicológica, puede ser gente que tiene muchos problemas económicos, bueno en el sentido de que hay violencia, ¿cómo se llama esta violencia? como de capital, también me he encontrado con ese tipo de violencia. De patrimonio”. (Comunicación Personal, 25 noviembre 2021)</p>
5	<p>“Violencia es cualquier cosa que me haga sentir mal, la violencia es cualquier actitud que me haga daño sea físico, sea emocional, sea patrimonial, sea sexual, eso es violencia para mí. Y ocurra en donde ocurra, o sea, ocurra en las relaciones interpersonales en la comunidad o a nivel del Estado.” (Comunicación Personal, 11 marzo 2022)</p>
6	<p>“Bueno, cualquier acto que disminuya, que perjudique algún derecho, cualquier circunstancia que te limite el ejercicio pleno de los derechos. Que puede ser desde la violencia física, psicológica, al fin y al cabo, la violencia psicológica, patrimonial, este, tantas formas de violencia que existen, verdad. Pero sí, básicamente por violencia puedo entender la limitación, la disminución o la</p>

eliminación de un derecho, a favor de un grupo de personas, o de una persona en particular verdad.” (Comunicación Personal, 06 abril 2022)

Fuente: Elaboración propia, 2022

Dentro de las definiciones expresadas por parte de las personas participantes, se denota una concepción tangible ligada a los aspectos específicos de la vida de las personas adultas mayores lesbianas y gays, porque se vincula a criterios económicos, patrimoniales, sociales, psicológicos y/o físicos. Esto podría llevar a indagar el concepto manifestado en distintos ámbitos sociales y, por ende, distintas formas de expresión y prácticas sociales.

Las personas participantes, en su mayoría, expusieron formas de violencia a partir de sus experiencias y conocimientos. Entre las violencias que mencionaron se encuentra la violencia patrimonial, económica, social, física, emocional, psicológica, verbal, sexual y la violencia por parte del Estado y sus instituciones.

A lo largo de las entrevistas, si bien, la violencia simbólica no se menciona en las entrevistas de manera explícita, sí conlleva un peso simbólico y permea estas vivencias, en los relatos de vida que fueron compartidas por quienes participaron. Por ejemplo, la participante 4 menciona: “¿Qué es violencia para mí? Los gritos, a veces hay palabras que hieren mucho, a veces hay palabras que hieren más que un golpe.” (Comunicación Personal, 14 diciembre 2021). Denota que la violencia simbólica transmitida por medio de las relaciones humanas verbales, en la interacción, en el diálogo, en el lenguaje, en las palabras, puede ser más violenta que la agresión física. Asimismo, esto se puede identificar en la definición del participante 2 en donde menciona “La violencia se expresa de muchas formas, se expresa en el humor” (Comunicación Personal, 18 octubre 2021), esto es relevante debido a que la sociedad normaliza la homosexualidad por medio de las bromas o el humor, lo que popularmente en Costa Rica se conoce como “choteo”, sobre las orientaciones sexuales de las personas cuando

estas expresiones son violentas.

Otras características que las personas participantes le dan a la violencia es que tiene un peso moral, está vinculada al poder, tiene un componente de clase, está asociado con las creencias religiosas y tiene la característica de demostrar imperativos de superioridad.

Asimismo, también se realiza esta pregunta para conocer las perspectivas de las organizaciones que trabajan con población adulta mayor y diversa sexualmente, para comprender desde dónde abordan la temática. Cabe resaltar que no es un tema de acción o de investigación por parte de las organizaciones, pero admiten que la violencia es un tema intrínseco, que atraviesa el trabajo cotidiano de estas organizaciones.

En el caso de la Asociación Gerontológica Costarricense, la Lic. Andrea García Monge expuso de manera amplia la definición de violencia como:

“La violencia es todo acto que se perpetra a partir del poder, aquí es importantísimo utilizar este término Jorge, porque el poder es lo que nos conecta con la violencia, eso quiere decir que cuando hay un poder que es más grande que otro y este poder se utiliza de una forma no legítima se transgrede el derecho de la persona a vivir en dignidad, y aquí es donde se presenta cualquier situación de violencia” (Comunicación Personal, 03 febrero 2022).

Andrea García también rescata que la violencia se expresa de manera diferenciada y que existen tipos de violencia y tienen la característica de transgredir la dignidad humana de las personas adultas mayores. Esa dignidad se puede entender como el valor de una persona por lo que es, un ser humano, y cuando se lesiona ese valor se podría estar ante una expresión de violencia. Un ejemplo que expone García es:

1) “la violencia física es esa manifestación física, en donde ese poder transgrede la dignidad de la persona a partir del cuerpo, entonces ya no permito que la otra

persona sea persona en toda su expresión, entonces invado su espacio personal, su cuerpo y la lesione.” (Comunicación Personal, 2022)

2) Un segundo ejemplo que expone es “la violencia patrimonial es cuando este poder mal manejado, mal utilizado se perpetra en la otra persona y retiene diversos bienes que les pertenecen.” (Comunicación Personal, 2022)

Cabe resaltar que dos elementos de la violencia que manifiesta García es el poder, que pertenece a alguien en particular o en general y que este poder se legitima por medio de diversas formas de violencia para perpetuarse, además, otro elemento es la lesión del valor humano de las personas.

Para Willy Chaves Cortés, Cofundador de la Fundación Munakuy, cuando se está hablando de violencia contra población adulta mayor sexualmente diversa, se debe especificar de manera clara de cuál tipo de violencia se está abordando, porque son personas que están expuestas a violencia patrimonial, económica, psicológica, física, sexual, por mencionar algunas. Sin embargo, sí asegura lo siguiente: “te puedo decir que, en la violencia colectiva, en donde metemos al Estado, la sociedad, el barrio y la comunidad; y la violencia patrimonial, psicológica, etc. que sale y se reproduce más en círculos familiares.” (Comunicación Personal, 14 octubre 2021).

De la misma manera, en la entrevista realizada al CIPAC, Valeria Obando responde que hay variedad de tipos de violencia, como la patriarcal, emocional, social, sexual. Como ejemplos específicos, expone:

1)·La que más hemos visto es a muchas personas peleando por una pensión y no se la van a dar porque no cumplen con las cuotas, o en los centros de larga estancia que los rechazan por su orientación sexual, su situación socioeconómica también,

o porque están tratando en una sociedad heteronormativa que los minimiza por tener una pareja de su mismo sexo.” (Comunicación Personal,13 enero 2022)

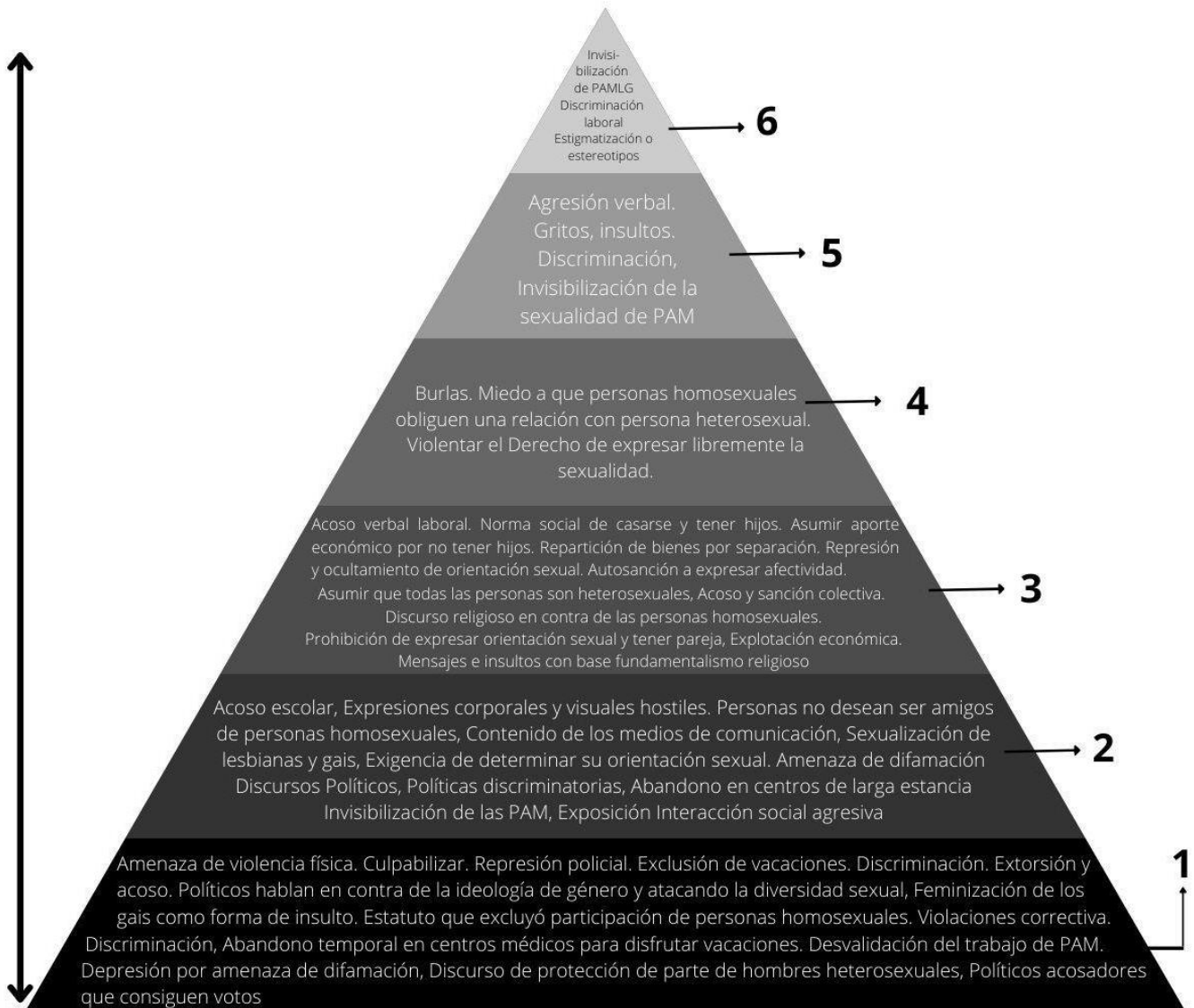
2) -También lo que les contaba de las clínicas verdad, o sea vas a una clínica y quieres que te hagan una prueba ITS, “¿Has tenido relaciones en las últimas dos semanas?” “No” “¿Entonces para qué las querés?” Verdad, o sea, cosas que no te dirían a vos si vas con tu pareja heterosexual y pedís una prueba, o si decís hace como 15 días tuve ahí una noche con alguien y oculo una prueba. Pero como sos mayor y sos LGBT ahí sí te van a poner los peros, también hemos encontrado ese tipo de cosas.” (Comunicación Personal,13 enero 2022)

Con estos criterios se puede analizar que la violencia que relatan las personas adultas mayores lesbianas y gais se encuentra en un entramado de factores sociales (servicios institucionales, condición socioeconómico, acceso a la salud, bienestar social y vida digna, entre otros), en donde las formas de relaciones sociales basada en el patriarcado y la heteronormatividad han imposibilitado el acceso de ciertos servicios a la población, discriminándoles en esta etapa de su vida por ser diversas sexualmente.

En el Cuadro 8. Formas de violencia identificadas que vivencian las personas adultas mayores lesbianas y gais (Ver anexo 6), se encuentran las diferentes formas de violencias, la agrupación de la frecuencia por participante de acuerdo con expresiones de violencia mencionadas, las formas de expresión en las que se manifiestan y los espacios sociales en donde las vivieron. Realizar esta estructura de análisis posibilitó encontrar una serie de expresiones en donde ocurren las diversas formas de violencia. En el Esquema 3: Estructura de la violencia hacia las personas adultas mayores lesbianas y gais se representan las expresiones que estructuran las formas de violencias.

Esquema 3: Estructura de la violencia hacia las personas adultas mayores

lesbianas y gais



Nota: El número refiere a la cantidad de participantes en mencionar las expresiones que se colocan en cada casilla de la pirámide. **Fuente:** Elaboración propia, 2022.

Es importante observar que la pirámide no representa una jerarquía en sí, sino, es una forma de representar cómo las diversas expresiones de violencia tácita, tangible, visibles son percibidas por las personas participantes y sostienen otras formas de violencia que son simbólicas, normalizadas y legitimadas estructuralmente. Se encontró entre las personas participantes que, cuanto más invisibilizadas sean, menor foco de percepción. A su vez, los

números en su costado derecho representan la cantidad de personas que mencionaron haber vivido esa forma de violencia. Del mismo modo, otro análisis que surge a partir de la pirámide es que al invertir la imagen se visualiza cómo la invisibilización permite legitimar y normalizar ciertas prácticas sociales que se perciben como “normales”, abriendo espacios de violencia que pueden ser observables y estudiadas.

Seguidamente, vinculado a las formas de violencia identificadas se lograron clasificar los espacios sociales referidos a cada una de estas formas de violencia. Se realiza una agrupación de la cantidad de menciones de los espacios sociales en el Esquema 4: Espacios donde las personas adultas mayores lesbianas y gais han sido violentadas. Para una mayor comprensión de las relaciones entre los espacios y las formas de violencia se puede visualizar el Anexo 6, Cuadro 8. Formas de violencia identificadas que vivencian las personas adultas mayores lesbianas y gais. Los espacios sociales en donde los participantes relataron violencia son: la familia sobresale con 12 menciones, espacios de socialización con 9 menciones, centros diurnos y lugares de larga estancia, lugares públicos, centros educativos y espacios laborales fueron mencionados 6 veces, Costa Rica con 4 menciones, partidos políticos, redes sociales, instituciones de salud, instituciones de Estado y sindicatos fueron mencionados 3 veces, espacios políticos y de diálogo, restaurantes y bares, Iglesia Católica y medios de comunicación fueron mencionadas 2 veces en las entrevistas. Estos datos son valiosos porque contribuyen a describir y dar características de las condiciones en las cuales viven las formas de violencia.

Esquema 4: Espacios sociales donde las personas adultas mayores lesbianas y gays han sido violentadas²



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Violencia Física: La primera forma de violencia que se identifica en los relatos de las personas adultas mayores lesbianas y gays es la violencia física.

Cabe mencionar que la mayoría de personas adultas mayores lesbianas y gays que participaron en la investigación mencionaron no haber tenido experiencias de violencia física cuando se le realizó la consulta ¿Usted ha vivenciado violencia física? Sin embargo, si bien no han vivido agresión física, sí hubo momentos en donde su integridad física ha estado expuesta. Tal es el caso del participante 1, él cuenta que ha tenido experiencias en donde personas se han bajado del carro a seguirlo para agredirlo físicamente pero no lograron perpetrar el acto.

² El número de círculos hace referencia a la cantidad de veces que las personas participantes mencionan cada espacio social.

Chaves hace referencia a cómo la población adulta mayor diversa vivió luchas sociales, la estigmatización, los discursos y crímenes de odio, así como expresiones de violencia que muchas veces se manifiestan en acciones explícitas.

Son una población que carga con un peso social e histórico de ser violentada. Willy Chaves comenta que cuando compartía con miembros de la comunidad LGBTIQ mayores que él les escuchaba comentar:

A mí me decían: “Es que esta safra de playos lo tiene muy fácil, a nosotros nos apedreaban” Dice: “acordate el crimen de Colima”, que nunca me acordé ni supe que era, que parece que fue un gay que lo descuartizaron y enterraron en el patio de una casa. (Comunicación Personal, 14 octubre 2021).

Todas estas expresiones de violencia son situaciones, momentos, experiencias que han compartido como colectivo, que comparten como comunidad, estas son formas de “aleccionamiento social” que realizan como forma de aviso contra personas del colectivo LGBTIQ. Lo cual les ha llevado a tomar acciones de resistencia o sumisión tanto en el ámbito privado como público. Inclusive, es colocarse en una posición de supervivencia al limitar su orientación sexual y expresarse libremente.

Además, hay otro aspecto relevante respecto de la violencia física. Emma A. Chacón del Colectiva Lésbico Feminista Irreversibles, menciona tener en consideración los casos de agresión física que viven principalmente las mujeres lesbianas adultas mayores en espacios domésticos y/o familiares, “que sabemos que va desde golpes, empujones hasta la muerte” (Comunicación Personal, 26 enero 2021). En el caso de la participante 4, una mujer lesbiana adulta mayor, a quien se le realizó la consulta de si ha vivido violencia física decidió no compartir su experiencia.

Violencia Verbal: La segunda forma de violencia identificada es la violencia verbal, ésta se manifiesta como una de las formas de violencia explícita en las relaciones sociales y accesibles de identificar en sus vidas cotidianas. Las formas de violencia verbal se manifiestan a través de comentarios, chistes homofóbicos, burlas y acoso como formas de socializaciones normalizadas, las cuales suceden en espacios laborales, en sindicatos y centros educativos de acuerdo con los participantes. Seguidamente, se identifican acciones de agresión verbal más significativas y directas tales como los gritos e insultos, estos se dieron en calle pública, parques públicos, en la Asamblea Legislativa, en movimientos sociales y en espacios familiares.

Para evidenciar esta situación, entre algunos de los comentarios que nos comparten los participantes en espacios laborales o institucionales son “ay no, qué loca” (Comunicación Personal, 7 octubre 2021) o “Ahí viene ese viejo playo” (Comunicación Personal, 7 octubre 2021). Los participantes manifiestan que en espacios laborales las personas realizan comentarios y burlas discriminatorias, consciente o inconscientemente de sus acciones, no piensan en cómo puede hacer sentir a una persona adulta mayor lesbiana o gay este tipo de situaciones. El participante 3 comenta cómo saliendo del trabajo, se entera que había dejado su billetera y cuando volvió por ella:

(...) yo los oí a todos riéndose y entonces cuando yo abrí la puerta todo el mundo se quedó callado, entonces yo pregunté: ¿Alguien ha visto mi billetera porque la dejé aquí? Entonces uno de mis compañeros me dice: ¿Cómo sabemos que es tu billetera? Entonces yo le dije: bueno mirá, es la única billetera donde puede haber una foto de mi compañero, porque si en otra billetera hay una foto de mi compañero también, entonces ahí sí vamos a tener problemas. Entonces todo el mundo se quedó callado y me dice: sí sí, aquí está la billetera (Comunicación Personal, 25 noviembre 2021).

Estas situaciones se daban incluso cuando la persona afirma abiertamente que es gay y nunca da espacio al chisme, son personas que además de soportar el acoso, las burlas y comentarios, también se exponen a la confrontación verbal con quien les intenta ofender. El participante 2 también comenta cómo una compañera de trabajo que se sentaba en frente de él se puso a hacer comentarios discriminatorios hacia las personas gais y cuando él le dijo que respetara porque estaba hablando de él porque es parte de la comunidad, la compañera sí hizo silencio, pero nunca se disculpó por sus comentarios en tono de burla (Comunicación Personal, 18 octubre del 2021).

Asimismo, en los espacios públicos se encuentra la violencia verbal por medio de acciones como el insulto o los gritos. La participante 5 comenta “íbamos caminando con mi pareja y una amiga paró, las marchas ahora son gigantes, y ella llevaba desplegada una bandera y de un carro nos gritaron tortilleras, eso me hace sentir discriminada, mucho más fuerte.” (Comunicación Personal, 11 marzo 2022). También, en relación con los espacios públicos, menciona cómo en años anteriores, cuando trabajaban en un partido feminista y estaban en un proceso electoral, las personas que viajaban en autos les gritaban a las mujeres indiferentemente de ser lesbiana o heterosexual (Comunicación Personal, 11 marzo 2022).

Entre los relatos de violencia verbal que compartieron, el participante 1 comenta sobre algunas situaciones en donde los autos se detienen a decirle cosas, momentos en la calle pública en donde ha recibido comentarios tales como “maricón te vas a ir al infierno, dejá esas sodomías” (Comunicación Personal, 7 octubre 2021), en donde después de varios momentos de recibir este tipo de comentarios llegó a intercambiar palabras de manera confrontativa con las personas que emitían los comentarios, luego de reaccionar ante estas personas diciendo “a vos qué te importa con quién yo me acuesto” (Comunicación Personal, 7 octubre 2021) dejaron de agredirle.

Cabe resaltar que el acoso escolar y la culpabilización de su orientación sexual por parte de la dirección de las instituciones educativas surgen como formas de violencia en sus historias de vida, no necesariamente sucedieron en su adultez mayor, pero han sido experiencias de violencia durante sus estudios en la escuela y colegio. Lo cual es importante porque son instituciones de socialización primaria y secundaria.

La razón por la que parece importante traer a colación estas experiencias de la niñez es por el impacto psicológico, social y educativo durante el desarrollo primario y secundario de estas personas, pues puede tener como consecuencia la represión de su sexualidad u orientación sexual, pero también la exclusión y/o deserción del sistema formal de educación.

Violencia Simbólica: La violencia simbólica es la siguiente forma de violencia que se identifica. Las personas participantes e informantes claves mencionaron un importante número de expresiones de violencia simbólica. Se puede considerar transversal en la mayoría de los relatos contados por todas las personas participantes. Entre los espacios en donde han vivido violencia simbólica se encuentran: espacios de socialización con familia, amistades, comunidad, espacios públicos, bares y restaurantes, centros educativos, instituciones de salud, centros diurnos y lugares de larga estancia.

A las personas participantes se le realizó la siguiente consulta *¿Usted considera que se ha naturalizado la violencia contra las personas adultas mayores lesbianas y gais?* Esta pregunta manifiesta la expresión de violencia simbólica más significativa para las personas participantes. La invisibilización de las personas adultas mayores lesbianas y gais fue la expresión que todas las personas entrevistadas mencionaron haber vivido. Las personas entrevistadas mencionaron que no lo visualizan como una naturalización de la violencia sino como invisibilidad de sus necesidades, de sus emociones, de sus gustos, de sus prácticas, de sus derechos y de sus identidades.

La invisibilización es una forma tácita de violencia simbólica que relatan las personas adultas mayores lesbianas y gais en Costa Rica. Esta forma de violencia contra estas personas es un gran ejemplo de cómo se ejerce violencia simbólica en Costa Rica dentro de los espacios sociales. Obando resalta que son personas que tienen que afrontar el “ser invisibilizados, ser minimizados, ser abandonados” (Comunicación Personal, 13 enero 2022), muchas veces tienen que afrontar la vida completamente solos, sienten ese abandono por parte de la sociedad, sin condiciones de trabajo, sin condiciones socioeconómicas y con grandes trabas en acceso a seguro social digno.

El tema de la sexualidad en personas adultas mayores lesbianas y gais es un ejemplo de cómo se les oprime. El participante 3 explica cómo la sociedad sigue mirando como tabú la sexualidad de las personas adultas mayores homosexuales, no sólo por la parte de ser gay sino también, por tener una vida sexual activa cuando se llega a la adultez mayor. “Yo siempre les digo a los jóvenes que la sexualidad es lo último que creemos que es privado de nosotros, pero es lo que más se ventila en las calles de las ciudades, de los pueblos y de los barrios” (Comunicación personal, 25 noviembre 2021). Hay una serie de estigmatizaciones que se producen y reproducen en el ámbito social que no pueden controlar. En torno a la sexualidad se desagregan varias temáticas que suelen ser parte de esta forma de violencia simbólica, tales como las prácticas, orientaciones, identidad y expresiones sexuales, lo que conlleva a que no haya espacios seguros para dialogar con personas adultas mayores lesbianas y gais sobre su situación.

Al referirse a la sexualidad, la participante 5 explica cómo en la sociedad ser gay y lesbiana son dos cosas muy diferentes, aunque en ambos la base es la homosexualidad:

(...) la sociedad ve a los hombres gais, pero no a las lesbianas, dos mujeres que van juntas a todo lado, dos mujeres que van de la mano o del brazo, ay sí mirá

las viejitas amiguitas y no se dan cuenta de que puede haber otro tipo de relación, o sea somos absolutamente invisibles, por eso en general hay menos violencia directa. (Comunicación personal, 11 marzo 2022).

De la mano con este proceso de violencia simbólica es importante señalar los comentarios que realizan las personas participantes respecto de esta etapa de su vida. Una respuesta recurrente en las entrevistas es que en la actualidad no les incomoda lo que otras personas piensen respecto de su orientación sexual. En efecto, el participante 3 afirma que cuenta con una especie de caparazón de tortuga el cual le ayuda a no sentir molestia por los comentarios sobre él expuestos en espacios sociales. Otro ejemplo dado por el participante es cuando le pidieron dinero porque si no iban a hacer pública su vida sexual, para lo cual indica que “a estas alturas de la vida” ya no le toma importancia a como sí lo hacía en su juventud. (Comunicación personal, 25 de noviembre de 2021).

Yo creo que es haber llegado a algún momento de tu vida donde ya no te importa nada, no te importa nada de lo que piensen y digan de vos, una ya hizo su trayectoria y una ya tiene su prestigio como en su trabajo, tienes su grupo de referencia y lo que pase afuera no importa. (Comunicación personal, 11 marzo 2022).

En los relatos de vida, las personas participantes expresan que llega un momento de sus vidas en el cual han vivido tantas expresiones de violencia que, a través de la resistencia, logran crear una barrera contra todos los comentarios agresivos, estereotipados y estigmatizados que lanzan hacia su persona. Esto no quiere decir que dejan de recibir expresiones de violencia, sino que muchas veces mutan o al menos, los logran asimilar a un punto de no prestarle importancia.

Por su parte, los mandatos sociales heteronormados, de casarse y tener hijos dentro de sus familias es una de las expresiones que mencionaron los participantes 1, 3, 4 y 5. La participante 4 comenta como: “en el transcurso de la vida tuve dos hijos porque siempre era como el qué dirán, me confundía y para mí siempre fue mejor estar con una mujer.” (Comunicación Personal, 14 diciembre 2021). Por su parte, la participante 5 expuso que: “se siente en toda una estructura pensada en términos de heterosexualidad, la heteronormatividad en nuestra sociedad es muy fuerte, entonces ¿Por qué no te casás?, ¿porque no tenés hijos? Les dicen a las mujeres jóvenes” (Comunicación Personal, 11 marzo 2022).

Aunado a lo anterior, los participantes 1, 2, 3 y 6 y la informante clave 5, Emma A. Chacón mencionaron la situación de la represión y el ocultamiento de la orientación sexual que existe en la familia, espacios de socialización, centros educativos, lugares de larga estancia y centros diurnos.

El participante 1 hace mención a los hombres que se hacían curas debido a su orientación sexual y afirma que no es que hay crisis vocacionales en la iglesia católica sino: “que ya ahora no hay necesidad de meterse a cura para esconderse.” (Comunicación Personal, 07 octubre 2021). El participante 2 explica sobre la existencia de la represión presente en los lugares de larga estancia:

En los hogares de ancianos se supone que las personas mayores como es persona mayor jamás van a tener sexo. O sea, a los señores hay que tenerlos por acá, a las señoras hay que tenerlas por allá y que no se revuelvan de ninguna manera porque Dios guarde. O sea, como si efectivamente ya las personas mayores fueran completamente asexuales [...] Pero encima de eso está pensando heterosexualmente, qué hago yo ahí, o sea, me vuelvo a meter

en el closet a los 75, 80 años me vuelvo a meter en el closet como viví cuando estaba en el closet a los 15 años. (Comunicación Personal, 18 octubre 2021).

En relación con lo anterior, el participante 6 mencionó algo similar:

(...) entonces yo creo que esa sería la peor violencia que puede existir en contra de una persona adulta mayor, que no sea admitido en un hogar y que si es admitido le van a pedir que por favor guarde las plumas y guarde su forma de ser, que no se manifiesta su orientación sexual o su identidad de género, eso sería una violencia muy tremenda. (Comunicación Personal, 06 abril 2022).

El participante 3 opina sobre la vinculación que existe entre el alcohol y las relaciones homosexuales por medio de una historia de personas cercanas a él:

(...) se confunde mucho las relaciones homosexuales con el licor o se mezclan, como que la mampara es el alcoholismo, entonces tuve amigos que eran pareja pero entonces eran alcohólicos, entonces como que la relación sexual se da cuando están bien borrachos como una justificante de que yo ni me acuerdo, pero no es así, hay como una mezcla de alcoholismo y con el ocultar la realidad, aunque probablemente si se acuerdan, verdad lo que pasó, pero al no querer aceptarlo porque es pecado o lo que fuera, entonces lo confunden todo, eso es muy grave, ocurre y es muy grave. (Comunicación Personal, 25 noviembre 2021).

Otra expresión de violencia simbólica mencionada es que las personas heterosexuales no quieren ser amigas de las personas homosexuales. El participante 1 sostiene que “las mujeres no quieren tener amigas lesbianas y no son amigas de las lesbianas, y los hombres masculines,

verdad, los hombres masculinos machos no son amigos de los gays” (Comunicación Personal, 07 octubre 2021). Por su parte, la participante 4 estima que una de las prácticas discriminatorias que más le molesta es “Cuando lo vuelven a ver a uno de mala manera porque uno es de ambiente creen que a uno lo vuelven a ver a todo el sexo femenino porque le llama la atención y no es así.” (Comunicación Personal, 14 diciembre 2021). Otra forma de exponer esta idea lo realiza la participante 5 cuando se refiere a las formas de discriminación estructurales menciona una frase común: “yo tengo amigas lesbianas pero que no me hagan propuestas” como si a las lesbianas nos gustaran todas las mujeres, esa es una de las cosas.” (Comunicación Personal, 11 marzo 2022).

También se identifican las sanciones colectivas que se dan en espacios comunitarios o son más visibles en la ruralidad de acuerdo con Andrea García Monge, porque el tema de su orientación sexual en estas zona suele ser tabú, hay muchos estereotipos y estigmatización a lo cuáles se enfrentan las personas adultas mayores lesbianas y gays. (Comunicación Personal, 3 febrero 2022) Para el participante 4 el tema es tan tabú que asegura preferir limitar las relaciones sociales, mantener su privacidad ha sido difícil para él porque la gente siempre comenta aspectos de su vida en espacios sociales y laborales (Comunicación Personal, 25 noviembre 2021).

La participante 5 mencionó dos expresiones de violencia simbólica: la exigencia de determinar su orientación sexual y la expulsión física de parejas gays de espacios como bares y restaurantes.

Con respecto a la exigencia de conocer su orientación sexual la participante 5 nos menciona que “cuando yo conozco a una persona heterosexual esa persona no me dice que es heterosexual. ¿Por qué me exigen a mí que diga que soy lesbiana?” (Comunicación Personal, 11 marzo 2022).

Por su parte, dicha participante también observa que en lugares como bares “sí hay en un bar una pareja de chicas dándose un beso las sacan y no sacan a una pareja heterosexual, ” (Comunicación personal, 07 octubre 2021).

Seguidamente, los participantes 3 y 5 se refirieron a la auto sanción de expresar afectividad con sus parejas en espacios públicos. El participante 3 relata que:

(...) usted no puede salir de la mano con su compañero, o usted no puede expresar ningún sentimiento como darle un beso a su compañero, lo puede hacer dentro de la casa pero ya afuera no [...] cuando yo fui joven eso no se podía hacer y ya ahora ya no lo puedo hacer, no porque me critiquen sino porque por el cuento del elefante, tanto tanto que está ahí con una cadena pero la cadena es pintada, es lo mismo verdad, no tanto porque me vayan a ver, sino porque yo mismo no lo puedo hacer, exteriorizar un sentimiento así en público yo no lo podría hacer. (Comunicación personal, 25 noviembre 2021).

La participante 5 expresó algo muy similar: “me significa al menos, tal vez ser menos expresiva en público que lo son las personas heterosexuales. Porque no siempre los espacios son seguros y una no se va a obligar tampoco, verdad.” (Comunicación personal, 25 noviembre 2021). Lo mencionado por el participante 3 y la participante 5 refleja una represión que se produce desde lo simbólico y es atravesado por las estructuras sociales de forma que ha condicionado emocionalmente y han afectado de forma negativa sus relaciones. Esta violencia sin duda tiene un impacto a largo plazo en sus vidas y en la de sus parejas.

Otra expresión de violencia simbólica identificada es asumir que todas las personas son heterosexuales. La participante 5, quien tuvo una relación heterosexual y producto de ella nacieron hijos antes de auto identificarse como homosexual, cuenta sobre una de las veces que han asumido que su orientación sexual es heterosexual:

entonces me dicen: “¿Su estado civil?” Yo le digo: “Soy divorciada.” Y seguimos hablando, entonces cuando al final me dice “es en tal lado y usted tiene que ir con su esposo porque esto es una actividad familiar”, entonces eso son discriminaciones que vivimos. Eso pasa cuando te llega una encuestadora haciendo un censo y te pregunta, o sea: “¿Estado Civil?” Y yo les digo: “Estado civil o estado conyugal”, porque son distintos y me dice: “No, Estado Civil”, entonces soy divorciada verdad, pero si me dice que estado conyugal yo le digo que vivo con mi pareja, que es unión de hecho y todo eso, pero, no me lo preguntan, entonces esas son las discriminaciones que son muy fuertes que vos las tenés que enfrentar o callarte y dejarla pasar porque no te importa, pero eso sí se siente en la sociedad, se siente en toda una estructura pensada en términos de heterosexualidad, la heteronormatividad en nuestra sociedad es muy fuerte. (Comunicación personal, 11 marzo 2022)

Willy Chaves, cuenta que, cuando adoptó un niño, en el hospital le preguntaban dónde estaba la mamá, situación que refleja lo anteriormente mencionado. (Comunicación personal, 14 octubre 2021).

La participante 5 se refirió a la expresión basada en la sexualización de las personas homosexuales: “Jóvenes de las fantasías eróticas de algunos hombres o de lesbianas de hacer un trío con lesbianas, esas son cosas muy fuertes desde lo social, desde todo lo estructural desde la violencia simbólica, que eso es lo que sí se vive mucho.” (Comunicación personal, 07 octubre 2021). En este punto, se percibe que la presión social es constante e insistente en estigmatizar a personas lesbianas y gays; además, quienes ejercen violencia asumen la orientación sexual de las personas participantes a partir de un razonamiento heteronormado, existe una importante conexión entre “satisfacer” la heterosexualidad, no sólo en posibles deseos sexuales, sino

cuando las personas participantes cumplan roles particulares que coincidan con la visión de mundo de la sexualidad normada.

Además, el participante 1 relató que “una de las cosas que más me ha molestado en la vida porque entonces a los gais nos consideran como afeminados, como mujeres y eso es considerarlo menor, es decir, que a un hombre lo consideren mujer es, un insulto desde el punto de vista del patriarcado” (Comunicación Personal, 07 octubre 2021). La feminización de las personas homosexuales es una expresión de violencia presente y cotidiana que tiene un efecto directo en la identidad de las personas, teniendo en cuenta que, en la sociedad patriarcal se reduce y minimiza aspectos concernientes a lo femenino.

Otra expresión de violencia simbólica mencionada fue el contenido difundido en los medios de comunicación, los participantes 2, y 5 se refirieron al respecto. El participante 2 menciona este espacio como uno, de varios, donde más percibe que ha sido violentado por razón de edad (Comunicación Personal, 18 octubre 2021), y además añade:

yo fui candidato a vicepresidente del Frente Amplio hace 4 años en la campaña anterior, cuando mi candidatura se dio a conocer a la prensa, la prensa dijo cosas muy feas, por ejemplo, en ameliarueda.com un titular algo como así candidato a vicepresidente del Frente Amplio se reconoce o se confiesa algo así como homosexual, o sea la manera en cómo se resalta ese hecho particular de alguna manera como si se reconociera un discurso como ladrón o estafador o criminal o no sé qué, el tono del titular tan amarillista, tan insultante de alguna manera. (Comunicación personal, 18 octubre 2021).

Por su parte, la participante 5, se refirió a esta expresión de violencia originada cuando salió la Opinión Consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el matrimonio igualitario en el país.

El informante clave Willy Chávez resalta dos expresiones de violencia simbólica adicionales, las burlas disfrazadas de cultura, por ejemplo, las canciones folklóricas y la indiferencia que vive esta población. Larissa Arroyo adicionó el tema de la represión social que viven las personas al no “salir del closet” y la exposición constante a la violencia. Por último, Valeria Obando planteó el poco o nulo acceso de PAM a temas asociados a la sexualidad.

La violencia simbólica es, junto con la institucional, la violencia más frecuente, coexisten entre sí cuando se ejerce, desde las relaciones familiares hasta las estatales.

Violencia Psicológica: Otra forma de violencia identificada es la psicológica, donde se da afectación del estado emocional, salud mental e incluso, alteración psíquica. Las características de la violencia psicológica se perciben a partir de experimentar otras formas de violencia, como agresiones físicas, verbales, maltrato no físico, abandono, exclusión. Por ende, puede estar muy vinculada a otras formas de violencia como la simbólica, por tanto, resulta indispensable diferenciarlas y, a la vez, estudiar cómo se articula. El participante 1 abordó esta forma de violencia cuando expresó que había tenido depresión cuando recibió una amenaza por difamación en su trabajo, en ese momento, trabajaba para un sindicato:

(...) yo tuve que dejar la presidencia porque me amenazaron con hacerme un bochorno en la Asamblea General donde supuestamente me iban a re elegir, diciéndome que [...], ahora no me acuerdo bien las palabras, en aquel momento que era playo o una cosa de esas, y me iban a hacer burlas que tenían programada, gente que: era ay no, que loca, cosas así, y yo me deprimí simplemente (Comunicación personal, 07 octubre 2021).

Esta experiencia es de los pocos relatos expresados por los participantes en términos de violencia psicológica. Sin embargo, el participante 3 advierte sobre la importancia de prestar

atención respecto de la salud mental de las personas adultas mayores cuando en sus espacios de socialización hay una normalización al reproducir narrativas o comentarios de su sexualidad, su vida sexual, su identidad, su orientación y sus expresiones, porque se sigue viendo como tabú y, generalmente, lo que se reproduce es la discriminación y estigmatización.

Ahora, la violencia psicológica también se visualiza en momentos en donde las personas son privadas de sus ideas, de sus sentimientos, emociones y formas de expresarse. Para Valeria Obando del CIPAC, la visible minimización de sus emociones y necesidades por medio de comentarios pueden ejercer violencia psicológica sobre estas personas. Refiriéndose a esto, Valeria ofrece algunas expresiones: (...) “ay tan viejo y tan cochino”, “ay ya usted no debería estar en eso”, “ay no, ni siquiera debe tener pareja,” o sea, ese tipo de cosas, verdad, como minimizar sus emociones”. (Comunicación personal, 13 enero 2022).

Para Emma A. Chacón del Colectiva Lésbico Feminista Irreversibles la violencia psicológica puede ocasionar un daño emocional a una persona, por ejemplo, los constantes comentarios “ya usted está vieja, [...] usted no sirve, usted no se acuerda de nada” (Comunicación Personal, 26 enero del 2022), muchas veces, estas frases son transmitidas en espacios de relaciones sociales e interpersonales, en la vida cotidiana y son repetitivas.

Violencia Institucional: Muy vinculado a las anteriores, una de las formas de violencia más percibida por las personas adultas mayores lesbianas y gais así como por los informantes clave es la violencia institucional.

A los participantes se les realizó la pregunta *¿Ha vivenciado expresiones de violencia por parte de las instituciones del Estado y Gobierno?* Y, efectivamente, compartieron algunas experiencias en donde se manifiestan formas de violencia en términos simbólicos y un trato humano que sume de manera heteronormativa su orientación sexual, entre otras cosas. La participante 5 plantea que recibe violencia directa e indirecta por parte de la institucionalidad

costarricense, la primera sucede en los centros de salud “si yo voy a hacerme un examen ginecológico, ya no me preguntan, pero cuando era más joven preguntaban, que cómo planificaba verdad [...]. Entonces asumen, los funcionarios y funcionarias públicas que una es heterosexual.” (Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022). La segunda, afirma, que los medios de comunicación y los discursos políticos son formas de expresión de violencia no tan directa pero plausible que se recibe día con día.

También, en espacios de salud, el participante 2 compartió dos experiencias en donde comenta cómo se vio limitado a visitar a su expareja en el hospital a la hora de la visita antes de que falleciera:

(...) cuando murió, yo no podía sacar las tarjetas para visitarlo, yo era la persona más cercana a él y yo no podía sacar las tarjetas. A mí me las negaban. También forma de violencia, saber que yo no tenía derecho de sacar las tarjetas para visitar a mi pareja que estaba hospitalizada, imagínense ustedes que dolor terrible que eso le provoca a uno. (Comunicación Personal, 18 de octubre del 2021).

Seguidamente, el participante 2 expone otra experiencia cuando tuvo cáncer de próstata y tuvo que sacar cita con un especialista en el área y este se molestó por su orientación sexual, porque iba acompañado de su compañero sentimental y porque el cáncer de próstata está muy vinculado a la sexualidad, según el participante “hay criterios sociales que ven a los homosexuales como dóciles” (Comunicación Personal, 18 octubre del 2021).

Otra manifestación de la violencia institucional es expuesta por el participante 1 quien menciona “el hecho de que diputados por 30 años no quisieran pasar leyes a favor [...], que la Sala Constitucional rechazara el hecho de que tenían derecho al matrimonio” (Comunicación personal, 7 octubre del 2021), lo cual habla de una violencia estructural y política vinculada a

las instituciones legislativas de Costa Rica. El participante 1 recuerda cómo “en los tribunales ha pasado que no quieren reconocer violencia por orientación sexual” (Comunicación personal, 7 de octubre del 2021) lo cual viene a exponer toda una estructura política organizada que discrimina, invisibiliza y omite trabajar en favor de sus derechos, no ha mostrado interés en desarrollar política pública en favor de personas adultas mayores diversa sexualmente, así como personas de la comunidad LGBTIQ+ en general.

De acuerdo con los informantes claves, las formas de violencia institucional que expusieron las personas adultas mayores lesbianas y gais ocurren en espacios de salud como la Caja Costarricense del Seguro Social, instituciones públicas, privadas, semi privadas de salud y lugares de larga estancia. Primeramente, en el área de salud se encuentra la falta de información para los adultos mayores sobre el tema de enfermedades de transmisión sexual y virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) inclusive, no hay registro de personas lesbianas y gais con enfermedades de transmisión sexual (ETS), porque las instituciones no hacen esa segmentación de la información.

En el caso de los lugares de larga estancia y centros diurnos, la problemática gira en torno a la no aceptación de personas adultas mayores lesbianas y gais. En efecto, hay casos donde no se aceptan personas con VIH e incluso, se conoce de instituciones que en su normativa excluyeron la participación de personas homosexuales. Además, se da una discriminación parcial y total hacia estas personas porque si son aceptadas y se enteran en su proceso, porque no lo mencionan a la hora de ingresar a la institución, se les niega la posibilidad de expresar su orientación sexual o tener pareja, hasta pueden llegar a la sanción o castigo. Emma A. Chacón del Colectivo Lésbico Feminista Irreversibles comenta:

(..) en los hogares actualmente pueden existir alguna de ese montón de mujeres que están ahí sean lesbianas, [...], con las personas adultas mayores la sexualidad

parece que ya se acabó y más y usted entra a un hogar, y más si está dirigido por personas religiosas, se acabó, cuando todavía podría haber vida sexual y otras cuestiones, eso es, las preocupaciones que digamos externan, morir solas, esos detalles. (Comunicación Personal, 26 de enero 2022).

Esto sucede porque la institucionalidad no ha brindado el espacio correcto al tema desde su gestión, dentro de sus agendas, lo que lleva, muchas veces, a un desconocimiento total de las normativas y derechos humanos que se han venido implementando a nivel internacional. En el caso de las agresiones, el abordaje es nulo o incorrecto cuando se trata de personas adultas mayores lesbianas y gais, estos procesos de represión de sus orientaciones sexuales dentro de la institucionalidad se visibilizó en prácticamente todas las entrevistas realizadas en las que relataron historias sobre personas conocidas o situaciones que han escuchado.

Seguidamente, los informantes clave también adicionan cómo en los espacios sociales es difícil “salir de clóset” porque se continúa discriminando, estigmatizando y sancionando la orientación sexual de las personas, es más sencillo ocultarlo o no hablar al respecto. Inclusive, Willy Chaves de Fundación Munakuy explica sobre cómo no hay normativa para los permisos de paternidad para hombres gais o padres solteros en el sistema jurídico laboral de Costa Rica.

Violencia interinstitucional: Una subcategoría de esta forma de violencia institucional es la violencia interinstitucional. Esta forma de violencia se presenta en instituciones del Estado y sector privado, las cuales, al no poseer ni desarrollar políticas públicas para la defensa de los derechos humanos de personas adultas mayores lesbianas y gais, no presta atención a la realidad social de estas personas. Larissa Arroyo Navarrete de ACCEDER, aporta que es de suma importancia focalizar nuestra atención a este problema de coordinación estatal:

Entonces nosotros lo que nosotros identificamos en el caso de mujeres adultas mayores lesbianas, bisexuales y no heterosexuales que sean víctimas de

agresión o de apoyo, no tienen apoyo institucional, es decir, el CONAPAM se las remite al INAMU y viceversa, el INAMU dice que es un problema del CONAPAM (Comunicación Personal, 14 enero del 2022).

Porque en procesos de denuncia por parte de alguna persona afectada, no sólo se le revictimiza, sino que, no se le está garantizando una atención justa, sensible, empática y puede dinamizar esas relaciones de abandono estatal que percibe la personas adulta mayor lesbiana y gay. Larissa Arroyo (Comunicación personal, 14 de enero del 2022) enfatiza en la urgencia de conocer lo que está sucediendo con mujeres lesbianas, bisexuales y no heterosexuales que son mayores de 65 años, cuáles son las condiciones en las que se encuentran, asignar una atención certera y coordinada en casos de agresión por instituciones como CONAPAM, INAMU, Poder Judicial; y cómo va a gestionar el Estado el abordaje de esta población en espacios de atención, de cuidado y de capacitación al personal del aparato estatal, privado y semiprivado.

Violencia Política: la participante 5 menciona tres expresiones de la violencia política. La primera es que algunas personas de la política se expresan en contra de lo que se conoce popularmente como ideología de género y atacando la diversidad sexual; segundo, la existencia de políticas discriminatorias y represivas y, por último, algunos políticos, a pesar de ser acosadores consiguen votos.

Por su parte, los participantes 2 y 3 mencionaron los discursos discriminatorios por parte de partidos políticos, en campañas electorales y en espacios de diálogo. El primero menciona que: “El marketing, todo el imaginario alrededor de la cultura gay excluye, nos invisibiliza, tampoco estamos en las políticas públicas, no hay nada que se contemple que se va a hacer con los viejillos gay solos, no tienen redes de apoyo, verdad.” Por su parte, el participante 2 contó parte de su historia en la participación de la campaña política costarricense:

[...] para ponerles otro ejemplo, un programa de radio, donde comentan: ah es que este fulanito es candidato a vicepresidente, y uy, tiene un gran currículum, sensacional currículum tiene el señor ese, pero el punto negro en la sábana blanca, así le decían, eso tenía que ver con mi orientación sexual. (Comunicación personal, 18 octubre 2021)

La informante clave Valeria Obando, del CIPAC, resaltó la poca o nula política pública enfocada en PAMLG que existe en Costa Rica y en toda la región como una expresión de la violencia política.

Yo creo que todo se resume a que no hay normativas políticas, tampoco para la población LGBT, no hay información clara, si no hay información para nosotros como jóvenes, que no sabemos si en unos 20 años va a haber pensión, muchísimo menos para esta gente, o sea, tan básico como sí tenés que pedir condones, si no tenés plata a dónde vas, porque en la Caja te van a armar un rollo terrible. (Comunicación personal, 13 enero 2022)

Por último, el participante 1 lamentó cómo, durante años, debido a su orientación sexual, no pudo formar parte de un partido político: “Y después estuve en partidos de izquierda. Iba a entrar a Vanguardia Popular pero no entré porque cuando leí el estatuto, el estatuto decía que los homosexuales no podían ser parte del partido.” (Comunicación personal, 07 octubre 2021).

Violencia Patrimonial: Otra forma de violencia identificada es la violencia patrimonial. Se manifiesta cuando las personas adultas mayores lesbianas y gais son despojadas de sus bienes por otras personas, tales como amistades, parejas, familia u otros. Esta violencia patrimonial fue mencionada por el participante 3. Las tres personas coincidieron en la explotación económica por parte de sus familiares.

(...) en Sociología le dicen el gran tío, que es el que se hace responsable, de no sé qué, de los sobrinos, que va y los lleva y les paga la universidad y él siempre anda como como queriendo que lo quieran y piensa que con esas acciones casi que compra amor verdad, entonces este, eso sí sucede, tal vez eso lo podríamos considerar violencia porque la familia se va a aprovechar de esa persona y hasta cierto punto lo sobreexplotan no sentimentalmente sino económicamente (Comunicación personal, 11 marzo 2022)

La participante 5 planteó los problemas ligados a la repartición de bienes, específicamente, en las parejas lésbicas, ya que antes de que se aprobara el matrimonio igualitario en el país, no había una legislación que los respaldara a la hora de las separaciones.

(...) las situaciones de violencia que he conocido en parejas lésbicas son más de tipo de violencia patrimonial y eso se da debido a la inexistencia de hasta un año o dos años de un mecanismo para legalizar las uniones, entonces cuando se disolvían las uniones siempre había problemas en cómo se repartían los bienes. (Comunicación personal, 11 marzo 2022)

Estos relatos permitieron demostrar la importancia y el impacto en materia legal como lo es el matrimonio igualitario y lo que esto significa para las parejas homosexuales, quienes por años habían vivido problemas desconocidos por la mayoría de la población. Por otra parte, se observa otro problema, un rol de proveedor que se le asigna a las personas homosexuales por el hecho de suponer que al no tener una pareja o hijos deben asumir las responsabilidades económicas de sus familias.

Violencia Cibernética: la violencia a través de redes sociales fue mencionada por 3 de las 6 personas participantes. Los mensajes e insultos con base en el fundamentalismo religioso es la expresión mencionada por los participantes 1, 2 y 5.

Cuadro 6. Violencia Cibernética

Expresiones de la violencia cibernética vivenciadas por participantes 1,2 y 5

Part.	Vivencia
1	(...) “esos insultos por el Facebook, por las redes, anónimos ya la gente no se atreve a hacerlo públicamente, poner su nombre verdad y principalmente la gente fundamentalista religiosa, los fundamentalistas religiosos se han fortalecido mucho en estos tiempos, porque toda acción tiene una reacción, es decir, cuando nosotros damos un paso adelante hay gente fundamentalista que se molesta por eso”. (Comunicación personal, 07 octubre 2021)
2	(...) “el nivel de ataque que recibo en Facebook es realmente violento, a veces cuando he tocado temas de diversidad sexual es muy violento. Recuerdo cuando se aprobó lo del matrimonio igualitario, que ya la sala constitucional le dio luz verde a todo eso, que yo hice algunas publicaciones en mi página de Facebook, hubo expresiones en los comentarios muy violentos”. (Comunicación personal, 18 octubre, 2021)
3	(...) “ese tipo de agresión que se vive desde el anonimato o las que se publican en redes sociales también, muy fuertes, si una estuviera pendiente yo nunca lo estoy de redes sociales yo creo que sí se sentiría muy violentada, es terrible”. (Comunicación personal, 11 marzo, 2022)
Fuente: Elaboración propia, 2022	

Por su parte, el participante 3 también indicó la extorsión y el acoso a través de las redes sociales como una expresión de esta violencia: “un día de estos recibí un correo diciendo que si yo no les daba, como una extorsión, que si yo no les daba x cantidad de dinero iban a publicar todo el asunto relacionado con mi sexualidad y a mí me agarró risa y yo les dije: mirá, a estas alturas de mi vida a mí me importa un comino que lo publiquen o que no lo publiquen” (Comunicación personal, 25 noviembre 2021).

-Abandono: el abandono en lugares de larga estancia es una expresión que fue mencionada por los participantes 1,2 y 6, este último explica que “las personas adultas mayores empiezan a ser discriminadas o abandonadas por su propia familia, porque empiezan a ser una carga, hay que cambiarle mantillas, hay que darle de comer y hay que asearlo y hay que bañarlo y que esta discriminación podría incrementarse o hacerse más evidente si estamos hablando de una persona de la comunidad LGBTIQ” (Comunicación personal, 06 abril 2022). Valeria Obando del CIPAC explica que el abandono está relacionado con ser excluidos y minimizados, y si su familia no los quiere o cuida y, además, no cuentan con las condiciones de trabajo adecuadas es muy difícil, ya que, incluso, deben optar por el trabajo sexual. Valeria define a una persona adulta mayor homosexual con tres palabras: estigma, discriminación y abandono. (Comunicación personal, 13 enero 2022).

Gerontofobia: la gerontofobia, es el miedo a envejecer y el desprecio por las personas adultas mayores y fue una de las formas mencionadas por todas las personas participantes al menos una vez.

Una de las expresiones de esta forma de violencia mencionada por 5 de las 6 personas participantes (1, 2, 3, 5, 6) es la exclusión y señalamiento de las personas adultas mayores en todos los espacios sociales (familia, trabajo, espacios de socialización, institucionalidad costarricense, espacios públicos, otros). El participante 2 responde en su entrevista ante la pregunta *¿Usted considera que se ha naturalizado la violencia contra las personas adultas mayores homosexuales?*: “Eh, no sé, Noelia, si la palabra se ha naturalizado, es invisible. No existimos, como les dije antes, para la gente joven, para la gente LGTBIQ joven y en particular para los gais jóvenes, no existimos”, haciendo referencia a que las personas adultas mayores, específicamente, gais y lesbianas no existen en espacios pensados por y para la comunidad LGBTIQ+, a raíz de que la homosexualidad es socialmente vinculada a la población joven y

no se mencionan las personas adultas mayores no heterosexuales ni en centros educativos, ni en la familia, ni en medios de comunicación, en general ,en los espacios de socialización es como si no existieran. La invisibilización a personas adultas mayores diversas sexualmente también fue mencionada por Valeria Obando (Comunicación personal, 13 enero 2022).

Los participantes 1, 2, 3, y 5 coincidieron en el ocultamiento de la sexualidad de esta población, se asume que conforme se envejece su sexualidad disminuye o incluso, es nula, en el cuadro 4 se presentan los relatos de estos participantes:

Cuadro 7. Gerontofobia	
Vivencias relacionadas a la invisibilización de la sexualidad de las PAM	
Part.	Vivencia
1	(...) “van llegando los hogares de ancianos se topan con que tienen que esconder su sexualidad pues en los albergues de ancianos creen que los viejos no tienen sexo” (Comunicación personal, 07 octubre 2021)
2	(...) “en los albergues de ancianos creen que los viejos no tienen sexo pero te puedo contar lo que le pasó a una muchacha que llegó a un lugar de estos, ella es lesbiana y le gustó una persona que está ahí, otra mujer ahí que estaba recluida, y entonces empezó a cortejarla, y de verdad, cometió tal vez el error de meterse muy fuerte, papelitos y recaditos, y entonces la mujer se quejó y ¿saben qué hicieron?, la mandaron a la lavandería a trabajar 12 horas para que no tuviera tiempo de cortejar a nadie. Este es un ejemplo, pero, además está porque no se reprimió ella misma.” (Comunicación personal, 07 octubre 2021)
3	(...) “la sexualidad es lo último que creemos que es privado de nosotros, pero es lo que más se ventila en las calles de las ciudades, de los pueblos y de los barrios, entonces no es privada, todo el mundo lo sabe, no se comenta, puede ser porque es medio tabú o es tabú, sobre todo si

	la persona no lo quiere contar, y ya siendo adulto mayor, absolutamente” (Comunicación personal, 25 noviembre 2021)
5	(...) “la gente cree que PAM ya no tiene sexualidad o que ya no practica la sexualidad, lo que es un mito, una mentira, una falacia.” (Comunicación personal, 06 abril 2022)
Fuente: Elaboración propia, 2022	

El participante 6 menciona tres expresiones de violencia referidas a la gerontofobia: la discriminación, él explica que: “la persona adulta mayor sin importar su orientación sexual o su identidad de género va a sufrir discriminación” (Comunicación personal, 06 abril 2022), esta expresión⁶ fue compartida también por Willy Chaves. Además, menciona el abandono temporal en hospitales por parte de la familia para el disfrute de vacaciones, lo que conlleva la exclusión de las dinámicas familiares como las vacaciones.

El participante 1 asevera que la desvalorización del trabajo que realizan las personas adultas mayores es una expresión de la gerontofobia. En su caso, ha sido en espacios políticos, y movimientos sociales.

(...) un muchacho muy joven “es que ya la trayectoria de don [...] y es que él tiene unas ideas tan viejas”, entonces yo le pregunté que cuáles eran las ideas viejas, era cuando estábamos peleando por las sociedades de convivencia y él decía que tenía que ser por el matrimonio, entonces yo le expliqué que yo había hecho una pelea por el matrimonio, que se había perdido en la Sala Constitucional, que entonces la sala había dicho no sé cuánto, que por lo que había dicho la sala estábamos poniendo ahora las sociedades de convivencia, que en México habían sido el preámbulo para el matrimonio, que en Francia se llamaba pacto de la solidaridad y que después pasó a ser matrimonio y que

por eso estábamos peleando por eso, que no queríamos pelear por el matrimonio, pero si hay esa idea de que las personas viejas ya jugaron y que le estamos quitando campo a la juventud, pero bueno, ahí estamos todavía jodiendo. (Comunicación Personal, 07 octubre 2021)

Por último, Obando y Bolaños del CIPAC (Comunicación personal, 13 enero 2022) complementan que otra expresión de la gerontofobia es el poco acceso a aparatos tecnológicos y educar a personas adultas mayores sobre cómo usarlos para facilitar los procesos de atención en las instituciones estatales, así como la digitalización de información como un espacio de oportunidades para que estas personas puedan acceder a temas no tradicionales como la sexualidad (identidad, orientación, expresiones, entre otros).

Lesbofobia y homofobia: la homofobia es la fobia a la homosexualidad, es una de las formas de violencia identificadas y fue mencionada por todas las personas participantes. Adicionalmente, es importante visibilizar la lesbofobia en el caso de las mujeres, la informante clave, Emma A. Chacón, a lo largo de la entrevista realizada expone diferentes formas en las que las mujeres lesbianas son violentadas por su orientación sexual, incluso, ella afirma que “la sociedad costarricense es lesbofóbica y misógina a pesar de que se presenta como un país de paz, democracia y respeto”. (Comunicación personal, 11 marzo 2022).

Ahora bien, la estigmatización y los estereotipos en espacios laborales son la expresión de violencia homofóbica que todas las personas participantes han vivido. Ante la pregunta *¿Cuáles son los estigmas más comunes que enfrentan las personas adultas mayores lesbianas?*, la participante 5 responde: “que nos gustan todas las mujeres, que somos peligrosas para las niñas, a pesar de que el mayor peligro proviene de personas heterosexuales” (Comunicación personal, 11 marzo 2022).

Violentar el derecho de expresar libremente la sexualidad en lugares de larga estancia y centros diurnos para personas adultas mayores y el miedo social existente de que las personas lesbianas y gays obliguen a personas heterosexuales a tener una relación son las expresiones de violencia más repetidas, el informante clave 1, Willy Chávez Cortés, de Fundación Munakuy, se refirió al tema y los participantes 1,3,4,5,6 compartieron sus historias:

(...) a mí me hace gracia que de cuando en cuando salía de que dos personas en los hogares se casaban, yo no sé si ustedes han visto eso, verdad, y diay sí, pero y la gente que no es heterosexual, qué, qué hace, vamos a ver si aparece una pareja casándose a ver que dicen. (Comunicación personal, 07 octubre 2021)

Por su parte, la exposición a interacciones sociales agresivas en espacios de socialización como por ejemplo bares fue mencionada por los participantes 1,2,4 y también Willy Chávez Cortés.

(...) Tenía tal vez 21, 22 años, creí que un hombre me estaba dando pelota y me le acerqué y el hombre era un tipo heterosexual y estuvo a punto de golpearme, estuvo a punto de golpearme porque creyó que yo lo estaba acosando, que yo le estaba echando el cuento y se sintió ofendido por ser heterosexual y estuvo a punto de pegarme un guamazo, pero yo cuando comprendí el error le pedí disculpas y me fui. Me quité, lo que pudo haber sido un golpe. (Comunicación personal, 07 octubre 2021)

Las informantes clave Obando y Bolaños del CIPAC, Larissa Arroyo de ACCEDER, Emma A. Chacón del Colectiva Lésbica Feminista Irreversibles y Andrea García Monge de AGECO, argumentan como una expresión de la homofobia la poca o nula existencia de normativas enfocadas en personas adultas mayores lesbianas y gays en nuestro país; aunado a

lo anterior, todas las personas informantes clave conocen el tema de la invisibilización de esta población en todos los espacios. Arroyo explica que “no hay estudios, no tenemos *data*, no tenemos información y al no haber información no se puede crear política pública”. (Comunicación personal, 14 enero 2022)

Violencia sexual: Por último, el participante 5 se refirió a las violaciones como una forma de violencia sexual, específicamente, en las zonas rurales del país:

(...) había un bar, donde los fines de semana se reunían a tomar licor, los hombres, entonces uno se emborrachaba y le daban y le daban guaro y los demás lo violaban, verdad, pero entonces la pregunta, esto lo supe porque me llegó uno pidiendo ayuda médica porque venía sangrando por el recto, entonces uno dice ¿cómo es esto?, todos los sábados van todos, al propio, van porque saben lo que les va a pasar, entonces se emborracha, él ya sabe que es el elegido porque le están dando guaro y guaro. (Comunicación personal, 25 noviembre 2021).

Asimismo, Emma A. Chacón del Colectiva Lésbico Feminista Irreversibles hace un señalamiento respecto de la violencia sexual, pues las mujeres lesbianas viven amenazas constantes debido a su orientación sexual, por medio de lo que se conocen como violaciones correctivas, “a mí no me gusta la expresión de violaciones correctivas porque no hay nada que corregir y menos violación” (Chacón, 26 de enero del 2022), es común escuchar, en espacios sociales, comentarios como el que una mujer es lesbiana porque nunca ha tenido relaciones sexuales “con un buen hombre”.

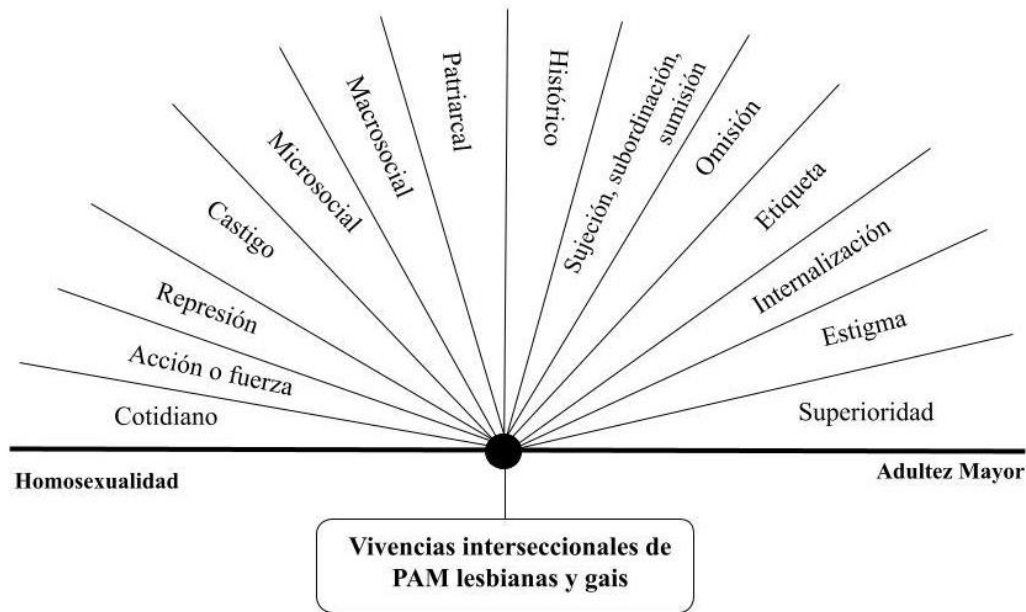
Por otra parte, en las entrevistas se obtuvo información relevante sobre sus vidas a través de respuestas no explícitas ni verbales, como, por ejemplo, el silencio o el no querer responder, es el caso de la participante 4, cuando se le preguntó si había vivenciado violencia

física o bien, el participante 2 decidió no ahondar más en su relato con su expareja y las diversas expresiones de violencia que tuvo que afrontar.

Por consiguiente, con la información recolectada de las formas de violencia identificadas, se inició el proceso de caracterización de los elementos que conforman las diversas formas de violencias. De esta manera, se desagregan las categorías de análisis por medio del *Esquema 5. Matriz interseccional elementos de las formas de violencias*. Cabe mencionar que la matriz es una adaptación de la matriz interseccional propuesta por Patricia Hill Collins (1990) y se irá presentando por partes.

Primeramente, esta matriz se construye a partir de las dimensiones que se establecieron en el cuadro de operacionalización, orientación sexual (homosexualidad) y edad (adulthood mayor), sobre las vivencias interseccionales de las personas adultas mayores lesbianas y gais. De manera intersecada tiene los elementos de la violencia identificados, los cuales son: el patriarcal, histórico, sumisión, subordinación, sujeción, omisión, etiqueta, internalización, estigma, superioridad, microsocio, macrosocio, el castigo, la represión, acción o fuerza y cotidiano.

Esquema 5. Matriz interseccional elementos de las formas de violencias



Fuente: Elaboración propia a partir del esquema de la matriz “La intersección de las opresiones” de Hill Collins (1990), 2022.

Las diferentes formas de violencia existentes son legitimadas, internalizadas y naturalizadas en nuestra sociedad debido a los diferentes elementos interseccionados que entre sí producen, reproducen y sostienen las diferentes formas y expresiones de violencia.

Estos elementos permiten entender el proceso continuo de naturalización y reafirmación de la violencia que pasan por la psique de las personas y por la estructura social una y otra vez, lo que va creando una especie de bola de nieve invisible.

Estos elementos no trabajan de forma separada, están relacionados e incluso intersecados, algunos más visibles que otros, esto provoca que las vivencias de las personas estén permeadas por una gran complejidad y muchas veces las llevan a la auto represión y auto sanción individual, como se estudió en las respuestas de las personas participantes.

El elemento patriarcal se presentó en la investigación como un elemento fundamental para entender las dinámicas sociales presentes en una sociedad heteronormada en la que excluye a las personas homosexuales, así como la sexualidad de las personas adultas mayores. Lo patriarcal está muy vinculado también con el sistema productivo de las sociedades capitalistas, creando jerarquizaciones entre las personas según sus características. Por su parte, la omisión es un elemento muy presente en los distintos espacios sociales, asociado a la invisibilización de las personas.

Si bien, las personas entrevistadas no han sido víctimas de violencia física directa por su orientación sexual y edad, esto no quiere decir que la violencia que han vivido no sea directa. Por ejemplo, las formas de violencia compartidas en las entrevistas siempre estuvieron respaldadas por estigmas causados por la orientación sexual y la edad. Estas situaciones han desencadenado en prácticas, discursos, narrativas, relaciones sociales, costumbres y tradiciones que les discriminan, oprimen y excluyen. El estigma social es producido y reproducido en espacios de socialización como la familia, los centros educativos, las iglesias, centros de cuidado y de salud, entre otros. Si bien, esta violencia no es hacia el cuerpo, no quiere decir que no tenga repercusiones en su salud física y mental.

5.2. Características elementales de la violencia. *Guardar las plumas al llegar a la adultez mayor*

El siguiente paso del proceso de investigación es conocer los elementos característicos desde los cuales se configura la violencia, por ello, se propone *Caracterizar los elementos de la violencia que vivencian las personas adultas mayores lesbianas y gais*, este es el objetivo 2. Busca precisar ante cuáles aspectos de la violencia se enfrentan estas personas. A continuación, se expone la lista de los elementos de la violencia que se identificaron en el trabajo de campo:

Histórico: este elemento se mantiene y se transforma, esto porque las personas adultas mayores han sido expuestas a violencia de acuerdo con sus relatos de vida. Muchos de los participantes manifestaron que desde muy pequeños han recibido expresiones de violencia, las han tenido que afrontar a través de los años y les han dejado marcas emocionales y racionales. En las entrevistas, las personas participantes relataron cómo, actualmente, viven o reciben esta violencia de manera distinta a como lo hacían años atrás, cuando fueron jóvenes. Actualmente, por un tema de vejez, que conlleva abandono o irrespeto por parte de la sociedad, perciben un cambio en torno a esa forma de violencia. Igualmente mencionan que este proceso de madurez les ha llevado a ser más susceptibles e indiferentes con las manifestaciones de violencia que perciben.

Lo cotidiano: Muy ligado a las vivencias se encuentra el elemento cotidiano de la violencia, este se presenta de manera constante en las relaciones humanas del día a día. Un ejemplo lo expone la participante 5: “Entonces sí hay en un bar una pareja de chicas dándose un beso las sacan y no sacan a una pareja heterosexual.” (Comunicación Personal, 11 de marzo de 2022). Las personas participantes mencionan cómo en los espacios laborales, en la calle pública, en parque, en lugares de larga estancia, entre otros, existe una constante manipulación de emociones y sus prácticas, control y represión de su sexualidad, constante ataque verbal o reproducción de estereotipos. Además, responde al cómo se han configurado históricamente estas relaciones humanas en una sociedad y resulta que en muchas de las acciones violentas sobre estas personas están respaldadas por una estructura social que posibilita la reproducción de estas formas de violencia. Generalmente, esa violencia es palpable en espacios políticos, con la negación constante de los derechos de población diversa sexualmente, también es visible en medios de comunicación donde exponen datos desde la ignorancia, desde la desinformación y desde la intolerancia.

Poder: El poder como característica elemental de la violencia es una cualidad de un agente abstracto que se reproduce a partir de una persona, grupo social, comunidad, institución o estructura de hacer cosas sin que nadie se lo impida. Siempre hay una persona o una entidad ejecutora del poder y tiene la característica de perpetuarse de manera consciente o inconscientemente. El poder se reproduce de manera directa o indirecta en las relaciones humanas. Un ejemplo de esto es el que comparte el participante 6:

(...) el acceso de la persona adulta mayor gay, lesbiana o trans en albergue de larga estancia o en hogar diurno, el acceso, porque se discrimina por su orientación sexual o identidad de género, que lo acepten en el centro ya sea diurno o de larga estancia pero que le prohíban manifestar su orientación sexual o identidad de género (Comunicación Personal, 6 abril 2022).

Se manifiesta a lo largo de la historia de las personas adultas mayores lesbianas y gays, siempre han estado oprimiendo, negando y limitando sus prácticas, sus identidades, su orientación sexual, controlando sus cuerpos. Así como la violencia, el poder se manifiesta en las acciones cotidianas. La violencia reproduce el poder, el poder está asociado con la violencia. Ambas tienen la capacidad de negar el derecho de las personas adultas mayores lesbianas y gays a tener una vida digna.

La Superioridad: es una característica elemental de las relaciones violentas muy presente en la parte que oprime o ejerce poder. Está demarcado por los valores morales de una sociedad conservadora en su pensamiento y tradiciones, así como fundamentalista religiosa en sus creencias. La participante 5 expuso una situación sobre la superioridad moral costarricense que es característicamente violenta, patriarcal y fundamentalista:

(..) cuando salió la Opinión Consultiva de la Corte, o sea, yo oía a una señora decir, citar la biblia y decir que había que matar a las personas homosexuales

verdad, entonces sí muy fuerte ese tipo de violencia simbólica que está muy presente en el imaginario costarricense (Comunicación Personal, 11 de marzo del 2022).

La superioridad supone creerse mejor que otra persona y hacerle sentir mal a la persona oprimida por alguna condición, gusto, preferencia, identidad o forma de pensar. La superioridad se manifiesta en las relaciones humanas y no necesariamente es agresiva, puede ser simbólica y difícil de identificar porque se desconoce cómo sufre la superioridad moral que se intenta imponer sobre las personas adultas mayores lesbianas y gays. Las personas que demuestran esta superioridad en las experiencias comentadas eran agresivas, antipáticas, ignorantes y prepotentes, mostraban, por medio de acciones o de manera oral, sus opiniones.

Acción o fuerza: es otro elemento importante de la violencia, esta acción de una persona sobre otra. En las entrevistas, manifestaron muchas acciones por parte de los agresores, tales como gritar, hacer comentarios, intentar agredir, acosar, hostigar, entre otras acciones, son algunos ejemplos de cómo en las relaciones violentas siempre hay una vía por la cual ejercer la violencia. Muchas acciones violentas pueden ser directas o indirectas. Esto lleva a analizar las experiencias de las personas en donde mencionan cómo instituciones públicas y sus funcionarios muchas veces omitían, cuestionaban y ralentizaban procesos de atención a personas adultas mayores lesbianas y gays. Como contraparte, la *inacción* se puede ver como una subelemento de la violencia, dado que muchas instituciones estatales ignoran la realidad de estas personas contribuyen a que se les excluya y marginalice. Asimismo, la inacción en espacios públicos, la sociedad, cuando se encuentran ante un acto violento contra estas personas no toma acciones al respecto.

Subordinación: Otro elemento hallado es la subordinación. La violencia ocasiona afectación a quienes la reciben y esto provoca que se establezca por medio de relaciones de

poder un “lugar” o una “posición” de subordinación de la parte dañada, afectada o agredida. La subordinación implica varias cosas, hay una estigmatización de la persona subordinada que produce y reproduce esas relaciones violentas sobre ellas. Como anteriormente explicaba la participante 5, en el apartado de violencia simbólica, las mujeres lesbianas adultas mayores son invisibilizadas ante los hombres gays en espacios sociales.

Muchas veces, esta subordinación por medio de la sanción social lleva a que las personas afectadas asuman roles no deseados, lo que expone otro elemento, la *sumisión*. La sumisión es otra característica elemental de la violencia. Una parte oprimida de la relación violenta se somete a la otra. Esto supone un proceso de no responder a las medidas sociales que les reprimen, quedarse en la inacción y aceptar ciertos estereotipos y roles que asignan las imposiciones sociales. Al igual que el poder, yace en la abstracción, pero es tácita en las relaciones entre personas, allí se gesta y se reproduce. También, de manera paralela, se encuentra una subordinación por decisión, a modo de resistencia, estas personas se apartan de los ámbitos sociales en donde han sido violentados para subsistir y para construir un espacio seguro en términos de relaciones interpersonales, laborales, de ocio, entre otros. La *sujeción* también es un elemento relevante de retomar, porque a partir de estas experiencias de opresión, agresión, discriminación y violencia por parte de la sociedad, las personas adultas mayores lesbianas y gays se encuentran sujetos a estas dinámicas sociales de opresión.

Estigma: es una marca o un atributo profundamente desacreditador que coloca al sujeto en una condición de inferioridad y pérdida de estatus, esto genera sentimientos de vergüenza, culpabilidad y humillación.” (Mora, 2014, p. 303) y es parte de los elementos identificados en las entrevistas. El participante 3 cuenta que “el que es ya abiertamente, digamos muy afeminado, que uno lo nota, verdad en la sociedad, que uno dice bueno, fulano de tal y entonces es como separado, como estigmatizado, casi nadie, como que se burlan de él, o le hablan como

de forma despectiva, eso sí he notado que existe, no es aceptado, ese estigma si existe.”
(Comunicación personal, 25 noviembre 2021)

El participante 1, relata cómo en 1987, una persona conocida no quiso firmar la constitución de la Asociación Nacional de Lucha contra el SIDA y que, cuando él le preguntó por qué no lo firmaba le respondió: “ay no qué color”. (Comunicación personal, 07 octubre 2021)

Por su parte, la participante 4, se refirió a que las personas creen, que, por ser lesbiana, es atraída por todas las mujeres (Comunicación personal, 14 diciembre 2021) y la participante 5 recordó la expresión: “yo tengo amigas lesbianas pero que no me hagan propuestas” (Comunicación personal, 11 marzo 2022). Ambas expresiones refuerzan el imaginario negativo entorno a las personas homosexuales, en este caso específico, las lesbianas, y ella, además agrega la creencia de: “que nos gustan todas las mujeres, que somos peligrosas para las niñas, a pesar de que el mayor peligro proviene de personas heterosexuales”. (Comunicación personal, 07 octubre 2021)

Por último, los participantes 3 y 5 catalogaron la feminización de los hombres gais como algo malo. “A los gais nos consideran como afeminados, como mujeres y eso es considerarlo menor, es decir, que a un hombre lo consideren mujer es un insulto desde el punto de vista del patriarcado”.

Etiqueta: las etiquetas son un elemento identificado en dos de las entrevistas. El participante 1 recuerda cuando lo llamaron “viejo playo” como una forma de insulto y que incluso, sus amigos le preguntaron si se había ofendido porque le dijeron viejo o playo. (Comunicación personal, 07 octubre 2021). La participante 4, narra algo similar; explica que le molesta cuando usan expresiones como “miren, ahí va esa lesbiana”, “esa tortillera”. (Comunicación personal, 14 diciembre 2021). Las etiquetas asignan cualidades grotescas hacia

las personas adultas mayores lesbianas y gais, pueden expresarse en forma de palabras o frases y se usan con el objetivo de lesionar la dignidad humana por medio de comentarios, burlas, agresiones, obscenidades, entre otros.

Microsocial y macrosocial: son dos elementos que se hallan en la investigación y que son de ayuda para los análisis sociológicos en las relaciones humanas a nivel de interacción social y como estructuras sociales. El elemento macro social hace referencia a todas las estructuras sociales que tienen amplios procesos de construcción social, pueden tener muchos años de existir o han sido una producción particular de estructura social en un contexto determinado, muchas veces gestadas desde la sociedad, desde los medios de comunicación, las instituciones y las comunidades. Emplean algún medio para reproducir y producir sus narrativas discriminatorias, un ejemplo de esto son los discursos de odio fundamentalistas contra las personas de orientación sexual diversa, inclusive, el cómo aborda la prensa el tema es discriminatorio. El participante 6 comenta cómo “la prensa vino La Nación, La República, La Teja, publicaron las entrevistas y esa fue la bomba atómica en el [lugar de trabajo] porque así se dieron cuenta de mi orientación sexual” (Comunicación Personal, 6 abril 2022). Estas estructuras macro sociales no son simples de identificar porque existen de manera simbólica y dependen de su reproductividad en las relaciones intersubjetivas de las personas, entre grupos sociales llegan a consensos que denominan normas sociales y, al decantar en prácticas sociales resultan excluyentes, discriminatorios y hasta violentos. En algunos casos, la naturalización de la violencia se da por la constante producción y reproducción de estas normativas y prácticas que surgen desde estas estructuras de poder.

El elemento microsocial hace referencia a estos momentos de interacción en las relaciones humanas. Con este elemento se identifican tangiblemente las expresiones de violencia que compartieron las personas adultas mayores lesbianas y gais. Es un elemento que

tiene la característica de manifestarse cotidianamente en las actividades de las personas entrevistadas. Cuenta con aspectos comunicativos verbales y no verbales, se encuentra en las palabras, las acciones, los gestos, el silencio, la inacción. En el elemento micros social hay un mensaje directo o indirecto que recibe la persona afectada.

El elemento micros social y macros social no son opuestos entre sí, son categorías de análisis de las relaciones sociales y, normalmente, suelen coexistir, una depende de la otra para su construcción, manifestación, desarrollo y naturalización.

Patriarcal: Otra característica elemental de la violencia es el patriarcado. La violencia que viven las personas adultas mayores lesbianas y gays es patriarcal. Este elemento no es fácil de identificar en un principio dado que contiene una serie de elementos estructurales y que se manifiestan de forma diferenciada según el relato de las personas participantes. Hay una visión social represiva y poderosa, la cual les normaliza la heterosexualidad en sus historias de vida. Así mismo, les ha sancionado y reprimido su identidad, gustos, formas de pensar y su orientación sexual. La heteronormatividad fue mencionada en las entrevistas y contribuye a visualizar el elemento patriarcal como característica de la violencia.

Un ejemplo de esto lo expone Willy Chávez Cortés de Fundación Munakuy. La noción social de qué es ser hombre y qué es ser mujer es una forma de violencia muy compleja, ya que está vinculada con lo psicológico, lo institucional y lo simbólico. Willy Chávez Cortés ejemplificó la noción social de qué es ser hombre y qué es ser mujer:

(...) cuando yo tuve la oportunidad de ser padre, mi hijo tenía un día de nacido, yo fui y pedí que me dieran una licencia para cuidarlo, que el niño tuviera derecho para que su papá pudiera cuidarlo los tres primeros meses como le dan a la mujer, mi jefa que es ultraconservadora evangélica se portó de una manera encomiable, humana, solidaria, garantista, respetuosa, me dijo mire: “búsqueme

toda la legislación que exista para yo fundamentar con esa legislación y pedirle a la Dirección Jurídica que a usted le den ese permiso.” ¿Y sabe qué dijo la Dirección Jurídica? Muy por debajo me dijo la directora jurídica: “Mirá ¿Y si te doy ese permiso con qué le vas a dar de mamar?”, (...) mi hijo estuvo internado en el Hospital de Niños pequeñito por una neumonía y la enfermera me insistía que llamara a la mamá (...) Si el niño no estaba abandonado, ahí estaba el papá. (Comunicación personal, 14 octubre 2021)

Se puede analizar a partir de esto que en los procesos burocráticos de la institucionalidad y en el imaginario social de las personas costarricenses se asume que son las mujeres quienes tienen las habilidades y conocimientos para las tareas de cuidado, esto es parte del sistema patriarcal que históricamente ha asignado roles y tareas diferenciadores entre hombres y mujeres.

Interiorizada: es junto con la naturalización de la violencia, uno de los elementos más mencionados en las entrevistas realizadas tanto a personas participantes como a informantes clave. Incluso, los participantes 5 y 6 adujeron que, no “servían para esta entrevista ya que no habían sido violentados por su orientación sexual o edad”; sin embargo, en el desarrollo de la entrevista se identificaron expresiones de diferentes formas de violencia vividas en diferentes etapas de su vida. En general, en las entrevistas se registraron formas y expresiones de la violencia que se asumen como algo normal en la cotidianidad y en la institucionalidad, más que normal es el hecho de que, con el tiempo, se han instaurado esas prácticas y normas.

Algunas expresiones de violencias interiorizadas son: la invisibilización de las personas adultas mayores lesbianas y gais y puntualmente de las lesbianas, esto en comparación con los gais, discusiones e incluso golpes en relaciones lésbicas, asumir que todas las personas son heterosexuales, políticos que son acosadores y que aun así consiguen votos, puestos de poder

y toma de decisión, y, por último, un relato de la infancia del participante 1: cuando la directora de su centro educativo lo culpó porque sus compañeros y compañeras de clase lo violentaban, debido a que era “diferente” haciendo referencia a su orientación sexual.

Omisión: este elemento identificado ocurre cuando las personas y la institucionalidad no toman acciones proactivas o bien, en defensa de esta población, por ejemplo, cuando han recibido burlas, insultos o gritos en la calle nadie se involucra, ni el Estado, ni las instituciones, no se han creado políticas públicas que respalden y promuevan el respeto de los derechos. La omisión sin duda es una forma de invisibilización.

Otras expresiones mencionadas referentes a la omisión son: cuando no les confrontan para evitar problemas, pero terminan hiriéndoles, la discriminación en los servicios de salud y, como en el caso del participante 1, donde la directora de su centro educativo en lugar de defenderlo y protegerlo de la violencia lo culpó.

Castigo: este fue otro elemento presente en varias de las entrevistas y el elemento en el cual se contabilizaron más expresiones de violencia relacionadas.

Se identificaron: exclusión de sus parejas de eventos sociales, culpa como forma de castigo, discriminación de los servicios de salud, comentarios religiosos de cómo serán castigados en el marco de la publicación de la Opinión Consultiva de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos en relación con el matrimonio igualitario, la idea de cómo se ve una persona gay o lesbiana, políticas represivas y discriminatorias, políticos hablando en contra de ideología de género y atacando la diversidad sexual, menos expresividad con sus parejas o incluso su expulsión de lugares como bares, violación del derecho a expresar libremente la sexualidad, invisibilización de las lesbianas, violaciones sexuales y correctivas, esta última haciendo énfasis en que pueden convertir a una persona lesbiana en heterosexual si es violada.

También mencionaron sobre lo vivido en su infancia, como cuando el participante 1 en su “primera vez en misa a los 7 años se dio cuenta que no era el único que le gustaban los hombres y que se iba a quemar eternamente en las llamas de infierno por esto” (Comunicación personal, 08 octubre 2021), o cuando fue culpado por la directora de su centro educativo o bien, la participante 5 cuenta que conoce a adultas mayores que vivían en Cartago y que en su juventud les tiraban tortillas en la casa.

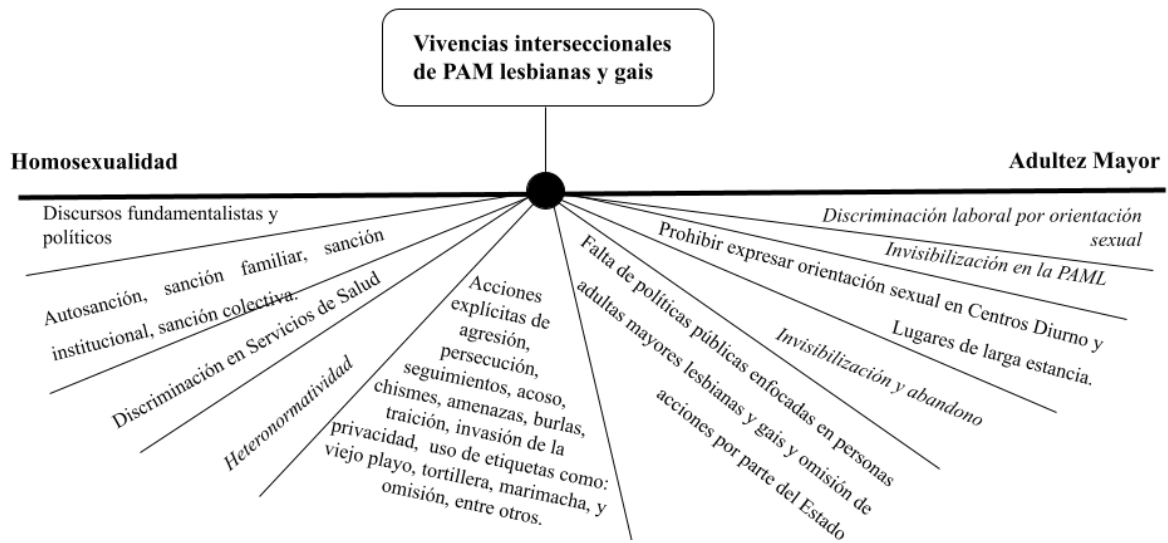
Represión: el siguiente elemento hallado es la represión. A diferencia de la internalización, la represión se caracteriza por ejercerse desde el poder, desde agentes externos a la persona que recibe la violencia. Esto implica que haya vulnerabilidad de las personas adultas mayores lesbianas y gais en espacios sociales, porque someten su dignidad humana a esa exhibición generalizada y pública, hay una exposición de su ser humano. La represión busca anular, agredir y suprimir aquello que es diverso. En algunos casos hay una lesión física de prohibición de su identidad, prácticas y corporalidad, un ejemplo de esto es la represión policial hacia personas que se encuentran en parques públicos. También, la represión se manifiesta de manera simbólica y es constante a través de comentarios, discursos y tratos discriminatorios. El participante 6 da una explicación sobre la represión que han vivido las personas adultas mayores lesbianas y gais:

(...) Son personas que no tienen hijos, no tienen parientes, que no tienen mamá, que no tienen papá, que sus hermanos los rechazan, entonces no cuentan con la posibilidad de un lugar donde vivir después de que se hacen viejillos y viejillas y ya no pueden valerse por sí mismas y si se enreda con la situación de que en el hogar no los aceptan por su orientación sexual, yo digo que es como si la personas gais, lesbianas o trans tiene que volver a meterse en el closet para poder ser admitidos en un lugar de estos. (Comunicación Personal, 6 abril 2022).

Con esta explicación, se puede apreciar que la represión que produce la violencia existe en el ámbito social y es reproducida por los agentes sociales. Esta represión se ejerce con el objetivo de limitar las libertades y derechos de estas personas, reprimirlos hasta colocarlos en un lugar de control social.

Una vez que se han caracterizado los elementos de las violencias, se realiza una configuración de los elementos a partir de la forma en cómo se relaciona con las formas de violencia manifestadas. Esto resulta en una serie de expresiones de las formas de violencia que suelen no ser percibidas en las relaciones sociales. En el Esquema 6. Matriz interseccional expresiones de las formas de violencias se presentan los discursos fundamentalistas y políticos, la autosanación, sanción familiar, sanción institucional, sanción colectiva, la discriminación en servicios de salud, la heteronormatividad, acciones explícitas de agresión, persecución, acoso, seguimiento, chismes, amenazas, burlas, traición, invasión de la privacidad, uso de etiquetas, la omisión por parte del Estado, la falta de políticas públicas, el abandono, las distintas formas de invisibilización que viven las personas adultas mayores lesbianas, la prohibición de expresar su orientación sexual en centros diurnos y lugares de larga estancia y la discriminación laboral por orientación sexual como expresiones de esa configuración de los elementos que se relacionan y conforman las formas de violencia.

Esquema 6. Matriz interseccional expresiones de la violencia



Fuente: Elaboración propia a partir del esquema de la matriz “La intersección de las opresiones” de Hill Collins (1990), 2022.

Es importante analizar y entender que este conjunto de elementos que caracterizan las violencias no se debe abordar de manera separada, porque todos esos elementos se entrecruzan en las diferentes vivencias de violencia que manifiestan las personas participantes. Inclusive, teóricamente, algunos elementos se consideran constitutivos de las violencias. Para Judith Butler (2015) la ambivalencia (Cumplir ambos roles de las relaciones dialécticas de la violencia, dominar y ser dominado) y apropiación (apoderarse psicológicamente de algo o alguien) son características elementales; sin embargo, por medio de la investigación se entiende que no son visibles a primera vista y requieren de un análisis más detallado y profundo de las relaciones sociales. Esto lleva a analizar que los elementos que conforman la violencia convergen, se relacionan y se pueden encontrar en esta “maraña” o cruce interseccional de las violencias. Por ende, la caracterización de la violencia contribuye a entender el cómo operan los sistemas sociales, el cómo se produce y reproduce la heteronormatividad, cuáles son las características de las estructuras patriarcales y violentas Y, se debe tomar en consideración que estos elementos se pueden ubicar en esa complejidad de las vivencias interseccionales.

En la investigación, se identificaron varias relaciones complejas que dan cuenta de la multidimensionalidad de las vivencias que no se limita a una condición social particular, sino que afectan a la persona de manera íntegra. A nivel institucional, en los centros diurnos y de salud hay prohibiciones de expresar sus orientaciones sexuales, también perciben discriminación en centros de salud en el trato que reciben por parte de funcionarios, hay experiencias laborales que exponen estructuras de represión de la sexualidad de las personas gays y lesbianas. Todo esto decanta en una invisibilización de las personas adultas mayores lesbianas y gays.

Todo esto posibilita un análisis de la relación sujeto-sociedad, porque, por un lado, la persona se enfrenta a una estructura social opresiva, patriarcal, institucionalizada y discriminatoria, lo cual no brinda herramientas para un análisis macrosocial y general de estas formas de violencia. El sujeto se enfrenta a una sociedad heteronormada que dictan normas de sexualidad para decir qué es normal y qué no lo es.

Por otro lado, es a partir de los relatos también se puede analizar la realidad de las personas, en esa realidad, se escuchan discursos fundamentalistas en medios de comunicación y discursos políticos, una realidad social en la que experimenta las burlas, el acoso, los “chismes” y hasta seguimiento con amenazas de recibir agresiones físicas. Otra realidad de estas personas es la sanción social que reciben que los lleva a enfrentar el “volver al clóset” para ser aceptados socialmente, cuando en realidad el resultado de esa presión social es la exclusión e invisibilización de sus necesidades.

5.3. Relaciones que configuran las violencias. “Yo tengo amigas lesbianas pero que no me hagan propuestas”

Como tercer objetivo de la investigación se propuso *Establecer las relaciones entre los elementos que configuran las violencias que vivencian las personas adultas mayores*

lesbianas y gais, en donde se describen las expresiones de violencia más significativas que se hallaron de manera general en la investigación junto a los elementos que las componen.

Relación 1:

- **Expresión de violencia:** Prohibir expresar orientación sexual en centros diurnos y lugares de larga estancia.
- **Elementos relacionados:** represión, patriarcal, histórico, subordinación, cotidiano, internalización, estructural, microsocioal, superioridad, castigo y macrosocioal

La prohibición de expresar su orientación sexual en centros diurnos y lugares de larga estancia es una violencia en la que intersecan varios elementos. El patriarcal porque se discriminan las relaciones de pareja de personas adultas diversas sexualmente, se asume que en la adultez no tienen vida sexual. Lo que lleva al siguiente elemento, estas instituciones reprimen su identidad, sus preferencias y orientación sexual, limitándoles incluso, a ser admitidos o ser parte de la institución. Esto ha llevado al castigo o sanción explícita por expresar su orientación sexual, que puede ser la negación de ingreso al lugar, prohibición de dicha expresión, o bien, como el caso del participante 1, cuando una mujer lesbiana fue enviada a realizar tareas de lavandería porque cortejaba a otra mujer por la que sentía atracción por medio de papelitos (Comunicación personal, 08 de octubre 2021). Por tanto, deben interiorizar y aceptar las condiciones de las instituciones si desean ser admitidos o continuar en su estancia. Al enfrentarse a estas normativas tienen que asumir y aceptar que no pueden manifestar su sexualidad en estos espacios.

Los elementos históricos, estructural, macrosocioal, superioridad y subordinación están presentes pues desde siempre, las normativas de estas instituciones se fundamentan en principios conservadores, religiosos y heteronormados para admitir o no a una persona, quieren

imponer una jerarquía de la sexualidad donde se establece que las sexualidades disidentes no son aceptadas y deben encajar en un mundo de género y sexo binario.

También, es microsocioal porque se da en el marco de las relaciones humanas, tácitas y, además, es visible en la cotidianidad, donde se les limita la expresión de su orientación sexual en caso de haber sido aceptadas.

Relación 2:

- **Expresión de violencia:** Invisibilización y abandono en la PAMLG
- **Elementos relacionados:** represión, patriarcal, histórico, subordinación, superioridad, cotidiano, internalización, estructural, microsocioal y macrosocioal

La invisibilización y el abandono de las personas adultas mayores lesbianas y gais en una sociedad patriarcal, en donde las personas se valoran en función de la productividad y la utilidad de las personas resulta en expresiones de violencia intersecadas por lo estructural y lo macro socioal, ya que, históricamente, las personas adultas mayores con orientaciones sexuales ajenas a la norma no se han reconocido en la sociedad, pero tampoco en las políticas públicas ni en la institucionalidad lo que ha dado como resultado una represión y subordinación de esta población, se les niega en todos los espacios e, incluso, son excluidos de sus familias, situaciones cotidianas de las PAM pero que desde la interseccionalidad no se pueden dejar de lado las lesbianas y los gais. Lo anterior también ha abierto paso para que algunos grupos de personas se consideren superiores por el simple hecho de ser jóvenes y heterosexuales.

Esta expresión de la violencia se produce y reproduce principalmente en las familias. El participante 6 expresa que llega una edad en donde ya no se es productiva, vive con su familia, pero es ignorado, ya no saben dónde ponerles y que para disfrutar de unas vacaciones lo van a dejar a un hospital (Comunicación personal, 06 abril de 2022), lo anterior refleja la

presencia del elemento microsocioal y el de la internalización, pues se sabe que estos hechos suceden, ya que en época de vacaciones aumentan los casos y no se percibe como una forma de violencia.

Relación 3:

- **Expresión de violencia:** Invisibilización en la PAML
- **Elementos relacionados:** Poder, castigar, acción, omisión, superioridad

Si bien, en la relación anterior se menciona la invisibilización de las personas adultas mayores homosexuales, es decir, tanto lesbianas como gais, en esta relación se da un enfoque específico en las mujeres lesbianas, ya que además de los elementos mencionados anteriormente (represión, patriarcal, histórico, subordinación, superioridad, cotidiano, internalización, estructural, microsocioal y macrosocioal) en esta relación hay cinco elementos fundamentales identificados en las entrevistas.

El poder en la sociedad tiene bases machistas y patriarcales que hace que las formas y expresiones de violencia ejercidas sobre las mujeres lesbianas y adultas mayores sea mucho más complejo por razón del sexo asignado al nacer. Los otros elementos son el castigo, la acción y la omisión, ya que, en el caso de las mujeres lesbianas se habla incluso de violaciones correctivas, asumiendo que, si un hombre la viola va a cambiar su orientación sexual y convertirse en una persona heterosexual, o bien, castigos como tirar tortillas en las afueras de sus casas, haciendo referencia a la expresión "tortillera" o bien, en casos de violencia cuando las personas testigos no hacen nada al respecto.

La violencia que viven las mujeres cotidianamente por razón de género supone una inferioridad de ellas en comparación con los hombres, ahora bien, los elementos presentes

detrás de las violencias vividas por las mujeres lesbianas y que además son adultas mayores suponen una complejidad mayor y deben ser estudiadas desde la interseccionalidad.

Relación 4:

- **Expresión de violencia:** Discriminación en servicios de salud
- **Elementos relacionados:** Poder, castigar, acción, omisión, cotidiano, macro social

Los lugares en donde se brindan servicios de salud es el espacio en donde más se mencionó, por parte de las personas participantes, haber vivido violencia dada su edad y su orientación sexual, se identificaron cinco elementos que permiten comprenderlo de una mejor manera.

Ya es parte de la cotidianidad de las personas con sexualidades disidentes ser usuarias de un servicio de salud pensado para las personas heterosexuales, en el cual, se les castiga por expresar su sexualidad, o bien, solicitar, por ejemplo, condones, ya que socialmente se supone que las PAM no tienen sexualidad, se omiten acciones que respeten su orientación sexual y más bien, se actúa y habla de forma despectiva de ellas por solicitar un servicio al que tienen derecho, esto bajo el poder ejercido por los funcionarios de los centros de salud, que se relaciona con lo macro social, debido a la estructura patriarcal existente en estos espacios que ignora y desconoce a esta población.

Relación 5:

- **Expresión de violencia:** Falta de políticas públicas enfocadas en personas adultas mayores lesbianas y gais y omisión de acciones por parte del Estado.
- **Elementos relacionados:** Poder, estructural, superioridad, patriarcal, omisión, acción, castigar

La falta de políticas públicas encierra distintas acciones, entre ellas: que el Gobierno ignora acciones, comentarios religiosos en contra de la opinión consultiva de la Corte Interamericana de Derecho Humanos en relación con el matrimonio igualitario, políticos acosadores que consiguen votos, políticas represivas y discriminatorias y políticos hablando en contra de lo que se conoce popularmente como ideología de género.

El poder que tienen las personas de los gobiernos y que trabajan para el Estado se refleja a través de la reafirmación de que existen personas que valen más que otras y, por tanto, quienes tienen menor valor no son tomadas en cuenta para la creación de política pública, esto se reconoce como omisión y es parte estructural con una base patriarcal, como ya se ha mencionado, ya que, no reconoce a grupos de personas que conforman minorías sociales.

Relación 6:

- **Expresión de violencia:** Discriminación laboral por orientación sexual, amenaza de despido, no ser contratado por edad.
- **Elementos relacionados:** Poder, patriarcal, castigo, represión, superioridad, poder, macrosocial, represión, patriarcal, estigma, etiqueta.

Otra parte de la intersección hallada en las vivencias de las personas adultas mayores lesbianas y gays es la *Discriminación laboral por orientación sexual*. Las personas participantes mostraron mucha preocupación cuando se mencionaba la cuestión laboral porque, generalmente, llegan a una etapa de su vida en la cual no les consideran productivos y se les hace difícil tener acceso a un trabajo formal. La mayoría de las personas entrevistadas estaban jubiladas y contaban con un seguro; sin embargo, algunas continúan trabajando porque su situación socioeconómica, familiar y social así lo exige.

Otra situación presente a nivel laboral es la persecución por ser gais o lesbianas, no sólo porque el tema sea tabú, sino, en algunos casos, percibían el deseo de sancionarlos porque sus jefaturas se enteraron que eran lesbianas o gais. El participante 3 expuso cómo su jefatura lo intentaba sancionar sin fundamento y le preguntaba sobre temas ajenos a sus funciones laborales (Comunicación Personal, 25 de noviembre de 2021). Más tarde, asegura haber entendido que esa persecución se dio por su orientación sexual.

La discriminación laboral también tiene un elemento patriarcal, por tanto, solamente valora a quienes son productivos y útiles, es una forma de ejercer el poder sistemático que reafirma que la norma se basa en lo joven y lo heterosexual. El no brindar oportunidades laborales, amenazar con despido, ser acosado o bien, no ser contratado por orientación sexual y/o edad son formas de reprimir las sexualidades de las personas disidentes y castigarles por salirse de la norma.

Una de las participantes comenta que cuando trabajaba en el Gran Área Metropolitana casi pasaba inadvertida, pero cuando se fue a vivir a un espacio rural la gente le ponían etiquetas como “tortillera o marimacha” (Comunicación Personal, 14 de diciembre del 2021).

Relación 7:

- **Expresión de violencia:** Acciones explícitas de agresión, persecución, seguimientos, acoso, chismes, amenazas, burlas, traición, invasión de la privacidad, uso de etiquetas como viejo playo, tortillera, marimacha, omisión, entre otros.
- **Elementos relacionados:** Microsocial, patriarcal, acción, poder, superioridad, histórico, sumisión, etiqueta, estigma, cotidiano, castigar, omisión

Para reforzar las violencias experimentadas por las personas participantes, se encuentran una serie de expresiones de violencias explícitas, tácitas y visibles. Estas tienen

espacio en las relaciones humanas, en la cotidianidad y a nivel microsocioal. Es significativamente agresiva y en algunos casos justificada o normalizada. Entre estas expresiones de violencia que han experimentado las personas adultas mayores se encuentran las acciones explícitas de agresión, persecución, seguimientos, acoso, chismes, amenazas, burlas, traición, invasión de la privacidad, uso de etiquetas, entre otros. Esta parte de la intersección es considerablemente peligrosa porque puede exponer y lesionar la dignidad humana de las personas adultas mayores diversas sexualmente, atenta contra su salud física, mental, emocional y psicológica.

Relación 8:

- **Expresión de violencia:** Heteronormatividad.
- **Elementos relacionados:** Sumisión, poder, cotidiano, estigma, superioridad, patriarcal, internalizada, microsocioal, macrosocioal, histórico.

Esta parte de la intersección cuenta con estos elementos porque es constitutiva de las relaciones humanas en la sociedad costarricense, se asume que todas las personas adultas mayores son heterosexuales, se da una clara invisibilización de las personas adultas diversas que ha llevado a omitir sus necesidades, las condiciones en las que vive, sus gustos, su forma de pensar, su identidad, su cuerpo, su ser. Hay una exigencia a comportarse como una persona heterosexual, a vestirse como una persona heterosexual y pensar a partir de un binarismo sexo-género que crean estructuras jerárquicas de la sociedad, una idea arcaica de que los hombres son superiores a las mujeres; además, los hombres adultos mayores gais son señalados como homosexuales, pero las mujeres lesbianas adultas mayores son invisibilizadas.

La forma en la que se manifiesta y el cómo se ha construido socialmente la heteronormatividad expone a un sistema patriarcal opresor contra todas las disidencias sexuales, es una estructura social que se ha venido elaborando desde hace muchos años y ha

sido sometida a distintos procesos de lucha social en la búsqueda y la defensa de los derechos. Esta complejidad de las relaciones sociales es visible a nivel macrosocial y microsocioal.

Esta reproductividad constante, presente todos los días, posibilita una proliferación de estigmas, agresiones y discriminación; supone una gran presión social contra estas personas que asumen un rol social de resistencia o sumisión.

Relación 9:

- **Expresión de violencia:** Autosanción, sanción familiar, sanción institucional, sanción colectiva
- **Elementos relacionados:** poder, castigo, represión, patriarcal, superioridad, acción, cotidiano, macro social, micro social, sumisión, sujeción

Existe una situación de violencia simbólica compleja de exponer, porque requiere profundizar en las relaciones humanas, en las acciones y la cotidianidad, que da pie a la reproducción social de mecanismos de poder, castigo y represión hacia las personas adultas mayores lesbianas y gais. Esta parte de la intersección se nombra *autosanción, sanción familiar, sanción institucional, sanción colectiva*, porque, de acuerdo con las personas participantes, es una forma de sanción social presente en todas las situaciones sociales. En espacios médicos, se asume su sexualidad, en espacios laborales se les cuestiona su sexualidad, a nivel de las comunidades será tabú y surgen comentarios en torno a cómo viven su sexualidad y en espacios familiares ocurre un cambio de las relaciones humanas en donde se les apoya, se les critica o hasta se les aparta, pero se da un cambio en el trato cuando hablan de su orientación sexual.

Relación 10:

- **Expresión de violencia:** Discursos fundamentalistas y políticos

- **Elementos relacionados:** poder, represión, patriarcal, superioridad, cotidiano, castigo, acción

Una parte importante de esta intersección donde yacen las violencias que han vivido las personas adultas mayores lesbianas y gais son los discursos fundamentalistas y políticos. Entre los elementos que caracterizan esos discursos se encuentran el poder, el patriarcado y la superioridad. Así, los participantes exponen que los discursos provienen de las instituciones religiosas, medios de comunicación y desde figuras políticas quienes cuentan con las estructuras necesarias para producir un discurso fundamentalista y discriminatorio que intentan imponer sus creencias o información inexacta contra los derechos humanos de estas personas. Son generalmente narrativas patriarcales que se generan desde la heteronormatividad, tiene un fundamento conservador y dogmático y promueve el castigo y la constante represión de estas personas.

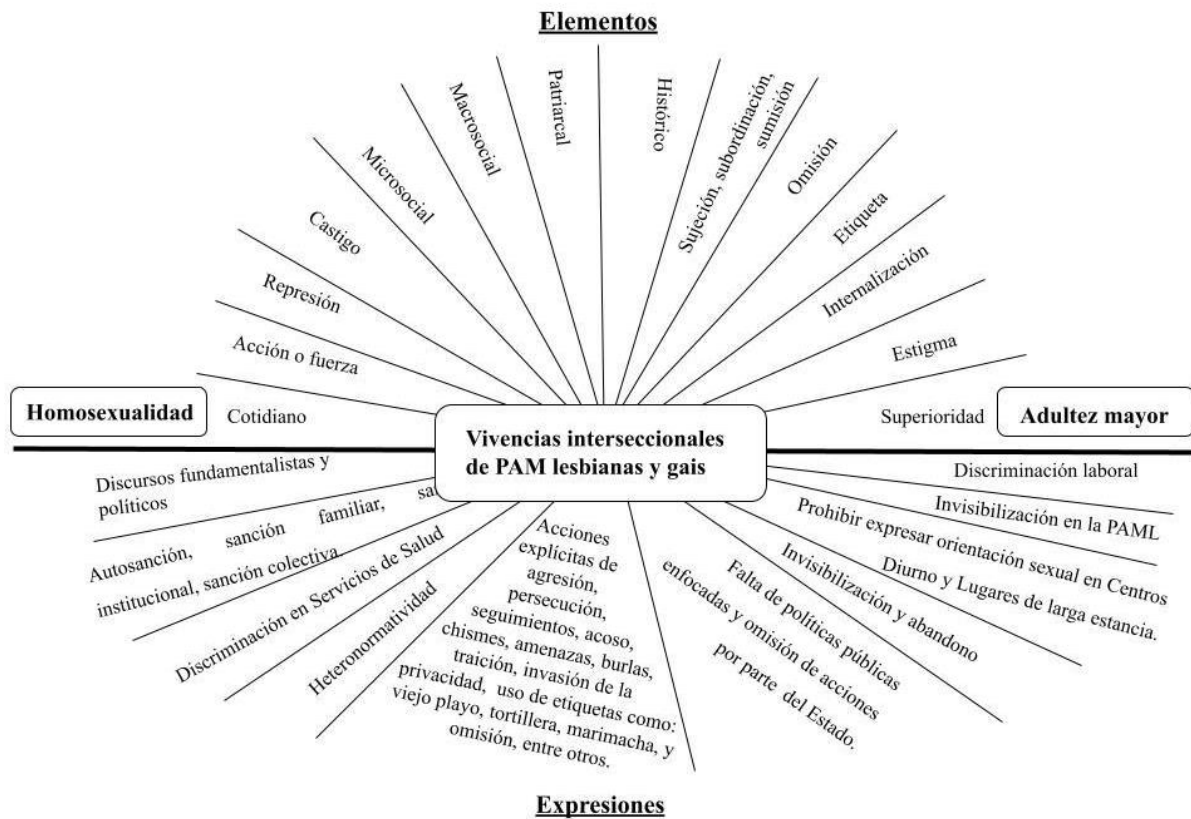
Los discursos de odio que estas estructuras de poder patriarcales producen tiene un gran eco social, llegan a los medios de comunicación, centros educativos, espacios laborales, comunidades y hasta las relaciones familiares. Esto ocasiona que los discursos sean reproducidos en el día a día y sean visibles a través de acciones cotidianas que realizan las personas y las instituciones.

La participante 5 expone cómo le molestan los políticos que hablan de ideología de género, los políticos que atacan los derechos de las mujeres y la diversidad sexual. (Comunicación Personal, 11 de marzo de 2021). Estos discursos resuenan en procesos electorales tienen la característica de provenir de clases sociales poderosas, que cuentan con los medios y recursos para esparcir desinformación y promueven la discriminación hacia las personas diversas sexualmente. Se usan de las necesidades de las personas para conseguir votos y lo hacen de manera generalizada y exclusiva.

Hasta este punto se logran configurar las relaciones que se presentan entre los distintos elementos a partir de las formas de violencias manifestadas por las personas participantes. A modo de representar visualmente la complejidad de las vivencias interseccionales, se integran las partes de la matriz para poder estudiar las relaciones entre los elementos de las violencias y las expresiones en donde se manifiestan esas violencias.

El Esquema 7. Matriz interseccional elementos y expresiones de violencia expone las intersecciones halladas en los relatos de violencia de las personas adultas mayores lesbianas y gais, en el centro de la matriz se encuentran las personas participantes. Luego, la matriz integra las dimensiones de orientación sexual (homosexualidad) y edad (adulthood mayor) como parte del marco de análisis de la investigación. Seguidamente, en la parte superior, entre líneas, se presentan los elementos de las formas de violencia identificadas, mientras, en la parte inferior, se exponen las expresiones de las formas de violencia.

Esquema 7. Matriz interseccional elementos y expresiones de violencia



Fuente: Elaboración propia a partir del esquema de la matriz “La intersección de las opresiones” de Hill Collins (1990), 2022.

En la matriz anterior, se presenta de forma visual cómo los elementos y las expresiones de la violencia se encuentran vinculados de una forma interseccional. La adultez mayor y la orientación sexual son características que juntas demuestran una gran problemática desde niveles cotidianos y simbólicos hasta macrosociales y estructurales. Las expresiones pueden verse como algo más cotidiano y personal y los elementos, como una sombrilla bajo la que se reproducen dichas expresiones.

5.4. Síntesis: Estudio de los elementos que configuran las formas de violencia “La invisibilización y heteronormatividad, base de las vivencias de violencias”

En el presente apartado se encuentra un análisis interseccional realizado con base en las entrevistas realizadas tanto a las personas participantes, es decir, adultas mayores lesbianas y gais, así como, a informantes claves de las diferentes organizaciones indicadas anteriormente. En el cuadro 6 y 7, respectivamente, se encuentra esta información. El enfoque interseccional de esta investigación lo que busca es estudiar las vivencias en las que se potenció la vulnerabilidad de estas personas por su condición de edad y orientación sexual.

El concepto de interseccionalidad por parte de Platero, hace énfasis en la complejidad, en este caso, de las vivencias de las personas adultas mayores lesbianas y gais; se estudió las relaciones de género, sexualidad, heteronormatividad, clase social y las formas en cómo se configuran los distintos elementos de la sociedad en términos de construcción social, tanto en lo colectivo como en espacios privados de las personas. Esta complejidad supone que las dimensiones encontradas son construcciones sociales que se transcriben en género, etnia, clase, orientación sexual, aspectos biológicos, entendiendo que esta construcción es interrelacional, no hay división ni segmentación de las dimensiones, no se estudian por aparte. Platero insiste en que esa amplitud e integridad de las categorías, posibilita un abordaje correcto y realista, porque aborda algunos elementos que en otras propuestas se pueden dejar por fuera.

Durante las entrevistas se identificaron elementos que juegan un papel fundamental en sus vivencias y relaciones sociales que van más allá de la edad y la orientación sexual, por ejemplo, la religión, el sexo biológico, el espacio físico e, incluso, la etnia (color de piel) que son parte de sus relatos de vida. Por su parte, la educación universitaria se presentó como un privilegio que conlleva un mayor respeto en el trato que reciben de otras personas, sin importar la orientación sexual y la edad. Es importante recalcar que, de acuerdo con los hallazgos de la investigación, la persona es oprimida y se encuentra subordinada por una serie de factores interrelacionados, se demuestra lo que menciona Kimberlé W. Crenshaw sobre la producción

y reproducción de las relaciones sociales bajo formas transversales y vinculantes de lo que compone al sujeto (o personas históricas).

Esta interseccionalidad demuestra una potencial vulnerabilidad en términos de violencia, discriminación, exclusión de los cuerpos, espacios y personas, de acuerdo con Berná (Platero, 2012), lo cual se identificó en las respuestas de las personas que participaron en la investigación, a través de sus vivencias y relatos de vida. La invisibilización general de las personas adultas mayores lesbianas y gais ha sido de los resultados más impactantes de la investigación ya que es de donde nacen las diferentes formas y expresiones de violencia. Las personas adultas mayores ya de por sí viven en una sociedad donde las personas útiles son las que producen en el sistema capitalista y patriarcal, esto provoca que las personas adultas mayores no heterosexuales, no cumplen con los requisitos para ser consideradas útiles.

Además, no hay un reconocimiento de sus necesidades por parte del Estado ni la institucionalidad público-privada; tampoco por parte de las instituciones sociales que son parte de su vida, tales como la familia, las comunidades, centros de estudios, lugares, movimientos sociales, centros de salud. Por lo que se ignora la sexualidad de las personas adultas mayores porque, socialmente, se piensa que no tienen relaciones, ni preferencias sexuales.

Asimismo, se identificó la invisibilización de sus cuerpos. Hay diferencias entre hombres y mujeres por razón de sexo biológico, esto ya que, las estructuras, principalmente patriarcales, discriminatorias y violentas, como mencionaba Crenshaw (1989), llevan a una afectación diferenciada entre hombres gais y mujeres lesbianas, siendo ellas las más afectadas, porque no existen en espacios públicos o ellas han decidido limitar su participación social en actividades para no ser señaladas.

Se debe considerar que estas estructuras sociales son las que limitan la libertad de expresión de orientación sexual, preferencia, identidad, prácticas, incluso, pensamiento. Porque

el sujeto situado, que explica Platero (2012), tiene la vida de la represión o la resistencia. Por un lado, como aporta Judith Butler (2015), interiorizan lo normado por medio de procesos de sujeción en sus relaciones sociales cuando mencionan que no experimentaron formas de violencia. Por otro lado, pueden resistir a esta sujeción de acuerdo con lo que menciona Platero, al llegar a un punto de no sentir afectación por los comentarios o actitudes agresivas que reciben en el día a día, como lo externó la mayoría de las personas participantes. A las mujeres lesbianas mayores, tampoco les resulta necesario hablar de su sexualidad porque saben que se pueden exponer y no están interesadas en hacerlo en espacios sociales.

Esto conlleva a explorar las relaciones violentas a partir de marcos de análisis macrosociales y microsociales, porque la interseccionalidad estructural posibilita estudiar las relaciones de poder y privilegio que se producen y reproducen en las formas de organización social, tales como la familia, la comunidad, los centros educativos, los lugares de larga estancia, los centros diurnos, el Estado u otros. Un caso claro recopilado fue los espacios laborales que discriminan en sus normativas, también la persecución por parte de jefaturas y otra vivencia fue el “chisme” entre compañeros de trabajo y las burlas. Hay toda una estructura que les oprime y castiga socialmente.

Las experiencias interseccionales son más amplias e íntegras, se manifestaron como generalidades de los participantes, igualmente ubicados en estructuras sociales complejas, institucionalizadas, jerárquicas y opresivas. Platero considera relevante la particularidad de las vivencias interseccionales como fragmentos de esa generalidad. La generalidad en esta ocasión se puede identificar en la homosexualidad que se utiliza como una sombrilla que abarca a todas las personas que se sienten atraídas por personas de su mismo sexo, o bien, que se identifican como tal; pero la particularidad permitirá que futuras investigaciones se basen en hombres gays y en mujeres lesbianas en sus especificidades, reconociendo sus necesidades individuales.

En un contexto específico, los conocimientos, experiencias y procesos de aprendizajes particulares, son todos iguales de válidos y deben ser escuchados. Esta visión de una sexualidad normada y otra no normada han encasillado la diversidad de vivencias y experiencias, esta heteronormatividad insiste en que con el paso de los años las personas adultas mayores lesbianas y gays “vuelvan al clóset” para silenciar sus historias de vida. Aquí es donde se encuentra gran parte de la violencia interseccional que viven, es una forma de agresión tras otra, cada vez más simbólica, muy normada socialmente. Bajo esta lógica, la investigación aporta en una interseccionalidad intercategórica que no sólo identificó, a partir de un estudio las normas sociales que envuelven a estos sujetos sociales e históricos, sino, que propone una serie de elementos para ayudar a generar más investigación, de manera particular, en cada una de las formas de violencia.

Una forma de ejemplificar lo descrito son los centros diurnos y de larga estancia, ya que, muchas veces, son administrados por organizaciones religiosas o bajo perspectivas conservadoras, esto implica que una persona lesbiana y gay -así como en general la comunidad LGBTIQ- deban reprimirse y no expresarse tal y como son para ser aceptadas en estos espacios pues no tienen opción ya que, por lo general, según mencionaron varias de las personas entrevistadas, no cuentan con una familia o red de apoyo para hacerse cargo de su cuidado cuando llegue el momento. Ahora bien, en una entrevista, surgió que la solución a esto no es crear espacios solo para las personas que integran dicha comunidad, ya que básicamente sería una segregación de la población, sino, más bien, trabajar en la inclusión de estas personas en los espacios ya existentes y, sobre todo, crear espacios de concientización a las personas que administran y trabajan en estos lugares.

En relación con toda esta tipología de la violencia que surge con una serie de elementos fundamentales para el análisis de las vivencias interseccionales, es importante analizar que las

interrelaciones de las dimensiones son identificables en los relatos de acuerdo con las formas de violencia manifestadas. En las formas de violencia mencionadas anteriormente se comparten elementos entre sí. Esta composición elemental se configura en relaciones más complejas de las expresiones de la violencia. Es indispensable desarticular con detenimiento, porque posibilita visualizar toda una estructura de agresiones, violaciones de derechos, discriminaciones, exclusión de las personas adultas mayores lesbianas y gays. Otro aspecto por considerar es la exploración de nuevas relaciones que todavía no han sido halladas, por esto es oportuno escuchar y estudiar más relatos de vida de diferentes contextos y condiciones sociales.

Detrás de cada categoría teórica existen infinidad de historias de vida de personas que han vivido situaciones de desigualdad y violencia producto de la interrelación de estructuras sociales, estas historias están interseccionadas por diferentes formas y expresiones de violencias. Asociado a esto, Platero (2012, p.28) afirma que el género, la etnia, la clase, u orientación sexual, y otras categorías sociales, lejos de ser «naturales» o «biológicas» son construidas y están interrelacionadas, y esto justamente se vio reflejado en la presente investigación.

Del mismo modo, a partir de esta identificación de situaciones de violencia se recopilan formas de discriminación por edad hacia una persona de la misma comunidad LGBTIQ, tanto por parte de personas de la comunidad, como por aquellas que no lo son (heterosexuales). Un ejemplo se da cuando el participante 1 comentó en su entrevista cómo en espacios de activismo social, enfocados en su momento en la legalización del matrimonio igualitario en el país, él, a pesar de su experiencia y conocimiento en el tema, escuchó a personas jóvenes de la comunidad LGBTIQ decir que necesitaban personas más jóvenes en el movimiento. El participante 2, por su parte, compartió que, los bares y espacios gays rinden culto al cuerpo y son pensados para las personas jóvenes, por lo que una persona adulta mayor homosexual no cuenta con espacios de recreación y socialización ni de primera necesidad pensados por y para ellas.

CAPÍTULO VI: Conclusiones

A lo largo del proceso de investigación y una vez finalizada, se identificaron diversos hallazgos y conclusiones, los cuales se exponen en este apartado. Para iniciar, es importante tener presente que elementos como el poder, el patriarcado y lo histórico funcionan como un respaldo de la violencia, de forma que, son estructuras productoras de las expresiones de la violencias aprendidas-enseñadas en espacios sociales como centros educativos, familia, iglesias, espacios de socialización, laborales, entre otros; así nos convertimos en personas productoras y reproductoras de violencias.

Las diferentes formas de violencia que son parte de la vida de las personas adultas mayores lesbianas y gays se encuentran intersecadas, no son violencias individuales ni aisladas. Esto se debe considerar previo a cualquier desarrollo teórico metodológico en materia de violencia para no opacar, ignorar u omitir formas de violencia que también pueden afectar a personas adultas mayores lesbianas y gays.

La invisibilización de una población per se, es una forma de violencia fuerte, pero a su vez, permite y abre camino para la producción y reproducción de otras formas y expresiones de violencia. Considerando que estas personas han sido reprimidas históricamente y que cargan con construcciones sociales alrededor de su orientación sexual, puede que les lleve al camino de “vuelta al closet” o bien, generar mecanismos de resistencia, como la creación de un “caparazón de tortuga”, ante la heteronormatividad en su adultez mayor para poder acceder y ser parte de espacios de recreación, espacios de cultura, arte, salud, atención psicológica, cuidado, educación o, incluso, trabajo.

El “caparazón de tortuga” hace referencia al proceso por el cual han pasado para llegar al punto en el que burlas, comentarios, chistes y violencia en general no les afecte tanto en este momento de sus vidas, la edad, juega un papel fundamental en la forma en cómo viven la

violencia. Algunas de las personas participantes apuntaron que, conforme tenían más edad había situaciones que ya no les afectan tanto como hubiera sucedido en su juventud; sin embargo, también expresaron que, en este momento no pueden tener expresiones amorosas con sus parejas en público, fiel reflejo de la represión que han vivido a lo largo de sus vidas, y aún hoy tiene repercusiones.

La violencia interinstitucional e institucional juega un papel fundamental en dicha invisibilización, ya que, al no existir normativas ni leyes enfocadas en esta población, son vulnerables y se afectan directamente pues son discriminados. Parte de los hallazgos de la investigación, es la clara necesidad de sensibilizar y capacitar constante y objetivamente a las personas funcionarias de los centros de salud, de cuidado como los centros diurnos y de larga estancia, del Estado y de los lugares donde reciben denuncias por violencia. También, la divulgación, información y comunicación constante sobre las realidades de personas adultas mayores y de todas las personas diversas sexualmente.

Aunado a lo anterior, es tiempo ya de considerar la orientación sexual en las bases de datos del Estado y de las instituciones y organizaciones que trabajan con esta población para desagregar los datos y registrar los casos de violencia que denuncien las personas adultas mayores lesbianas y gays. De esta manera se generan datos reales y así se podrá diseñar un diagnóstico de su realidad social y, posteriormente contribuir a generar políticas y acciones afirmativas en pro del cumplimiento de los derechos humanos de esta población.

Por otra parte, a partir de las entrevistas realizadas, se considera que existen personas dentro de la comunidad LGBTIQ+ que cuentan con ciertos privilegios concernientes a lo educativo, reconocimiento político, laboral, acceso a salud ya sea pública o privada, entre otros. Estos privilegios, según comentaron, influyen en la forma, frecuencia y percepción de la violencia que reciben. Por ejemplo, uno de ellos explicó que en su lugar de trabajo lo tratan de

forma notablemente diferente, en comparación con un compañero que no cuenta con estudios universitarios, ni con el reconocimiento social ni político con el que cuenta él, incluso, el respeto recibido está acorde con el crecimiento de su currículum.

Respecto de la dimensión etaria, se puede afirmar la vulnerabilidad de la población adulta mayor y esa vulnerabilidad pareciera tener un vínculo con su orientación sexual, pues se invisibiliza su humanidad, su ser, su corporalidad, sus identidades, aspectos como las necesidades básicas, sus sexualidades, entre otros. Por ejemplo, hay una idea generalizada de que las personas adultas mayores no tienen prácticas sexuales, ni que existen personas adultas mayores lesbianas y gays.

Otra conclusión es la identificación de las diferencias existentes entre las mujeres lesbianas y los hombres gays, a pesar de que ambas poblaciones se encuentran bajo la sombrilla de la homosexualidad. Los relatos de las mujeres lesbianas son profundamente distintos y ajenos a las de los hombres gays, existe todo un aparato social que les invisibiliza y les limita expresar su identidad sexual en espacios sociales por el hecho de ser mujeres. Se ha encontrado que esta invisibilización sucede incluso, dentro de los mismos movimientos afines a la diversidad sexual, será necesario, entonces, abordar de manera autocrítica las realidades de cada uno de los grupos dentro de la misma comunidad LGBTIQ+. Por lo que se invita a desarrollar futuras investigaciones contemplando esta particularidad de las personas bisexuales, transgénero, transexuales, bisexuales, travestis, intersexuales.

La interseccionalidad permitió estudiar las formas, expresiones, elementos y relaciones de la violencia de una población que ha sido invisibilizada históricamente. Esta perspectiva brindó herramientas teóricas y metodológicas para estudiar la complejidad de los relatos de vida de seis personas que crecieron en un contexto donde su orientación sexual era reprimida, castigada e incluso, prohibida. A pesar de los avances en materia legal, la adultez mayor aunado

a su orientación sexual sobrevive ante una discriminación, estigmatización y exclusión. Cada relato de vida supuso encontrarse con privilegios, pero también desventajas dentro de un sistema patriarcal capitalista que busca imponer la heteronormatividad a la orientación sexual de las personas.

Las investigaciones basadas en la interseccionalidad que se apoyen en otras teorías pueden tener un acercamiento humano sobre las diversas intersecciones que atraviesan las personas, máxime en un tema sensible como el de violencia. La interseccionalidad es complementaria a otras teorías para realizar abordajes metodológicos y tocar suelo cuando un tema de investigación sigue en altos niveles de abstracción. Del mismo modo, el acercamiento epistemológico que brindan las perspectivas interseccionales a los temas de estudio posibilita una mayor claridad sobre lo que se nombra como “fenómeno complejo”, porque apoyado de una complementariedad teórica, brinda herramienta de análisis para identificar, describir y categorizar lo que muchas veces se define como “complejo”. Por ejemplo, a partir de esta investigación se encuentra que las personas adultas mayores viven diferentes tipos de violencia y ésta se presenta de forma compleja. Puntualmente, esa complejidad tiene una estructura social (como la familia, el Estado, los centros de salud, lugares de larga estancia, espacios laborales, entre otros) y ahí se puede conocer cómo se reproduce la violencia.

Asimismo, se visualiza que las perspectivas interseccionales se ajustan a enfoques distintos de la realidad social. Esto permite dar continuidad a la investigación en términos de desagregar esta realidad en diversos niveles de análisis, profundizando en escalas macrosociales y microsociales. Para ejemplificar lo anterior, se visualiza que la perspectiva interseccional de Crenshaw permite un enfoque de las estructuras sociales de discriminación y vulneración, gestoras de desigualdad social respecto de condiciones por género, etnia, clase social, edad, capacidades cognitivas y físicas, entre otros. Esto permite construir criterios de

análisis con teorías abstractas que discuten el estudio de lo social, de manera complementaria permitió que la sociología de la vejez y la teoría de género estudiaran dimensiones bajo una perspectiva intersecada. Por su lado, la perspectiva interseccional desde un enfoque micro social fue fundamentada por Lucas Platero, al plantear que las vivencias interseccionales suponían una intersección específica, particular, íntegra y compleja del sujeto histórico, estos momentos puntuales ofrecen mucha información cotidiana, lo que contribuyó para el análisis de la plenitud de las relaciones humanas.

Por último, el proceso de acercamiento a las personas participantes fue retador, ya que, las entrevistas se realizaron entre octubre de 2021 y marzo de 2022, tiempos donde los cuidados relacionados con la pandemia por COVID-19 seguían muy presentes en la población, principalmente, en la denominada de riesgo, en ese grupo estaban incluidas las personas adultas mayores, por esta razón, las entrevistas se realizaron, en su mayoría, de forma virtual, con la gran ventaja que estas personas estaban familiarizadas con las video llamadas. Por lo anterior, se creó una estrategia para que, durante las entrevistas virtuales, las personas se sintieran seguras y en confianza. El aprendizaje sin duda, más allá de la cantidad de bibliografía consultada, se basa en el acercamiento a realidades ajenas a las nuestras de una forma respetuosa y empática para crear conocimiento que ojalá permita crear una sociedad más justa y equitativa.

CAPÍTULO VII: Retos y limitaciones de la investigación

A continuación, se esbozan una serie de retos teórico-metodológicas que se experimentaron a lo largo de la investigación:

1. El trabajo de campo de la investigación se desarrolló durante el año 2021 y el 2022, durante las principales olas de contagio de la pandemia del virus SARS COV 2 o más conocida como COVID-19 en Costa Rica, lo cual limitó el acceso y visita a instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Esta situación imposibilitó realizar las entrevistas a participantes de manera presencial, la prospección de candidatos a entrevistas y la comunicación con instituciones se dio de manera virtual lo que provocó que no se pudiera contactar a algunas personas y que la comunicación fuera lenta. Este inconveniente se resolvió con las personas participantes contactándoles en múltiples ocasiones y respetando la vía de su preferencia, por ejemplo: mensaje de texto, mensaje de WhatsApp, llamada o correo electrónico.
2. La población adulta mayor por lo general, tiene poco o nulo acceso a la conectividad, tecnologías de la información y aparatos electrónicos, por lo que se pensó iba a ser una limitante a la hora de realizar las entrevistas. De las seis entrevistas a personas participantes cinco fueron virtuales y una presencial, en todos los casos se consultó por cuál vía les resultaba más fácil comunicarse o bien, en cuál lugar se sentiría más cómoda. Se supone que sin estos inconvenientes se hubiera podido tener acceso a personas de otros contextos.
3. La población adulta mayor estaba dentro de la lista de poblaciones de riesgo durante la pandemia por COVID-19, por lo que aplicar las entrevistas de forma presencial o bien, visitar centros diurnos o de larga estancia no fue posible por el riesgo de contagio existente.

4. Fue un reto acceder a personas de zonas rurales y urbanas que tuvieran conciencia de las violencias de las cuales han sido víctimas por razón de edad y orientación sexual. Resultó que la mayoría de personas entrevistadas fueran personas con previo conocimiento del tema o conciencia de él dada su formación académica y laboral o bien, por el activismo que realizan.
5. Los temas de investigación sobre orientaciones sexuales diversas, específicamente, la homosexualidad, siguen siendo tabú en la sociedad costarricense, por esta razón se procedió de manera sensible y empática para no exponer la identidad y dignidad de ninguna persona. Además, esto limitó la participación de personas adultas mayores lesbianas y gais en la investigación.
6. Otro reto de la investigación fue la participación de personas adultas mayores lesbianas y gais. Esto porque lo común en el momento de invitar a participar a una persona era que la invitación fuera rechazada. Y resultó más difícil tener participación de mujeres lesbianas que hombres gais en la adultez mayor. Se supone que esto se da a raíz de que se ignora su realidad, tal y como se menciona en el análisis de resultados pues, en su mayoría, las personas que fueron referidas eran hombres.
7. Un reto a nivel documental fue el acceso a la información sobre personas adultas mayores lesbianas y gais, es tema invisibilizado por cuanto existe escasez de investigaciones académicas relacionadas con el tema, hubo que abordar a partir de la bibliografía encontrada, aunque no estuviera contextualizada en nuestro país.

CAPÍTULO VIII: Recomendaciones

A continuación, se exponen las recomendaciones de parte de las personas investigadoras para las instituciones estatales que tengan el deber de trabajar por cumplimiento pleno de los derechos de personas adultas mayores lesbianas y gais, a las personas investigadoras de distintas ramas de las ciencias sociales, organizaciones no gubernamentales que trabajen con estas personas e instituciones privadas que les brinden servicios.

Primeramente, para investigaciones científicas referidas a personas adultas mayores diversas sexualmente, se recomienda:

1. Realizar esta misma investigación enfocada en la particularidad y no en la generalidad, es decir, una población que sean los hombres gais y otra que sean mujeres lesbianas porque, si bien, ambas poblaciones se posicionan bajo la sombrilla de la homosexualidad, cada una tiene sus propias características por lo que un abordaje individual puede ayudar a una mejor comprensión de ellas.
2. A partir de las entrevistas de informantes y participantes, se recomienda ampliar la temática investigativa dirigida a personas transgénero, transexuales, bisexuales, intersexuales, queer y personas no binarias.
3. Desarrollar investigación que establezca diferenciaciones entre los espacios rurales y los espacios urbanos en personas adultas mayores diversas sexualmente.
4. Realizar estudios sobre historias de vida de PAMLG en sus procesos de socialización primaria y secundaria, principalmente, en atención en centros de salud y espacios escolares.
5. A los profesionales en psicología: investigar sobre los impactos negativos naturalizados e interiorizados a partir de las violencias vivenciadas por esta población y cómo han afectado la relación con ellos mismos y con las demás personas a su alrededor,

incluyendo sus parejas.

6. A los investigadores disciplinares, académicos e instituciones del Estado: ampliar la recolección de datos como estado civil o estado conyugal, así como pasar de una relación binaria del género a una más amplia que incluyan a todas las personas LGBTIQ+ y quienes no se identifican con el género hombre y mujer.

A las instituciones gubernamentales que trabajan con población adulta mayor diversa sexualmente o instituciones que todavía no cuentan con políticas públicas relacionadas con estas personas, se recomienda:

7. Realizar un estudio de las políticas internas de admisión, manejo y gestión de los centros diurnos y lugares de larga estancia en relación con la sexualidad y con las personas diversas sexualmente.
8. Elaborar y ejecutar política pública bajo una coordinación interinstitucional que atienda las necesidades reales de las población adulta mayor lesbiana y gay, que involucre a: Ministerio de Salud, Instituto Nacional de las Mujeres, Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, Asociación Gerontológica Costarricense, Poder Judicial, universidades, Caja Costarricense del Seguro Social, Centro de Investigación Promoción para América Central de Derechos Humanos, entre otras organizaciones, asociaciones y colectivos con experiencia, proyectos y programas afines.
9. Promover la recolección, sistematización y humanización de la información asociada a personas adultas mayores lesbianas y gays.
10. Capacitación y sensibilización del personal de salud, que recibe denuncias y atención al cliente sobre las realidades de violencia que vivencian las personas adultas mayores lesbianas y gays.

A la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional se recomienda:

11. Promover e incentivar a la población estudiantil y académica a estudiar sobre la realidad social de las personas adultas mayores diversas sexualmente.
12. Incluir en los programas de estudio espacios de debate y análisis sociológico sobre la realidad de personas adultas mayores lesbianas y gais, así como los aportes a la temática desde la sociología de la vejez y las perspectivas de género.

Anexos

Anexo 1: Consentimiento informado

FORMULARIO PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO BASADO EN LA LEY N° 9234 “LEY REGULADORA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA”

Trabajo Final de Graduación, Escuela de Sociología UNA:

Formas de violencias que vivencian las personas adultas mayores homosexuales.

Nombre de la tutora de la tesis: Msc. Yensi Vargas Sandoval

Nombre del investigador y la investigadora: Bach. Jorge Tomás Araya Flores y Bach. Noelia Murillo Campos de la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional de Costa Rica.

Nombre de la persona participante: _____

A. PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo de la presente investigación es estudiar los elementos que configuran las formas de violencias que vivencian las personas adultas mayores homosexuales en el Gran Área Metropolitana de Costa Rica según los relatos, experiencias y vivencias, para poder visibilizar dicha población y la complejidad de su entorno, ya que, actualmente no existe suficiente información y esto afecta la creación de normativas, leyes, espacios, lo que conlleva una discriminación de las personas adultas mayores homosexuales. Para la presente investigación se espera que participen hasta ocho personas adultas mayores homosexuales.

La investigación está siendo desarrollada por los bachilleres en Sociología Jorge Tomás Araya Flores y Noelia Murillo Campos para poder optar por el grado de licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de Costa Rica. Además, la investigación está siendo guiada por la profesora tutora Msc. Yensi Vargas Sandoval profesora e investigadora de la Universidad Nacional de Costa Rica y Universidad de Costa Rica.

B. ¿QUÉ SE HARÁ?

Se espera que la persona participante responda algunas preguntas guía que llevan preparadas las personas investigadoras con el fin de poder cumplir los objetivos planteados en la investigación, además, si la persona participante quiere ahondar o contar algo no contemplado en las preguntas, no habrá ningún problema esto, ya que las técnicas por utilizar son la observación no participante y la entrevista semi estructurada que se realizarán de forma simultánea. Se estima que la entrevista no dure más de 1 hora.

Todas las respuestas serán confidenciales. Si la persona participante acepta, la entrevista será grabada, para transcribirla y luego se borrará. Luego, las personas investigadoras analizarán la información brindada por las personas participantes, desarrollarán un análisis de resultados al que tendrán acceso una vez terminada la investigación, las personas investigadoras serán las responsables de hacerles llegar la información por el medio de su preferencia.

C. RIESGOS

La participación en la investigación puede significar riesgos como sentido de pérdida de privacidad, ansiedad, inseguridad. Por lo que la persona participante tiene el derecho de no responder una o varias preguntas, solicitar tomar un descanso, suspender temporalmente o incluso, definitivamente, su participación en la investigación. Asimismo, si la persona lo desea, puede indicar que no se pueden utilizar sus respuestas en la investigación.

D. BENEFICIOS

1. Si bien la investigación no presenta un beneficio directo a la persona, es de gran relevancia mencionar los beneficios indirectos. Los temas relacionados con las personas adultas mayores homosexuales se han visto invisibilizadas, olvidadas y excluidas de las políticas públicas por parte del Estado. Es de gran importancia iniciar el debate y realizar investigaciones científicas respecto de estas poblaciones para generar diversas vías de acción ante las diversas problemáticas que enfrenten.
2. Se estará presentando un informe con los resultados de la investigación a las personas participantes.

E. VOLUNTARIEDAD

Es relevante declarar que la participación en esta investigación es voluntaria y que la persona puede negarse a participar o retirarse en cualquier momento sin perder los beneficios a los cuales tiene derecho, ni a ser castigada de ninguna forma por su retiro o falta de participación.

F. CONFIDENCIALIDAD

Se manifiesta de manera clara que: a) los investigadores deben garantizar el estricto manejo y confidencialidad de la información y las medidas que se tomarán para asegurarla; b) la aclaración de un manejo confidencial de la información de la persona cuando se publiquen los resultados de la investigación; c) que cualquier uso futuro de los resultados de la investigación será factible, siempre y cuando se mantenga el anonimato de los participantes. Asimismo, d) las personas que tendrán acceso a la información sobre las personas participantes serán Yensi Vargas Sandoval, Jorge Tomás Araya Flores y Noelia Murillo Campos para verificar procedimientos y datos de la investigación, e) así como la persona participante de la investigación podrá consultar por el manejo y contenido de sus respuestas, la información que surja de la investigación y los resultados totales de la misma.

H. INFORMACIÓN

Antes de dar su autorización debe hablar con el o la profesional responsable de la investigación o sus colaboradores sobre este estudio y ellos deben haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas acerca del estudio y de sus derechos. Si quisiera más información más adelante, puede obtenerla llamando a Jorge Tomás Araya Flores, al teléfono 89160165 en el horario lunes a domingo de 7:00am a 7:00pm. Además, puede consultar sobre los derechos de los sujetos participantes en proyectos de investigación al Consejo Nacional de Salud del Ministerio de Salud (CONIS), teléfonos 2257-7821 extensión 119, de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m.

Cualquier consulta adicional puede comunicarse con la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Nacional de Costa Rica a los teléfonos 22773418, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. o escribir al correo investigacion@una.cr.

La persona participante no perderá ningún derecho al autorizar a los investigadores para hacer uso de la información que aporten. Además, se le estará enviando una copia para uso personal.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído toda la información descrita en esta fórmula antes de iniciar la entrevista. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, declaro que entiendo de qué trata el proyecto, las condiciones de mi participación y accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio.

Anexo 2: Guía de entrevista para participantes

Nombre Completo

Edad

Lugar de residencia

Nivel educativo

Actualmente: () Trabaja () Pensionado () Pensionado y trabaja () Otro

Primera parte

1.1 ¿Cuál es la experiencia/vivencia positiva que más ha marcado su vida?

1.2 ¿Cuál es la experiencia/vivencia negativa que más ha marcado su vida?

2. ¿Qué prácticas sociales discriminatorias le molestan a usted de los costarricenses? (acciones, comportamientos)

3. ¿Cuáles son algunas normas sociales que le molestan a usted como persona adulta mayor lesbiana/gay? (costumbres)

4.1. ¿A qué edad definió su orientación sexual?

4.2 ¿Ha tenido relaciones formales homosexuales con otra persona?

4.3 ¿Ha tenido relaciones formales heterosexuales con otra persona?

5. ¿En la sociedad costarricense, según su opinión, qué significa o qué repercusiones tiene ser lesbiana/gay y adulto mayor?

6. ¿Conforme usted fue envejeciendo, percibió algún cambio en cómo las demás personas percibían su orientación sexual?

Segunda parte

1. ¿Qué es violencia para usted?

2.1. ¿En algún momento ha sido violentada por su edad?

2.2. ¿Ha sido violentada por su orientación sexual?

2.3. ¿Le gustaría contarnos sobre estas vivencias?

3.1. ¿Ha sido violentada por otra razón que no sea edad ni orientación sexual? En caso de que así sea, ¿de qué forma?

4. ¿En qué espacio usted percibe que ha sido más violentada por su edad? (Centros educativos, lugares trabajo, lugares comunales y recreativos, espacios religiosos, familiares o de amigos)

5. ¿En qué espacio usted percibe que ha sido más violentada por su orientación sexual? (Centros educativos, lugares trabajo, lugares comunales y recreativos, espacios religiosos, familiares o de amigos)

6. ¿Cuáles son los estigmas o etiquetas que se suelen usar en la sociedad costarricense y que usted ha tenido que afrontar?
- 7.1. ¿Podría mencionar aquellos momentos en donde ha sido violentado (discriminación/exclusión) mientras que las persona lo toman como algo normal, una acción, una palabra, una situación determinada, una decisión importante?
- 7.2. ¿Usted considera que se ha naturalizado la violencia contra las personas adultas mayores lesbianas y gays? ¿De qué manera?
8. ¿Usted en algún momento ha vivenciado violencia física? ¿Le gustaría contarnos la respuesta?
9. ¿Hay algún momento decisivo que lo hizo romper con las normas establecidas por la sociedad? ¿Qué le hizo darse cuenta de la necesidad de esa ruptura?
10. ¿Ha vivenciado expresiones de violencia (discriminación/exclusión) por parte de las instituciones del Estado y (Gobierno)?
11. En relación con su edad y orientación sexual. ¿Hay algo más que le gustaría contarnos?

Anexo 3: Guía de entrevista para informantes clave

Universidad Nacional de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Sociología

Generalidades de la investigación
Proyecto de investigación para
optar por el grado de Licenciatura
Estudiantes: Jorge Tomás Araya
Flores y Noelia Murillo Campos.

La investigación tiene como título “Formas de violencias que vivencian las personas adultas mayores homosexuales” la cual tiene por objetivo estudiar a partir de relatos, experiencias y vivencias las formas de violencia que vivencian las personas adultas mayores homosexuales en Costa Rica en el Gran Área Metropolitana de Costa Rica entre el 2021 y el 2022. La población participante se ha trabajado entre parámetros de 60 años o más y que sean personas adultas mayores homosexuales.

El tema de investigación se aborda a partir desde la perspectiva teórica-metodológica de interseccionalidad. La argumentación teórica parte de la interseccionalidad en Lucas (Raquel) Platero con aportes tanto de la teoría de género y teoría queer, así como sociología de la vejez.

Se busca identificar cuáles son los elementos que conforman las formas de violencia que vivencian personas adultas mayores homosexuales a partir de métodos investigativos como relatos de vida. Al ser poblaciones excluidas, discriminadas e invisibilizada socialmente, tanto por su orientación sexual como por su edad, dicha intersección podría potencializar la vulnerabilidad y exposición a distintas formas de violencias en su diario vivir.

Nos gustaría contar con su participación en nuestra investigación para ampliar la perspectiva y el conocimiento de la problemática presentada anteriormente, por lo que nos gustaría reunirnos virtualmente con usted, no más de 45 minutos, para hacerle unas preguntas relacionadas con el tema.

Para cualquier duda o consulta puede escribir a noelia95mc@gmail.com o a jeotomas52@gmail.com

Primera parte

1. ¿Cuál ha sido su experiencia laboral con personas adultas mayores lesbianas y gays?
- 2.1. ¿Conoce usted situaciones de violencia que han vivido personas adultas mayores lesbianas y gays? ¿Cuáles?
3. En su opinión, ¿cuáles son los estigmas o etiquetas más comunes en la sociedad costarricense y que más deben afrontar las personas adultas mayores lesbianas y gays?
4. ¿En la sociedad costarricense, según su conocimiento, ¿qué significa y qué repercusiones tiene ser una persona homosexual y adulta mayor?
- 5.1. Esta pregunta es de opinión personal y profesional. Nosotros como equipo investigador visualizamos que el envejecimiento se aborda de manera heteronormada desde la institucionalidad (entiéndase, Estado, academia, sector privado, etc.). ¿Usted considera que el envejecimiento en personas adultas mayores lesbianas y gays, y diversas en general, se puede abordar desde otra perspectiva?
- 5.2. ¿Cuáles otras perspectivas conocen usted desde las cuales se puede abordar el envejecimiento de personas adultas mayores lesbianas y gays?

Segunda parte

6. ¿Usted, ¿cómo define la violencia?
7. ¿Cuáles son las principales expresiones de violencias que viven las personas adultas mayores lesbianas y gays?
8. ¿Conoce proyectos, normas, programas sociales, instituciones, organismos, entre otros que trabajen con población adulta mayor lesbianas y gays en Costa Rica?
- 9.1. ¿Usted considera que las personas adultas mayores lesbianas y gays no denuncian las violencias (físicas, psicológicas, acoso, laboral, discriminación, etc.) por falta de política pública, procesos y personal sensibilizado que no los victimice? ¿Hay otros factores?
10. ¿Cuáles estrategias o acciones se pueden planificar para visibilizar a las personas adultas mayores lesbianas y gays? Por ejemplo, en política pública, legales, investigación, entre otros.
- 11.. ¿Cuenta CIPAC con materiales, recursos de información, datos estadísticos u otros sobre personas adultas mayores lesbianas y gays en CR? ¿Se pueden compartir?

Anexo 4: Invitación a participar en la investigación

Universidad Nacional de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Sociología
Proyecto de investigación para optar
por el grado de Licenciatura

Estudiantes: Jorge
Tomás Araya Flores
y Noelia Murillo
Campos.
Costa Rica, 2021.

Tema: Formas de violencias que vivencian las personas adultas mayores homosexuales.

Generalidades de la investigación

La investigación tiene por objetivo estudiar las formas de violencia que vivencian las personas adultas mayores homosexuales en Costa Rica en el Gran Área Metropolitana de Costa Rica entre el 2021 y el 2022. El tema de investigación se aborda desde la perspectiva teórica-metodológica de interseccionalidad. Se busca identificar cuáles son las formas de violencia que vivencian las personas adultas mayores homosexuales a partir de sus relatos de vida. Esto para caracterizar y establecer relaciones entre los elementos que configuran las violencias que vivencia esta población. Al ser poblaciones excluidas, discriminadas e invisibilizadas socialmente, tanto por su orientación sexual como por su edad, dicha intersección podría potencializar la vulnerabilidad y violencias que vivencian en su diario vivir.

Objetivo: Estudiar los elementos que configuran las formas de violencia que vivencian las personas adultas mayores homosexuales, en el Gran Área Metropolitana de Costa Rica en el periodo 2020- 2021, según los relatos, experiencias y vivencias.

Población participante: Personas Adultas Mayores homosexuales de 65 años de edad o más, que residan en el Gran Área Metropolitana de Costa Rica.



Confidencialidad y consentimiento informado: las personas que participen en la investigación lo harán de manera voluntaria, anónima y confidencial. La información que se brinde durante la entrevista será usada únicamente con fines académicos. Se espera que la persona participante responda algunas preguntas guía que llevan preparadas las personas investigadoras con el fin de poder cumplir los objetivos planteados en la investigación.

Agradecemos si al escribirnos nos cuenta en un mensaje escrito o de audio.

- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- Lugar de residencia
- Nivel educativo
- Ocupación actual
- Si actualmente se encuentra pensionado
- Religión o creencia que practica


Una vez que nos contacten, las personas investigadoras estarán coordinando con su persona el día y hora en el cual se realizará la entrevista. Le estarán compartiendo el consentimiento informado de la investigación que deben leer antes de la entrevista.

Si la persona tiene interés en participar, puede comunicarse a los siguientes números de teléfono y correos electrónicos:

Noelia Murillo Campos
*Socióloga, Coordinadora de
Programas en Ideas en Acción.*
Celular: 88874291
Correo: noelia95mc@gmail.com

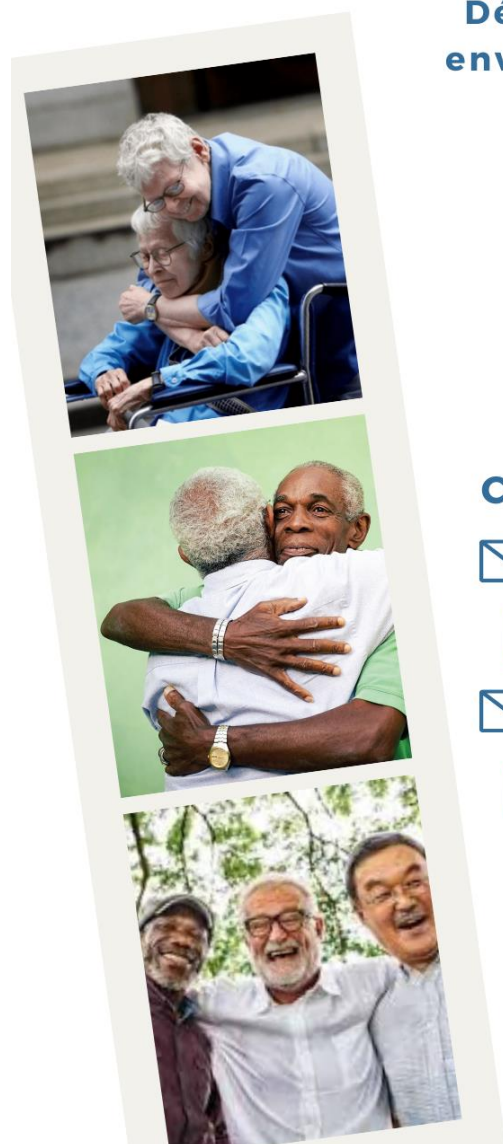
Jorge Araya Flores.
Sociólogo, Científico Social.
Celular: 89160165
Correo: jeotomas52@gmail.com

Anexo 5: Imagen de Divulgación de la investigación para redes sociales.



**¿CONOCE A UNA PERSONA
ADULTA MAYOR
HOMOSEXUAL QUE PUEDA
ESTAR INTERESADA EN
AYUDARNOS EN LA
INVESTIGACIÓN DE
NUESTRA TESIS?**

**Déjenos su correo o
envíenos un mensaje
privado.**



Contactos:

 noelia95mc@gmail.com

 88874291

 jeotomas52@gmail.com

 89160165



Anexo 6: Cuadro 9: Formas de violencia identificadas que vivencian las personas adultas mayores lesbianas y gais

Cuadro 8: Formas de violencia identificadas que vivencian las personas adultas mayores lesbianas y gais			
Formas	Part.	Expresión	Espacio
Violencia física	1	Amenaza de violencia física	Calles públicas
Violencia verbal	1,2,3,4,5	Agresión verbal, gritos e insultos	Calle pública, parques públicos, movimientos sociales (manifestación), Asamblea Legislativa, familia
	1,3,4	Acoso verbal laboral	Espacio laboral
	1,2,3,4	Burlas	Centro Educativo, Sindicato, espacio laboral
	1, 2	Acoso escolar	Centro Educativo
	1	Culpabilizar	
Violencia simbólica	1, 2	Expresiones corporales y visuales hostiles	Espacios públicos
	1	Feminización de los gais como forma de insulto	Centro Educativo
	1,5	Personas no desean ser amigos de personas homosexuales	Espacios de socialización
	1	Discurso de protección de parte de hombres heterosexuales	
	1,3,4	Norma social de casarse y tener hijos	Familia y espacios de socialización

	1,3,4	Asumir que deben aportar económicamente porque no tienen hijos	Familia
	1,2,6	Represión y ocultamiento de orientación sexual	Familia, espacios de socialización, centro educativo, lugares de larga estancia y Centros diurnos.
	2,5	Contenido de los medios de comunicación	Medios de comunicación
	3	Expulsión física de parejas gais	Bares y restaurantes
	3,5	Sexualización de lesbianas y gais	Espacios de socialización
	3,5	Exigencia de determinar su orientación sexual	Espacios de socialización
	Todos	Invisibilización de las personas PAMLG	Todos
	2,3,5	Autosanción a expresar afectividad	Espacios públicos
	3,5,6	Asumir que todas las personas son heterosexuales	Instituciones de salud, Lugares de larga estancia y Centros diurnos.
	2,4,5	Acoso y sanción colectiva	Comunidades, la ruralidad.
Violencia psicológica	1	Depresión por amenaza de difamación	Sindicato
Violencia	Todos	Discriminación laboral	Instituciones de salud, Caja Costarricense Seguro Social, Ministerio de Salud, Lugares de larga estancia, Centros diurnos.
	1,4	Amenaza de difamación	Sindicato, espacios laborales
	1	Estatuto que excluyó participación de personas homosexuales	Partido Político de Izquierda

institucional	1,3,5	Discurso religioso en contra de las personas homosexuales	Iglesia Católica
	1	Culpabilizar	Centro Educativo
	1,2,3,5,6	Discriminación	Instituciones de salud, Lugares de larga estancia y Centros diurnos.
	1,2,6	Prohibición de expresar orientación sexual y tener pareja	Lugares de larga estancia y Centros diurnos.
	2	Represión policial	Espacios públicos
Violencia patrimonial	3, 4 y 5	Explotación económica	Familia
		Repartición de bienes por separación (antes del matrimonio igualitario)	Ex parejas
Violencia cibernética	1, 2 y 5	Mensajes e insultos con base fundamentalismo religioso	Redes sociales
	3	Extorsión y acoso	Redes sociales
Violencia política	2,3	Discursos Políticos	Espacios de Diálogo, Campañas políticas, partidos políticos
	5	Políticos hablando en contra de la ideología de género y atacando la diversidad sexual	Costa Rica
	5	Políticos acosadores que igual consiguen votos	Costa Rica
	1,5	Políticas discriminatorias	Costa Rica
Abandono	1,2	Abandono en centros de larga estancia	Familia, relaciones interpersonales, institucionalidad
Gerontofobia	1	Desvalidación del trabajo de PAM	Espacios laborales
	1,2,3,5,6	Invisibilización de la sexualidad de PAM	Todos

	6	Abandono temporal en centros médicos para disfrutar vacaciones	Familia
	6	Exclusión vacaciones	Familia
	6	Discriminación	Familia
	5,6	Invisibilización de las PAM	Familia
Homofobia	2,4,	Exposición Interacción social agresiva	Espacios de socialización
	Todos	Estigmatización o estereotipos	Espacios laborales
	3,4,5,6	Miedo a que las personas homosexuales obliguen una relación con una persona heterosexual	Espacios de socialización
	2,3,5,6	Violentar el Derecho de expresar libremente la sexualidad	Lugares de larga estancia y Centros diurnos.
Sexual	4	Violaciones correctivas	Espacios de socialización
Fuente: Elaboración propia, abril 2022			

Referencias

- Aguilar Umaña, I. (2009). Apuntes sobre cultura de violencia y cultura de paz. *Fundación Propaz*.
<http://www.centropaz.com.ar/publicaciones/paz/paz25.pdf>
- Arrieta, E. (12 mayo 2020). 26 diputados quieren posponer matrimonio igualitario por 18 meses. *La República*.
<https://www.larepublica.net/noticia/26-diputados-quieren-posponer-matrimonio-igualitario-por-18-meses>
- Asociación Gerontológica Costarricense. (25 de julio de 2020). *La Historia de AGECO*. <https://www.ageco.org/web/que-es-ageco/la-historia-de-ageco/>
- Barrueto, L. (2018). Centroamérica Una región en deuda con su población diversa. *Foro Centroamericano sobre derechos de las personas LGTBIQ*. <https://visibles.gt/wp-content/uploads/2021/10/Centroamerica-una-region-en-deuda-Conclusiones-Foro-LGBTIQ-VISIBLES.pdf>
- Batthyány, K., Cabrera, M., Alesina, L., Bertoni, M., Mascheroni, P., Moreira, N., Picasso, F., Ramírez, J., Rojo, V. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales Apuntes para un curso inicial*. Universidad de la República.
https://www.academia.edu/30294782/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_Apuntes_para_un_curso_inicial
- Belando Matoro, M. (2007). Modelos sociológicos de la vejez y su repercusión en los medios. *Comunicación e persoas maiores*, 77-94
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2651197>.

- Bonan, C., Guzmán, V. (2007). Aportes de la teoría de género a la comprensión de las dinámicas sociales y los temas específicos de asociatividad y participación, identidad y poder. <https://www.cem.cl/pdf/aportes.pdf>
- Boy, M. (2009). Personas LGBT sujetas: distintas modalidades de una misma violencia. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- Brenes Camacho, G. (2018). Decisiones de jubilación y características familiares en Costa Rica. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(1), 31-50. <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/75359>
- Briceño Chamorro, R. y Vargas Brenes, J. (2017). Incidencia del gasto catastrófico en salud de los hogares costarricenses 2004 y 2013. *Revista Población y Salud en Mesoamérica. Centro Centroamericano de Población*, 15(1), Artículo 7. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44656020005>
- Briceño León, R. (2016). La sociología de la violencia: un campo nuevo. *Revista Redalyc*, 25(4). <https://www.redalyc.org/jatsRepo/122/12249087002/html/index.html>
- Butler, J. (2000). Imitación e insubordinación de género. *Revista Occidente* 235, pp. 87-113.
- Butler, J. (2004). *Lenguaje, poder e identidad*. Editorial Síntesis.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Editorial Páidos.
- Butler, J. (2015). *Mecanismos Psíquicos del Poder: Teorías sobre la sujeción*.

Ediciones Cátedra Universidad de Valencia.

Calvo, A. (2018). Gesto suicida y resiliencia en un grupo de jóvenes gays y

lesbianas de Costa Rica. *Revista Pensamiento*

Actual, 18 (30), 1-12.

[https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-](https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/33804/33283)

[actual/article/view/33804/33283](https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/33804/33283)

Candelaria Navas, M. (2006). Sociología del Género. *Realidad y Reflexión*, 16,

65-72.

<http://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/8425/1/Sociolog%C3%ADa>

[%20de%20g%C3%A9nero](http://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/8425/1/Sociolog%C3%ADa)

Carmona, M. (1999). *Violencia y sociedad*. 1(1),

[https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-41851999000100004#*a)

[41851999000100004#*a](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-41851999000100004#*a)

Caro Romero, F. (2020). “Ni enfermos, ni criminales, simplemente

homosexuales”. Las primeras conmemoraciones de los disturbios de

Stonewall en Colombia, 1978-1982. *ACHSC* 47, p. 201-229.

[http://www.scielo.org.co/pdf/achsc/v47n1/0120-2456-achsc-47-01-](http://www.scielo.org.co/pdf/achsc/v47n1/0120-2456-achsc-47-01-201.pdf)

[201.pdf](http://www.scielo.org.co/pdf/achsc/v47n1/0120-2456-achsc-47-01-201.pdf)

Casa Presidencial. (25 de abril de 2022). Crímenes de odio recibirán penas de

prisión de hasta 35 años a partir de ahora.

[https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2022/04/crimenes-de-](https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2022/04/crimenes-de-odio-recibiran-penas-de-prision-de-hasta-35-anos-a-partir-de-ahora/)

[odio-recibiran-penas-de-prision-de-hasta-35-anos-a-partir-de-ahora/](https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2022/04/crimenes-de-odio-recibiran-penas-de-prision-de-hasta-35-anos-a-partir-de-ahora/)

Centro de Investigación y Promoción para América Central. (2015). Situación

de población adulta mayor LGBT en Costa Rica, El Salvador y Panamá.

https://www.cipacdh.org/pdf/Informe_final_REGIONAL.pdf

Centro de Investigación y Promoción para América Central. (2017). Guía de servicios inclusivos para Personas Adultas Mayores con orientaciones sexuales lésbicas, gais y bisexuales y/o con identidades de género y/o sexo trans.

https://www.cipacdh.org/pdf/Guia_de_servicios_inclusivos_para_PAM_LGBT.pdf

Centro de Investigación y Promoción para América Central. (2018). Guía Corta: Guía corta situación de Derechos de las personas LGBTI en Costa Rica. CIPAC.

https://www.ministeriodesalud.go.cr/sobre_ministerio/DPEEAS/DPEEAS_informe_derechos_lgtbi_en_cr_2018.pdf

Centro de Investigación y Promoción para América Central. (2020). Cuidado de la vejez LGBT. [Curso]. Centro de investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos.

Centro de Investigación y Promoción para América Central. (2020). Diagnóstico Situacional de la Población Gay/Lésbica de Costa Rica. http://www.cipacdh.org/cipac_articulo_completo.php?art=69

Céspedes, J. (16 de diciembre de 2021). Psicólogas ticas habrían utilizado a Dios para atacar homosexualidad. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/colegio-investigara-a-psicologas-por-supuestas/H3EQMBBAGFGB3ITR7BOEBUJNUY/story/>

Chacón Alvarado, E. (2015). *Una memoria histórica del movimiento lésbico en Costa Rica de 1970 al 2014*. FCAM; Colectiva Irreversibles.

Champagne, P., Lenoir, R., Merllié, D. y Pinto, L. (1993). *Iniciación a la*

práctica sociológica. Siglo XXI Editores.

Chárriez Cordero, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 5 (1), 50-67. <https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/1775>

Consejo Nacional para la Persona Adulta Mayor. (1999). *Ley N°7935 Ley Integral para la Persona Adulta Mayor y su Reglamento*. La Gaceta. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=43655&nValor3=95259&strTipM

Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor. (2011). Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2011-2021. https://fiapam.org/wp-content/uploads/2014/02/Prestaciones_PolNac_EnvVejez2011-2021.pdf

Córdoba, J. (29 julio 2019). Estudio de la UNA; 52,2% de la población costarricense es católica practicante; 27,1% es evangélica. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/servicios/estudio-de-la-una-525-de-la-poblacion/JLW7NPRMPZANLLQIUPTIBRW3RE/story/>

Córdoba Plaza, R. (2009). Reflexiones teórico-metodológicas en torno al estudio de la sexualidad. *Revista Mexicana de Sociología*. 65(2), 339-360. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032003000200003&script=sci_abstract

Cornejo, M., Mendoza, F., Rojas, R. (2008). La investigación con relatos de vida: Pistas y opciones de diseño metodológico. *PSYHKIE* 17(1), 29-39. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-

22282008000100004

Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*: Vol: Iss. 1, Article 8.

De Irala, J. (2006). *Comprendiendo la Homosexualidad*. S.A. EUNSA. Ediciones Universidades de Navarra. https://www.pfox.org/ebook_Homosex_Jokin_Irala.pdf

Dotta Brenes, A. (2017). La invisibilización como forma de discriminación múltiple: Personas adultas mayores LGBT en Costa Rica. *Revista Costarricense de Trabajo Social*, (32). <https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/337/486>

Duárez Rehaag, D. (2015). Situación de la población adulta mayor LGBT en Costa Rica. *Centro de Investigación y promoción para América Central de Derechos Humanos*. https://www.cipacdh.org/pdf/Informe_final_CR_Am_LGBT.PDF

Enriquez, E. (2002). El relato de vida: interfaz entre intimidad y vida colectiva. *Perfiles latinoamericanos* 21, 35-47. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11502103>

Estado de la Nación. (2016). Vigésimo segundo informe Estado de la Nación. Capítulo: Equidad e integración social. “Rol de los gobiernos locales en la política social”. *Programa Estado de la Nación*. <https://estadonacion.or.cr/informes/>

- Florez-Estrada, M. (2010). La campaña de Laura Chinchilla y las mujeres. ¿Oportunismo o compromiso con un nuevo pacto sexual? *Revista de Ciencias Sociales* (130), 85-99. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/download/4156/3981/>
- Fonseca Hernández, C. y Quintero Soto, M. (2009). La Teoría Queer: la deconstrucción de las sexualidades periféricas. *Revista Sociológica* 24(69), 43-60.
- Forbes Centroamérica. (10 febrero 2020). El matrimonio igualitario puede generar hasta un 1 % del PIB a Costa Rica. *Revista Forbes*. <https://forbescentroamerica.com/2020/02/10/el-matrimonio-igualitario-puede-generar-hasta-un-1-del-pib-a-costa-rica/>
- Frente por los Derechos Igualitarios. (2018). Línea de tiempo de eventos jurídicos mayores para la población LGBTI. *Hivos People Unlimited*. <https://larissaarroyo.com/2020/07/21/cual-es-la-situacion-de-los-derechos-de-las-personas-lbgtiq-en-costa-rica/>
- García Albertos, M. (2015). Vejez y homosexualidad. [Tesis de grado]. Universidad de Murcia. <https://www.tesisenred.net/handle/10803/369824>
- González Domínguez, R., Núñez Rodríguez, L., Hernández Pupo, O., Betancourt Navarro, M. (2005). Sexualidad en el adulto mayor. Mitos y realidades. *Revista Archivo Médico de Camagüey*, 9(4). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1025-02552005000400007&script=sci_arttext&tlng=en
- Gracia Ibáñez, J. (2011). Los derechos humanos y la posición social de las

- personas mayores LGBT. Un supuesto específico: los malos tratos. *Laboratorio de Sociología Jurídica Universidad de Zaragoza*, 12, 1-48.
<https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/19305>
- Gobierno de México. (2019). Diversidad en personas adultas mayores.
<https://www.gob.mx/inapam/articulos/diversidad-sexual-en-personas-adultas-mayores>
- Hernández Artigas, A. (2017). Opresión e interseccionalidad. *Ilemata, Revista Internacional de Éticas Aplicada*, (26), 275-286.
- Hernández Sampieri, R., Collado, C., Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Editorial McGraw Hill.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill Education. <https://www.redalyc.org/pdf/4769/476947242005.pdf>
- Hill Collins, P. (1990). *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. Editorial Unwin Hyman.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2011). Estadísticas demográficas. 2011 – 2050. Proyecciones nacionales.
<https://www.inec.cr/poblacion/estimaciones-y-proyecciones-de-poblacion>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2020). Estadísticas Vitales 2020.
<https://www.inec.cr/estadisticas-vitales>.
- Jiménez Bolaños, J. (2014). Temáticas en construcción: El desarrollo de los estudios LGTB en Costa Rica 1980-2013. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 11(2), 91-116.
- Jiménez-Bautista, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen,

- causas y realidad. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 19(58), 13-52. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5970022>
- La Nación. (24 de junio de 2017). Repase la memoria histórica de los movimientos LGBTI en Costa Rica. *La Nación*. <https://www.nacion.com/viva/cultura/repase-la-memoria-historica-de-los-movimientos-lgbti-en-costa-rica/OL5OF4UCHFA27JYFP2Q6DEMZ7M/story/>
- Llanes, C. (2013). La sexualidad en el adulto mayor. *Revista Cubana de Enfermería*, 29(3), 223-232. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-03192013000300008&script=sci_arttext&tlng=pt
- Luis-González, C., Aguilera Ávila, L. (2019). Múltiple discriminación: Homosexualidad y Vejez. *Revista de la Universidad de Granada*. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/view/9322>
- Martínez, Alonso. (25 de enero 2022). OIJ investiga caso de posible crimen de odio por orientación sexual contra hombre en Guanacaste. *Delfino.cr*. <https://delfino.cr/2022/01/oij-investiga-caso-de-posible-crimen-de-odio-por-orientacion-sexual-contra-hombre-en-guanacaste>
- Mayz Díaz, C. (2009). ¿Cómo desarrollar, de una manera comprensiva, el análisis cualitativo de los datos? *Revista Educere*, 13(44), 55-66. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102009000100007&lng=es&tlng=es.
- Meccia, E. (2015). Cambio y narración. Las transformaciones de la homosexualidad en Buenos Aires según los relatos de homosexuales mayores. *Revista Latinoamericana*. 19, 11-43.

<https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2015.19.04.a>

Meccia, E. (2016). ¿Quién teme al espejo? Una polémica sociológica en torno a cómo los gays ven el envejecimiento gay. *Research on Ageing and Sociatl Policy* 4 (1), 70-96.

Ministerio de Salud Costa Rica. (2018). Estrategia Nacional para un envejecimiento saludable basado en el curso de vida 2018-2020. Dirección de Planificación Estratégica y evaluación de las acciones en salud. <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos/sobre-el-ministerio/politcas-y-planes-en-salud/estrategias/3864-estrategia-nacional-para-un-envejecimiento-saludable-2018-2020/file>.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2017). Informe de Estudio Evaluativo. Modalidad atención domiciliar y comunitaria (Abandonados). Programa Construyendo Lazos de Solidaridad. Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. https://fodesaf.go.cr/acerca_del_fodesaf/transparencia/estudios_iice/Estudio%20de%20programa%20Construyendo%20lazos%20CONAPAM%202019.pdf

Molina Pérez, C. (2015). Envejecimiento no es lo mismo que la vejez. <http://www.palabraenfermera.enfermerianavarra.com/blog/2015/05/19/envejecimiento-no-es-lo-mismo-que-vejez/>

Montecinos Sánchez, N. (2006). Matrimonio y homosexualidad. *Revista Feminismo/s*, 8, 159-180. <http://doi:10.14198/fem.2006.8.11>

Mora-Ríos, J., Bautista, N, (2014). Estigma estructural, género e interseccionalidad. Implicaciones en la atención a la salud mental. *Salud*

<http://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v37n4/v37n4a4.pdf>

Murillo, A. (27 de mayo de 2021). Parejas del mismo sexo registraron uno de uno de cada 25 matrimonios en último año. *Semanario Universidad*.
<https://semanariouniversidad.com/pais/parejas-del-mismo-sexo-registraron-uno-de-cada-25-matrimonios-en-ultimo-ano/>

Palma Sobrado, P., Rojas Ortega, J., Flores Cáceres, G., Arce Salzar, V., Caravaca-Morera, J. (2018). Cuerpos (in)visibles: historias de interseccionalidad en las personas adultas mayores costarricenses. *Historia Da Enfermagém*. 8(2):118-27.

Platero Méndez, L (2012). Entretejiendo experiencias: Pedagogías queer e interseccionalidad. *Innovación Educación*.
https://2017.congresoinnovacion.educa.aragon.es/documents/63/Entretejiendo_experiencias_pedagogias_queer_e_interseccionalidad.pdf

Platero Méndez, L. (2012). *Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. (1ª ed., 1ª imp. ed.). Bellaterra Ediciones.

Presidencia de la República de Costa Rica. (2020, 15 de junio). *Costa Rica firma ley que penaliza el abandono de las personas adultas mayores*. [Comunicado de prensa].
<https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2020/06/costa-rica-firma-ley-que-penaliza-el-abandono-de-las-personas-adultas-mayores/>

Rada Schultze, F. (2016). Hay que desestigmatizar la vejez de las personas LGBT. *FLACSO*. <https://www.flacso.org.ar/noticias/hay-que-desestigmatizar-la-vejez-de-las-personas-lgbt/>

Ramírez Salazar. (27 enero 2022). Queda en firme destitución de juez que

intentó anular matrimonio de pareja del mismo sexo. *Amelia Rueda*
<https://www.ameliarueda.com/nota/en-firme-destitucion-juez-intento-anular-matrimonio-gay-noticias-costarica>

Rivera, R., & Porras, A. (2018). Población, empleo y pobreza en los territorios rurales de Costa Rica. *Revista Rupturas*, 8 (2), 59-76. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/rup/v8n2/2215-2989-rup-8-02-59.pdf>

Rojas, R. (2013). *Guía para Realizar Investigaciones Sociales*. Ediciones Plaza y Valdés.

Sales Gelabert, T. (2017). Repensando la interseccionalidad desde la teoría feminista. *AGORA*, 36, (2), 229-256.
<http://dx.doi.org/10.15304/ag.36.2.3711>

Sánchez, L. (17 de junio 2020). Gobierno firma ley que penaliza el abandono de las personas adultas mayores. *Delfino*.
<https://delfino.cr/2020/06/gobierno-firma-ley-que-penaliza-el-abandono-de-las-personas-adultas-mayores>

Schifter Sikora, J. (diciembre 2019). Jacobo Schifter: El fin del sexo. *La Revista.cr*. <https://www.larevista.cr/jacobo-schifter-el-fin-del-sexo/>

Sistema Costarricense de Información Jurídica. (2020). Ley N°7935, Ley Integral para la Persona Adulta Mayor.
http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=43655&nValor3=95259&strTipM

Tonon de Toscano, G. (2013). Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa. <https://colombofrances.edu.co/wp->

content/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_in
vestigacin_cu.pdf#page=48

Viveros Vigoya, M, Gregorio Gil, C. (2014). Presentación. *Revista de Estudios
Sociales*, 49. 09